

REVISTA
HISPANO-AMERICANA



I. C. H.

1881

MADRID, 1881.—Impresor, MANUEL G. HERNANDEZ, Libertad, 16 dup.

161573

REVISTA HISPANO-AMERICANA



AÑO I

—
TOMO SEGUNDO
—

MADRID

OFICINAS DE LA *REVISTA HISPANO-AMERICANA*

CLAUDIO COELLO, 5, PRINCIPAL

—
1881



REVISTA

DE LA AMERICANA

DE LA AMERICANA

DE LA AMERICANA

EL CAPITAN VENENO.

(ESTUDIO DEL NATURAL.)

V.

A las ocho de la mañana siguiente, que, por la misericordia de Dios, no ofreció ya señales de barricadas ni de tumulto (misericordia que habia de durar hasta el 7 de Mayo de aquel mismo año, en que ocurrieron las terribles escenas de la Plaza Mayor), hallábase el doctor Sanchez en casa de la llamada condesa de Santurce poniendo el aparato definitivo en la pierna rota del *Capitan Veneno*.

A éste le habia dado por callar aquella mañana. Sólo habia abierto hasta entónces la boca, ántes de comenzar la dolorosa operacion, para dirigir dos breves y ásperas interpelaciones á doña Teresa y á Angustias, contestando á sus afectuosos *buenos dias*.

Díjole á la madre:

—¡Por los clavos de Cristo, señora! ¿Para qué se ha levantado Vd., estando mala? ¿Para que sean mayores mi sofocacion y mi vergüenza?—¿Se ha propuesto Vd. matarme á fuerza de cuidados?

Y díjole á Angustias:

—¿Qué importa el que yo esté mejor ó peor?—¡Vamos al grano!—¿Ha enviado Vd. á llamar á mi primo, para que me saquen de aquí y nos veamos todos libres de impertinencias y ceremonias?

—¡Sí, señor *Capitan Veneno*! Hace media hora que la portera le llevó el recado...—contestó muy tranquilamente la jóven, arreglándole las almohadas.

En cuanto á la inflamable condesa, excusado es decir

que habia vuelto á picarse con su huésped, al oír aquellos nuevos ex-abruptos. Resolvió, por lo tanto, no dirigirle más la palabra, y limitóse á hacer hilas y vendas y á preguntar una vez y otra, con vivo interés, al impasible doctor Sanchez, cómo encontraba al herido (sin dignarse nombrar á éste), y si llegaria á quedarse cojo, y si á las doce podria tomar caldo de pollo y jamon, y si era cosa de enarenar la calle para que no le molestara el ruido de los coches, etc., etc.

El facultativo aseguró que del balazo de la frente nada habia ya que temer, gracias á la enérgica y saludable naturaleza del enfermo, en quien no quedaba síntoma alguno de conmocion ni fiebre cerebral; pero su diagnóstico no fué tan favorable respecto de la fractura de la pierna. Calificóla nuevamente de grave y peligrosísima, por estar la tibia muy destrozada, y recomendó á D. Jorge absoluta inmovilidad si queria librarse de una amputacion, y áun de la misma muerte...

Habló el doctor en términos tan claros y rudos, porque ya habia formado juicio del carácter voluntarioso y turbulento de aquella especie de niño consentido; pero á fé que no consiguió asustarlo: ántes bien le arrancó una sonrisa de incredulidad y de mofa.—Las asustadas fueron las tres buenas mujeres: doña Teresa, por pura humanidad; Angustias, por cierto empeño hidalgo y de amor propio que ya tenia en curar y domesticar á tan heróico y raro personaje, y la criada, por terror instintivo á todo lo que fuera sangre, mutilacion y muerte.

Reparó el capitan en la zozobra de sus enfermeras, y, saliendo de la calma y del silencio con que estaba soportando la curacion, dijo furiosamente al doctor Sanchez:

—¡Hombre! ¡Podia Vd. haberme notificado á solas todas esas sentencias! ¡El ser buen médico no releva de tener buen corazon!—¡Dígolo, porque ya ve Vd. qué cara tan larga y tan triste ha hecho poner á mis tres Marías!—¡Bah! ¡bah! (continuó luégo.)—¡Para que yo me quede en esta casa!...—¡Precisamente, nada hay en el mundo que me subleve tanto como ver llorar á las mujeres!—Por lo demás, señora... (concluyó, dirigiéndose á doña Teresa:) ¡figúraseme que no hay motivo para que me eche usted esas miradas de odio; pues ya no puede tardar en venir mi primo Alvaro, y las libraré á Vds. del *Capitan Veneno!*...—¡Entónces verá este señor doctor... ¡cáspita,

hombre! ¡no apriete Vd. tanto!) qué bonitamente, sin pararse en eso de la *inmovilidad* (¡caracoles! ¡qué mano tan dura tiene Vd.!), me llevan cuatro soldados á mi casa, en una camilla, y terminan todas estas escenas de convento de monjas!—¡Pues no faltaba más! ¡Calditos á mí! ¡A mí sustancia de pollo! ¡A mí enarenarme la calle! ¡Soy yo acaso algun militar de alfeñique para que se me trate con tantos mimos y ridiculeces?

Iba á responder doña Teresa, apelando al ímpetu belicoso en que consistia su única debilidad (y sin hacerse cargo, por supuesto, de que el pobre D. Jorge debia de estar padeciendo horriblemente), cuando, por fortuna, llamaron á la puerta, y Rosa anunció al señor marqués de los Tomillares.

—¡Gracias á Dios!—exclamaron todos á un mismo tiempo, aunque con diverso tono y significado.

Y era que la llegada del marqués habia coincidido con la terminacion de la cura.

D. Jorge sudaba de dolor. Dióle Angustias un poco de agua y vinagre, y el herido respiró alegremente, diciendo:

—Gracias, prenda.

En esto llegó el marqués á la alcoba, conducido por la generala.

VI.

Era D. Alvaro de Córdoba y Alvarez de Toledo un hombre sumamente distinguido, todo afeitado, y afeitado ya á aquella hora; como de sesenta años de edad; de cara redonda, pacífica y amable, que dejaba traslucir el sosiego y benignidad de su alma, y tan pulcro, simétrico y atildado en el vestir, que parecia la estatua del método y del orden.

Y cuenta que iba muy conmovido y atropellado por la desgracia de su pariente; pero, ni áun así, mostróse descompuesto ni faltó en un ápice á la más escrupulosa cortesía. Saludó correctísimamente á Angustias, al doctor y hasta un poco á la gallega, aunque ésta no le habia sido presentada por la señora de Barbastro, y entónces, y sólo entónces, dirigió al capitán una larga mirada de padre austero y cariñoso, como reconviniéndole y consolándole

á la par y aceptando, ya que no el origen, las consecuencias de aquella nueva calaverada.

Entretanto, doña Teresa, y sobre todo la locuacísima Rosa (que cuidó mucho de nombrar varias veces á su ama en los dos títulos en pleito), enteraron *vellis nollis* al ceremonioso marqués de todo lo acontecido en la casa y sus cercanías desde que la tarde anterior sonó el primer tiro hasta aquel mismísimo instante, sin omitir la repugnancia de D. Jorge á dejarse cuidar y compadecer por las personas que le habian salvado la vida.

Luégo que dejaron de hablar la generala y la gallega, interrogó el marqués al doctor Sanchez, el cual le informó acerca de las heridas del capitan en el sentido que ya conocemos, insistiendo en que no debia trasladársele á otro punto, sopena de que las dolorosísimas curas, que ya se le habian practicado en la pierna resultasen, cuando ménos, inútiles, al menor sentimiento que hiciesen los varios pedazos en que estaba rota la canilla.

Por último, el buen D. Alvaro volviése hácia Angustias, en ademan interrogante, ó sea explorando si queria añadir alguna cosa á la relacion de los demás, y, como Angustias se limitara á hacer una leve reverencia negativa, tomó su excelencia las precauciones oratorias y la expedita y grave actitud de quien se dispusiese á hablar en el Senado (era senador), y dijo entre serio y afable:

—Señores: en medio de la tribulacion que nos aflige, y prescindiendo de consideraciones políticas acerca de los tristísimos acontecimientos de ayer, paréceme que no podemos quejarnos...

—Pero, ¿cuándo me toca á mí hablar?—interrumpió bruscamente el *Capitan Veneno*.

—¡A tí nunca, mi querido Jorge!—le respondió el marqués suavemente.—Te conozco demasiado para necesitar que me expliques tus actos positivos ó negativos. ¡Bástame con el relato de estos señores!

El capitan, en quien ya se habia notado el profundo respeto... ó desprecio con que sistemáticamente se abstenia de llevar la contraria á su ilustre primo, cruzó los brazos á lo filósofo, clavó la vista en el techo de la alcoba y se puso á silbar por lo bajo el himno de Riego.

—Decia... (prosiguió el marqués:) que de lo peor ha sucedido lo mejor. La nueva desgracia que se ha buscado mi incorregible y muy amado pariente D. Jorge de Cór-

doba, á quien nadie mandaba echar su cuarto á espaldas en el jaleo de ayer tarde (pues que está de reemplazo, segun costumbre, y ya podia haber escarmentado de meterse en libros de caballerías), es cosa que tiene facilísimo remedio, ó que lo tuvo, felizmente, en el momento oportuno, gracias al heroismo de esta gallarda señorita, á los caritativos sentimientos de mi señora la generala Barbastro, condesa de Santurce, á la pericia del digno doctor en medicina y cirujía Sr. Sanchez, cuya fama érame conocida hace muchos años, y al celo de esta diligente servidora...

Aquí la gallega se echó á llorar.

—Pasemos á la parte dispositiva... (continuó el marqués, en quien, por lo visto, predominaba el órgano de la clasificación y el deslinde, y que, de consiguiente, hubiera podido ser un gran perito agrónomo.)—Señoras y señores: Supuesto que, á juicio de la ciencia, de acuerdo con el sentido comun, fuera muy peligroso mover de ese hospitalario lecho á nuestro interesante enfermo y primo hermano mio, D. Jorge de Córdoba, me resigno á que continúe perturbando esta sosegada vivienda hasta tanto que pueda ser trasladado á la mia ó á la suya. Pero entiéndase que todo ello es partiendo de la base ¡oh querido pariente! de que tu generoso corazon y el ilustre nombre que llevas sabrán hacerte prescindir de ciertos resabios de colegio, cuartel y casino, y ahorrar descontentos y sinsabores á la respetable dama y á la digna señorita que, eficazmente secundadas por su activa y robusta doméstica, te libraron de morir en mitad de la calle...— ¡No me repliques! ¡Sabes que yo pienso mucho las cosas ántes de proveer y que nunca revoco mis propios autos! —Por lo demás, la señora generala y yo hablaremos á solas (cuando le sea cómodo, pues yo no tengo nunca prisa) acerca de insignificantes pormenores de conducta, que darán forma natural y admisible á lo que siempre será, en el fondo, una gran caridad de su parte...—Y, como quiera que ya he dilucidado, por medio de este ligero discurso, para el cual no venia preparado, todos los aspectos y fases de la cuestion, ceso por ahora en el ejercicio de la palabra.—He dicho.

El capitán seguia silbando el himno de Riego, y áun creemos que el de Bilbao y el de Maella, con los iracundos ojos fijos en el techo de la alcoba, que no sabemos cómo no principió á arder ó no se vino al suelo.

Angustias y su madre, al ver derrotado á su enemigo, habian procurado dos ó tres veces llamarle la atencion, á fin de calmarlo ó consolarlo con su mansa y benévola actitud; pero él les habia contestado por medio de rápidos y ágrios gestos, muy parecidos á juramentos de venganza, tornando en seguida á su patriótica música con expresion más viva y ardorosa.

Dijérase que era un loco en presencia de su *loquero*; pues no otro oficio representaba el marqués en aquel cuadro.

Retiróse en esto el doctor Sanchez, quien, á fuer de experimentado fisiólogo y psicólogo, todo lo habia comprendido y calificado, cual si se tratase de autómatas y no de personas, y entónces el marqués pidió de nuevo á la viuda que le concediese unos minutos de audiencia á solas.

Condújole doña Teresa á su gabinete, situado al extremo opuesto de la sala, y, una vez establecidos allí en sendas butacas los dos sexagenarios, comenzó el hombre de mundo á sonsacar mañosamente á la guipuzcoana, á fin de averiguar qué generalato y qué condado eran aquellos de que no tenia anterior noticia.

¡Pueden figurarse los lectores con cuánto gusto se exhibyaria la pobre mujer en tal materia!...—Refirió su pleito del pe á pa, sin olvidar aquello del derecho *virtual, retrospectivo é implícito*... á tener que comer, que le asistia, con sujecion al artículo 10 del Convenio de Vergara; y, cuando ya no le quedó más que decir, y comenzó á abanicarse en señal de tregua, apoderóse de la palabra el marqués de los Tomillares y habló en los términos siguientes:

VI.

—Tiene Vd., señora condesa, la mala fortuna de albergar en su casa á uno de los hombres más enrevesados é inconvenientes que Dios ha echado al mundo. No diré yo que me parezca enteramente un demonio, pero sí que se necesita ser de pasta de ángeles, ó quererlo como yo lo quiero, por ley natural y por lástima, para aguantar sus impertinencias, ferocidades y locuras. ¡Bástele á Vd. sa-

ber que las gentes disipadas y poco asustadizas con quienes se reúne en el casino y en los cafés le han puesto por mote *el capitán Veneno*, al ver que siempre está hecho un basilisco y dispuesto á romperse la crisma con todo bicho viviente por un quítame allá esas pajas!—Urgeme, sin embargo, advertir á Vd., para su tranquilidad personal y la de su familia, que es casto, y hombre de honor y de vergüenza, no sólo incapaz de ofender el pudor de ninguna señora, sino excesivamente uraño y esquivo con el bello sexo.—Digo más: en medio de su perpetua iracundia, todavía no ha hecho verdadero daño á nadie, como no sea á sí propio; y, por lo que á mí toca, ya habrá Vd. visto que me trata con el acatamiento y el cariño debidos á una especie de hermano mayor ó segundo padre...—Pero, aun así y todo, repito que es imposible vivir á su lado, segun lo demuestra el hecho elocuentísimo de que, hallándonos él soltero y yo viudo, y no teniendo el uno ni el otro más parientes, arrimos ni presuntos ó eventuales herederos, no habite en mi demasiado anchurosa casa, como habitaria el muy necio si lo desease; pues yo, por naturaleza y educación, soy muy sufrido, tolerante y complaciente con las personas que respetan mis gustos, hábitos, ideas, horas, sitios y aficiones.—Esta misma blandura de mi carácter es á todas luces lo que nos hace incompatibles en la vida íntima, segun han demostrado ya diferentes ensayos; pues á él le exasperan las formas suaves y corteses, las escenas tiernas y cariñosas y todo lo que no sea rudo, áspero, fuerte y belicoso.—¡Ya se vé! Crióse sin madre, y hasta sin nodriza... (Su madre murió al darlo á luz, y su padre, por no lidiar con amas de leche, le buscó una cabra..., por lo visto montés, que se encargase de amamantarlo.) Educóse en colegios, como interno, desde el punto y hora que lo destetaron; pues su padre, mi pobre hermano Rodrigo, se suicidó al poco tiempo de enviudar. Apuntóle el bozo haciendo la guerra en América, entre salvajes, y de allí vino á tomar partido en nuestra discordia civil de los siete años.—Ya sería general, si no hubiese reñido con todos sus superiores desde que le pusieron los cordones de cadete, y los pocos grados y empleos que ha obtenido hasta ahora hánle costado prodigios de valor y no sé cuántas heridas, sin lo cual nunca habria sido propuesto para recompensa por sus jefes, siempre enemistados con él, á causa de las amargas verdades que acostumbra á decirles.

—Ha estado en arresto diez y seis veces, y cuatro en diferentes castillos, todas ellas por insubordinacion.—Lo que nunca ha hecho ha sido pronunciarse.—Desde que se acabó la guerra, hállase constantemente de reemplazo; pues, si bien he logrado, en mis épocas de favor político, proporcionarle tal ó cual colocacion en oficinas militares, regimientos, etc., á las veinticuatro horas ha vuelto á ser enviado á su casa.—Dos Ministros de la Guerra han sido desafiados por él, y no le han fusilado todavía, por respeto á mi nombre y á su indisputable valor.—A pesar de todos estos horrores, y en vista de que habia jugado al tute, en el pícaro casino del Príncipe, su escaso caudal, y de que la paga de reemplazo no le bastaba para vivir. con arreglo á su clase, ocurrióseme, hace siete años, la peregrina idea de nombrarle contador de mi casa y hacienda, rápidamente desvinculadas por la muerte sucesiva de los tres últimos poseedores (mi padre y mis hermanos Alfonso y Enrique) y muy decaídas y arruinadas á consecuencia de estos mismos frecuentes cambios de dueño.— ¡La Providencia me inspiró sin duda alguna pensamiento tan atrevido! Desde aquel dia mis asuntos entraron en orden y prosperidad: antiguos é infieles administradores perdieron su puesto ó se convirtieron en santos, y al año siguiente habíanse duplicado mis rentas, casi cuadruplicadas en la actualidad, por el desarrollo que Jorge ha dado á la ganadería...— ¡Puedo decir que hoy tengo los mejores carneros de Bajo-Aragon; y todos están á la orden de usted!—Para realizar tales prodigios, hále bastado á ese tronera con una visita que giró á caballo por todos mis estados, llevando en la mano el sable, á guisa de látigo ó baston, y con una hora que va cada dia á las oficinas de mi casa.—Devenga allí un sueldo de treinta mil reales, y no le doy más, porque todo lo que le sobra, despues de comer y vestir, únicas necesidades que tiene (y esas con sobriedad y modestia), lo pierde al tute el último dia de cada mes...—De su paga de reemplazo no hablemos, dado que siempre está afecta á las costas de alguna sumaria por desacato á la autoridad...—En fin, en medio de todo, yo lo amo y compadezco como á un mal hijo..., y, no habiendo logrado tenerlos buenos ni malos en mis tres nupcias, y debiendo de ir á parar á él, por ministerio de la ley, mi título nobiliario, pienso dejarle todo mi saneado caudal, cosa que el muy necio no se imagina y que Dios me libre

de que llegue á saber; pues, de saberlo, dimitiria su cargo de contador, ó trataria de arruinarme, para que nunca le juzgara interesado personalmente en mis aumentos.— ¡Creerá sin duda el desdichado, fundándose en apariencias y murmuraciones calumniosas, que pienso testar en favor de cierta sobrina de mi última consorte; y yo le dejo en su equivocacion por las razones antedichas!...— ¡Figúrese usted, pues, su chasco el dia que herede mis nueve millones! ¡Y qué ruido meterá con ellos en el mundo! ¡Tengo la seguridad de que, á los tres meses, ó es Presidente del Consejo de ministros y Ministro de la Guerra, ó lo ha pasado por las armas el general Narváez!—Mi mayor gusto fuera casarlo, á ver si el matrimonio lo amansa y domestica y yo logro más dilatadas esperanzas de sucesion para mi título de marqués; pero ni Jorge puede enamorarse, ni lo confesaria, aunque se enamorara, ni mujer ninguna podria vivir con semejante erizo...—Tal es, imparcialmente retratado, nuestro famoso *Capitan Veneno*; por lo que le suplico á Vd. tenga paciencia para aguantarlo algunas semanas, en la seguridad de que yo sabré agradecer todo lo que hagan Vds. por su salud y por su vida, como si lo hicieran por mí mismo.

El marqués sacó y desdobló el pañuelo, al terminar esta parte de su oracion, y se lo pasó por la frente, aunque no sudaba...—Volvió en seguida á doblarlo simétricamente; se lo metió en el bolsillo posterior izquierdo de la levita, y dijo así, cambiando de tono:

—Hablemos ahora de pequeñeces, impropias hasta cierto punto de personas de nuestra posicion, pero en que hay que entrar forzosamente.—La fatalidad, señora condesa, ha traído á esta casa, é impide salir de ella en cuarenta ó cincuenta dias, á un extraño para Vds., á un desconocido, á un D. Jorge de Córdoba de quien nunca habian oido hablar, y que tiene un pariente millonario...—Vd. no es rica..., segun acaba de contarme...

—¡Lo soy!—interrumpió valientemente la guipuzcoana.

—¡No lo es Vd.!... cosa que la honra mucho, puesto que su magnánimo esposo se arruinó defendiendo la más noble causa...—Yo, señora, soy tambien algo carlista...

—¡Aunque fuera Vd. el mismísimo D. Cárlos! ¡Hábleme de otro asunto, ó demos por terminada esta conversacion! ¡Pues no faltaba más, sino que yo aceptara el dinero ajeno para cumplir con mis deberes de cristiana!

—Pero, señora, Vd. no es médico, ni boticario, ni...

—¡Mi bolsillo es todo eso para su primo de Vd.!—Las muchas veces que mi esposo cayó herido defendiendo á D. Cárlos (ménos la última, que, indudablemente en castigo de estar ya de acuerdo con el traidor Maroto, no halló quien le auxiliara, y murió desangrado en medio de un bosque) fué socorrido por campesinos de Navarra y Aragón, que no aceptaron reintegro ni regalo alguno...—¡Lo mismo haré yo con D. Jorge de Córdoba, quiera ó no quiera su millonaria familia!

—Sin embargo, condesa, yo no puedo aceptar...—observó el marqués entre complacido y enojado.

—¡Lo que no podrá Vd. nunca es privarme de la alta honra que el cielo me deparó ayer!—Contábame mi difunto esposo que, cuando un buque mercante ó de guerra descubre en la soledad del mar y salva de la muerte á algun pobre náufrago, recíbesele á bordo con honores reales, aunque sea el más humilde marinero.—La tripulacion sube á las vergas; tiéndese rica alfombra en la escala de estribor, y la música y los tambores baten la marcha real de España...—¿Sabe Vd. por qué? ¡Porque en aquel náufrago ve la tripulacion á un enviado de la Providencia!—¡Pues lo mismo haré yo con su primo de Vd.! ¡Yo pondré á sus plantas toda mi pobreza, por vía de alfombra, como pondria miles de millones, si los tuviese!

—¡Generala! (exclamó el marqués, llorando á lágrima viva:) ¡permítame Vd. besarle la mano!

—¡Y permite, querida mamá, que yo te abrace, llena de orgullo!—añadió Angustias, que habia oido toda la conversacion desde la puerta de la sala.

Doña Teresa echóse tambien á llorar, al verse tan aplaudida y celebrada. Y, como la gallega, reparando en que otros gemian, no desperdiciara tampoco la ocasion de sollozar (sin saber por qué), armóse allí tal confusion de pucheros, suspiros y bendiciones, que más vale volver la hoja, no sea que los lectores salgan tambien llorando á moco tendido, y yo me quede sin público á quien seguir contando mi pobre historia...

VII.

—¡Jorge! (dijo el marqués al *Capitan Veneno*, penetrando en su alcoba y con aire de despedida:)—¡Ahí te dejo!—La señora generala no ha consentido en que corran á nuestro cargo ni tan siquiera el médico y la botica; de modo que vas á estar aquí como en casa de tu propia madre, si viviese.—Nada te digo de la obligacion en que te hallas de tratar á estas señoras con afabilidad y buenos modos, al tenor de tus buenos sentimientos, de que no dudo, y de los ejemplos de urbanidad y cortesía que te tengo dados; pues es lo ménos que puedes y debes hacer en obsequio de personas tan principales y caritativas.—A la tarde volveré yo por aquí, si mi señora la condesa me da permiso para ello, y haré que te traigan ropa blanca, las cosas más urgentes que tengas que firmar y cigarrillos de papel.—Dime si quieres algo más de tu casa ó de la mía...

—¡Hombre! (respondió el capitán sarcásticamente:) Ya que eres tan bueno, tráeme un poco de algodón en rama y unos anteojos ahumados.

—¡Para qué?

—El algodón, para taparme las orejas y no oír palabras ociosas, y las gafas ahumadas para que nadie lea en mis ojos las atrocidades que pienso.

—¡Vete al diantre!—respondió el marqués, sin poder conservar su gravedad, como tampoco pudieron refrenar la risa doña Teresa ni Angustias.

Y con esto despidióse de ellas el potentado, dirigiéndoles las frases más cariñosas y expresivas, cual si llevara ya mucho tiempo de conocerlas y tratarlas.

—¡Excelente persona!—exclamó la viuda, mirando de reojo al capitán.

—¡Muy buen señor!—dijo la gallega, guardándose una moneda de oro que el marqués le había regalado.

—¡Un zascandil! (gruñó el herido, encarándose con la silenciosa Angustias.) ¡Así es como las señoras mujeres quisieran que fuesen todos los hombres!—¡Ah! ¡Traidor! ¡Seráfico! ¡Cumplimentero! ¡Marica! ¡Tertuliano de monjas! ¡No me moriré yo sin que me pague esta mala par-

tida que me ha jugado hoy, al dejarme en poder de mis enemigos!—¡En cuanto me ponga bueno, me despediré de él y de su oficina y pretenderé una plaza de comandante de presidios, para vivir entre gentes que no me empa-laguen alardeando honradez y sensibilidad!—Oiga usted, señorita Angustias: ¿quiere Vd. decirme por qué se está riendo de mí? ¿Tengo yo alguna danza de monos en la cara?

—¡Hombre! Me río pensando en lo muy feo que va usted á estar con los anteojos ahumados!

—¡Mejor que mejor! ¡Así se libraré Vd. del peligro de enamorarse de mí!—respondió furiosamente el capitán.

Angustias soltó la carcajada; doña Teresa se puso verde, y la gallega rompió á decir, con la velocidad de diez palabras por segundo:

—¡Mi señorita no acostumbra á enamorarse de nadie!—Desde que estoy acá ha dado calabazas á un boticario de la calle Mayor, que tiene coche; al abogado del pleito de la señora, y á tres ó cuatro paseantes del Buen Retiro...

—¡Cállate, Rosa! (dijo melancólicamente la madre.) ¿No conoces que esas son... flores que nos echa el caballero capitán? ¡Por fortuna, ya me ha explicado su señor primo todo lo que me importaba saber respecto del carácter de nuestro amabilísimo huésped!—Alégrome, pues, de verle de tan buen humor; y ¡así esta pícara fatiga me permitiese á mí bromear también!

El capitán se habia quedado bastante mohino y como escogitando alguna disculpa ó satisfaccion que dar á madre é hija; pero sólo se le ocurrió decir, con voz y cara de niño enfurruñado que se viene á razones:

—Angustias, cuando me duela ménos esta condenada pierna, jugaremos al tute arrastrado.—¿Le parece á usted bien?

—Será para mí un señalado honor...—contestó la jóven, dándole la medicina que le tocaba en aquel instante.—¡Pero cuente Vd. desde ahora, señor *Capitan Veneno*, con que le acusaré á Vd. las cuarenta!

D. Jorge la miró con ojos estúpidos, y sonrió dulcemente por la primera vez de su vida.

P. A. DE ALARCON.

(Se continuará.)

EL EBRO POR FRONTERA.

- § 1.º Diferentes conceptos de este asunto y objeto de su estudio.
- § 2.º Importancia histórica del Ebro en la division geográfica de España y su denominacion de Iberia.
- § 3.º Los Reyes del Pirineo rebasan el Ebro, y avanzan hasta el Duero.
- § 4.º Los Reyes de Leon á su vez pugnan por hacer suya la parte meridional de Aragon.
- § 5.º A la muerte de D. García de Navarra, inician los Reyes de Castilla su política de tener el Ebro por frontera: pierde ésta D. Alonso VI.
- § 6.º Influencia de D. Alfonso el Batallador en la resolucion de la cuestion de frontera.
- § 7.º D. Alonso VII, su entenado, se apodera de la Rioja y Alava, y además de todo el territorio aragonés del Ebro aquende, dejando éste por frontera durante breve tiempo.
- § 8.º Luchas posteriores de frontera ménos importantes.
- § 9.º D. Pedro el Cruel acomete de nuevo la empresa de tener el Ebro por frontera.
- § 10. Nuevas luchas de frontera en tiempo de los dos Juanes segundos.
- § 11. Los franceses, dueños de Navarra, pretenden tambien extender sus conquistas á este otro lado del Ebro.
- § 12. Pretensiones de Luis XIV de ensanche de frontera: trabajos de Pedro Marca en ese sentido, y renovacion de esas pretensiones en tiempos modernos.

§ 1.º

Al hablar de D. Sancho el Mayor y su familia, se dijo que una de las aspiraciones políticas de los Reyes de Castilla, desde D. Fernando I hasta D. Pedro, habia sido el *tener el Ebro por frontera*, y procurar á todo trance que los Estados de Aragon y Navarra se redujeran á vivir en el angosto territorio que media entre el Ebro y los Pirineos. Esta observacion, que no se ha hecho anteriormente, ni quizá será por todos aceptada á la primera indicacion, merece estudiarse con un poco de detenimiento, y comprobarla con hechos y observaciones fundadas.

En época poco remota hubo tambien rumores y temores de otros conatos de tener el Ebro por frontera, pero en sentido inverso, pues se atribuian á Napoleon III, y en verdad que no sin fundamento, dada su propension á lo que se llamó *anexiones*, despues de las campañas de Italia: aun despues de la enorme derrota de Sedan no faltaron periódicos que dijieran en el extranjero, y repitieran

en España, que nuestro país estaba de enhorabuena por aquel suceso lamentable para la raza latina. Recordábase, á propósito de esto, los conatos de Luis XIV por apoderarse de Cataluña y recobrar á Navarra y Guipúzcoa, los escritos de Pedro Marca en este sentido, y otros hechos é indicios que á tales fines conspiraban.

Tiene, pues, dos fases distintas la cuestión del *Ebro por frontera*. La una antigua, de parte de los Reyes de Castilla, hasta fines del siglo XIV; la otra moderna, de parte de los Reyes de Francia, desde el siglo XV hasta nuestros días: conviene estudiar una y otra y apreciarlas en sus diferentes conceptos. La antigua ilustra algunos sucesos históricos, no del todo deslindados: la moderna sirve para prevenir los ánimos en pro de la integridad nacional, pues si bien ciertas observaciones suelen acogerse con desden por personas superficiales, que califican de *imposibles* ciertos acontecimientos, con todo, llegan momentos aciagos y de gran desquiciamiento social, en que lo imposible resulta muy posible y una triste realidad.

§ 2.º

La importancia histórica del Ebro se marca hasta por el hecho de haber dado nombre á España, que en algun tiempo se apellidó *Iberia*. Este nombre ha tomado cierto colorido político en nuestros días, merced á las tendencias, más ó ménos encubiertas, de union de Portugal con España; cosa rara, pues el Ebro dista mucho de Portugal, y parece poco adecuado el nombre para expresar tales aspiraciones, más españolas que portuguesas. Si éstos hubieran sido los padrinos en el bautismo de esa política, no es probable que á las mientes se les viniera el Ebro, ni con tal nombre bautizaran la federación á que propendían, contando (por sabido se calla) con que no lo supiese la mamá Inglaterra, que difícilmente consentirá tales amores, por muy lícitos y santos que sean á los ojos de Dios y de los hombres.

Sabido es que los romanos, al venir á España, poco conocedores de sus cosas y ménos de su topografía, tiraron la divisoria de la Península por el Ebro, con notoria impericiay monstruosa inexactitud, dividiendo á España en Ul-

terior y Citerior. Ya que esa division quisieran para sus fines políticos, y por medio de rios la intentaran, fácil les hubiera sido hallar el comedio de ella en el territorio de los Lusones, junto á la actual Molina de Aragon, pues en su serranía, y casi en una misma montaña, hubieran hallado las fuentes y manantiales del caudaloso rio que, vertiéndose hácia Poniente, lleva sus caudales hasta la colonia de Ulises, donde majestuosamente los rinde al Océano, y otro, si más modesto, no por eso poco noble, que, vertiendo aguas hácia el Este, recorre y fertiliza la Edetania y desemboca en el Mediterráneo, con el nombre antiguo y celtíbero de Sucro, que nosotros llamamos Xucar, como nos lo enseñaron á pronunciar los mozárabes, y ahora escribimos y pronunciamos *Fucar*, con pronunciacion muy dura, áspera y fonéticamente vulgar, pues la *X*, suavemente pronunciada, recordaba algo del primitivo *Sucro*. Mas así lo quieren los que mandan en el asunto.

No entraremos aquí en la curiosa cuestion del iberismo y del celticismo, ó sea de los primitivos pobladores de España. Decia D. Antonio Cabanilles, con su habitual gracejo, que la Historia es *demasiado jóven* para irle á preguntar esas cosas (1). Es verdad, pero debió advertir que no es cosa de preguntárselo á la Historia, sino que ella, á fuer de hembra, *es curiosa*, y le gusta mucho meterse en esas honduras, aunque nadie le pregunte. Además de eso, que tiene ahora por compañeras y auxiliares á otras dos ciencias, la *paleontología* y la *etnografía*, las cuales, aunque más jóvenes todavía que ella, les ha dado por rebuscar antiguallas y cosas de antaño, con afan de rico sordo, llegando la etnografía hasta el extremo de *andar en lenguas* por ese motivo. Así es que ella se echa á viajar hasta el mar Caspio y las montañas del Cáucaso, halla por allí un *hiberus* que ni hecho de encargo para hacerle al Ebro ejecutoria de nobleza, y poniéndose al habla con los georgianos, se entiende con ellos merced á un vizcaino, ú otro eúskaro que le sirve de intérprete (2),

(1) Tomo I de su *Historia de España*.

(2) Véase sobre esto la primera parte del precioso y erudito discurso bímembre del P. Fidel Fita en su recepcion en la Real Academia de la Historia, y sus curiosas observaciones para demostrar que el *Graius vetus* (*graiumque veterem*) de Marcial alude al Ebro, aunque no creo hará fortuna el conato de leer *fertilemque Graium nivibus*, por *sterilemque Caunum nivibus*, ni la interpretacion de esto por el deshielo, pues lo mismo le pasa al Manzanares.

y por ese medio averigua que los primeros pobladores que de por allí vinieron rodando ó rondando por Europa con sus ganados, al llegar al final de ella y encontrar un río muy ameno y parecido á su Hiberno, le dieron el nombre del río de su tierra, ni más ni ménos que los españoles llamaban Nueva Granada, Guadalajara y Nueva Vizcaya á los países que descubrieron en la Nueva España, y al modo que paseando Luisa de Saboya por unos eriales y tejares que habia al Norte de Madrid, halló que se parecían algo á las afueras de su querido Chamberí, hasta en perspectivas y lontananzas, y los cortesanos, al oírlo, se apresuraron á bautizar aquellos eriales con el nombre de *Chamberí*, que todavía conservan á pesar de su reciente y completa trasformacion.

Nada diremos tampoco de las luchas de estos georgianos ó iberos, que, segun la opinion más probable (pero sólo opinion), vinieron primero, y que anduvieron á palos, flechazos y pedradas con otros forasteros que vinieron luégo con sus familias y ganados, llamados los *celtas*, gente trashumante, y que, al decir de algunos rusos y eruditos alemanes, no eran nacion, sino más bien *gente*, pues el celticismo no indicaba nacionalidad, sino costumbre y oficio á lo gitano.

Dejando á un lado esta cuestion curiosa y todavía no resuelta, lo que en España tenemos resuelto por la tradicion, de que son oráculos Marcial, Silio Itálico y otros, los celtas vinieron á la Vasconia empujados por los galos (1), pelearon con los iberos, que no quisieron dejarse usurpar sus pastos y territorios, y que, despues de larga lucha, se mezclaron unos y otros, dando origen á la raza celtibérica, que más adelante sostuvo el empuje de los romanos durante doscientos años, peleando por la independendencia de la patria con más valor que acierto ni fortuna.

En mi juicio, entónces ya sirvió el Ebro de frontera, pues los iberos, segun las más probables conjeturas, no dejaron á los celtas establecerse en el territorio que desde entónces quizá se llamó Vasconia, y los celtas, pasando el Ebro, se dirigieron al centro de España, donde se mezcla-

(1)

*Profugi que a gente vetusta
Gallorum, Celtæ, miscentes nomen Hiberis.*

ron con los iberos de aquende el Ebro, y á ellos aludia el celtíbero Marcial cuando decia:

Nos Celtis genitos et ex Iberis.

Pero no deja de ser chocante que el territorio apellidado Celtiberia apenas tocase en el Ebro, sino en la desembocadura del Jalon, el rio celtíbero por antonomasia. En efecto, *Allobone* (Alagon) era Celtiberia, pero *Tutela* (Tudela) era Vasconia, y *Salduba* (Zaragoza) era Edetania; de modo que en esa estrecha faja de terreno que hay desde Alagon á las entradas de Navarra, fué en donde quedó la frontera de la Celtiberia con la Edetania por aquella parte, y la Vasconia constituyendo casi un *trifinium*. Por eso el Ebro era rio Vascon, y así lo llamó Prudencio (1).

Más conocedores los romanos de la topografía de España, despues de porfiadas y seculares guerras, hubieron de quitar al Ebro gran parte de su primitiva importancia, sobre todo desde que, terminadas las guerras celtibéricas, poco ántes de la venida de Cristo, quedaron fijas las razas de los aborígenes y sus territorios, sin perjuicio de la organizacion territorial y administrativa de los romanos.

La division de Augusto en tres provincias, dos imperiales, Tarraconense y Lusitana, y una senatorial, la Bética, quitó al Ebro su antigua y célebre importancia. No deja de ser extraño que la Vasconia rebasase las márgenes del Ebro por entre la Celtiberia y el país de los verones, en el territorio de Tudela y Cascante hasta Calahorra. Esto, en mi juicio, provino de que no todos los iberos quisieron mezclarse con los celtas trashumantes, y que si los de más allá de Alagon se mezclaron con éstos, no así los de la parte de Tudela, que siguieron siendo iberos puros sin mezcla céltica, y unidos por tanto á los iberos de allende el Ebro, donde, en mi juicio, no quedaron celtas.

Conviene tener en cuenta esta observacion para saber

(1)

*Nos vasco Hiberus dividit
Binis remotos Alpibus
Trans Cotianorum juga
Trans et Pyrenas ningidos.*

(HIMNO DE SAN LORENZO.)

En el de San Hemeterio y Celedonio (*de coronis*) se hallan las frases: *terra Hibera... colonos quos Hiberus alluit.*

por qué al tiempo de la reconquista, y en medio de la impericia geográfica del siglo XI, queda perteneciendo á Navarra el territorio vascon de Tudela y Cascante, como ha seguido hasta el día, á pesar de tantas conquistas y reconquistas, vueltas y revueltas, según veremos más adelante.

§ 3.º

Haremos caso omiso de las vicisitudes de esos territorios en tiempo de los godos. Estos no dominaron á los hispano-romanos, á pesar de su decadencia, con la facilidad y prontitud que se ha querido suponer. En Galicia, á donde penetró una emigración céltica, se defendieron briosamente los gallegos, ó gallaicos contra los vándalos y los suevos, y aún en Andalucía, á donde llegó otra emigración céltica, tampoco dominaban los godos tan completamente, aún en tiempo de Leovigildo, que muchos de ellos no fueran independientes. Pruébalo el hecho de haber privado este Monarca á Córdoba de Senado é independencia, y no con buenas artes ni en abierta lid; de modo que en la sublevación de los católicos de aquel país no había solamente una cuestión religiosa, sino también otra política y social, en que los béticos peleaban por su libertad é independencia, con justísima razón; y falta saber si en ella San Hermenegildo inició el movimiento ó tuvo que seguirlo. Yo creo más bien lo segundo.

Dejemos también á otro lado la cuestión de si los godos llegaron á dominar por completo y con segura planta las montañas de Vasconia y el núcleo del país eúskaro, lo cual niegan absolutamente los escritores de aquel país y en especial el P. Moret. En este punto falta mucho que averiguar, y lo que no hallan la crítica y la razón, lo suelen suplir la imaginación y la poesía (1).

A creer á los escritores del siglo XI, los territorios de

(1) Véase al P. Moret, *Investigaciones*, lib. 2.º, cap. 2.º, § 2.º, el cual cita el texto del obispo D. Sebastian "*Alava namque Vizcaia, Araone (Aragon?) et Orduña asuis incolis reparantur, semper esse possessae repariuntur, sicut Pampilona Deiis atque Berroza.*

Teniendo en cuenta las noticias de los cronistas árabes, difícil es creer esa *posesión continua*.

Vizcaya y Gascuña estaban en estado semi-salvaje. Así lo dice la Compostelana; pero las noticias de ésta hay que tomarlas con mucha cautela, y á veces rechazarlas con indignacion.

Los escritores aragoneses y navarros ponen las primeras conquistas de sus Reyes, del Ebro aquende, á principios del siglo X, atribuyéndolas á D. Sancho Garcés, el segundo de aquel nombre, y hácia el año 905 (1) suponen que éste conquistó el llamado ducado de Cantabria, que llegaba hasta Logroño, y además los montes de Oca y el territorio donde nace el Ebro. Añaden algunos de ellos que tuvo por tributarios á los moros de Tudela y otros países inmediatos.

Dos testimonios fehacientes hay de este avance, suministrados por cronistas seguros. El primero el Albeldense, irrecusable por razon de la antigüedad y de la localidad, el cual dice: *In Æra DCCCXIII surrexit in Pampilona Rex nomine Sanctius Garseanis... Multipliciter strages fecit adversus sarracenos. Idem cepit Calabriam (Cantabriam?) a Naxarensi urbe usque ad Tutelam, omnia castra, etc.*

Confirma lo mismo el testimonio no ménos grave, aunque posterior, del arzobispo D. Rodrigo (lib. 5.º, cap. 25): *Rex Sanctius ex Cantabria Araves graviter infestabat, adeo quod usque ad montem Aucæ, et Tudeliam et prope Oscam fere omnia suæ subdidit ditioni.*

Perdióse poco despues todo lo ganado del Ebro aquende en la aciaga batalla de Valjanguera, pero lo volvieron á ganar las armas cristianas de Leon y Navarra combinadas. La recuperacion de este territorio la pone Moret hácia el año 925 (*Investigaciones*, lib. 3.º, cap. 1.º, núm. 12) diciendo: "Por este tiempo, gobernando las armas por su padre, parece fué el pasar con ellas el Rey D. García, aviendo recobrado la tierra llana de Rioja y su sierra meridional, extendiendo las conquistas por las faldas de Moncayo, riberas de Duero y comarca de Soria" (2).

(1) Omitimos de intento las pasajeras conquistas de Albelda por Muza y las vicisitudes y derrota de éste por D. Ordoño I, y la destruccion de aquella poblacion con sus muros, jardines y bellos palacios.

(2) Los documentos que allí cita Moret, tomados del Becerro de San Millan, son tenidos hoy dia por algo sospechosos, pues constan las muchas ficciones que allí hicieron los galicanos.

Una escritura de la colegiata de Logroño, si es cierta y bien leída (1), supone la fundación del monasterio de San Martín de Albelda en 923, por dicho Rey. Parece demasiado breve el plazo de 921, en que fué la rota de Valjuguera, al de 923, para que pensara D. Sancho en opulento monasterio, ni ménos en poner obispo en Calahorra. La donación del monasterio de San Julián de Agreda al de San Millán de la Cogolla, en 927, es una de las ficciones posteriores, por desgracia no escasas, de los monjes galicanos (2).

Pero es indudable que desde entónces quedó afianzada la dominación de los Reyes del Pirineo á este otro lado del Ebro y en toda la Rioja llana y montuosa, serrana y ribereña, de una manera fija y estable, prefiriendo ya los Reyes de Navarra (que á veces también se titulaban de Aragón) tener su córte y panteón en Nájera, dejando atrás á Jaca y Pamplona, San Juan de la Peña y Leire, para vigilar sus fronteras riojanas contra musulmanes y leoneses, y aún contra los Condes de Castilla, con los que no siempre se llevaban bien.

Es muy curiosa, á este propósito, la escritura en que Endregoto, *Conde de Aragón*, dá el pueblo de *Exavierre* al convento ó cabildo agustiniano de San Pedro de Ciresa, modesta catedral por entónces en las montañas aragonesas, en 971, en que D. Sancho García se dice que reinaba en Aragón y Pamplona. "*Facta carta condonationis sub die III kal. Julii. Era MIX: Regnantes Santio Garseanis et Urraca Regina in Aragone et Pampilona: et Regio Episcopo in Aragone, Blasio Episcopo in Pampilona et Benedicto Episcopo in Naxera* (3). Córte, capital, catedral, tribunales, adelantamiento en frontera, estudios monásticos, toda la vida de la monarquía pirenaica se había reconcentrado en Nájera, y por entónces nacía D. Sancho el Mayor, de quien se habló en los artículos anteriores.

Así se comprende el atraso en que se hallaban entónces Pamplona y sus cosas, incluso su catedral.

(1) Apenas me atrevo á citar escrituras de aquel país, de las que traen Yepes, Sandoval y otros escritores de los siglos XVI y XVII, y ménos aún las de Argaiz, pues muchas son falsas, y otras mal leídas y con fechas equivocadas. Esta la cita González Texada en la *Vida de Santo Domingo de la Calzada* (pág. 342); la fecha DCCCCXXIII, que allí pone de la Encarnación, es sospechosa.

(2) El P. Moret las pasó por ciertas.

(3) Moret, *Investigaciones*, lib. 2.º. cap. 11.

§ 4.º

Mas aquí tenemos que hacer un breve paréntesis para echar una rápida ojeada sobre los otros territorios del Ebro aquende, que luégo fueron de Aragon. Los avances mayores que se pueden conceder á los Reyes de Navarra, segun los testimonios citados, son hasta Tudela, Tarazona, Agreda y Soria, con el Duero por frontera. Mas, en mi juicio, nunca los cristianos afianzaron allí su planta de un modo estable hasta los tiempos de D. Alfonso el Batallador, y ménos del Duero aquende, ni áun en la ciudad de Santa-Oria, si ésa es la etimología de Soria. Generalmente las escrituras del siglo X, verdaderas (y áun las falsas, como la hitacion de Wamba), citan á *Garrafe* (Garray) *quæ est deserta*. Soria tiene por leyenda en sus armas

Soria pura
Cabeza de Extremadura.

Y es que la palabra *extremadura* (*Extrema-Durii*) significaba frontera, teniendo el Duero por foso (1), y pudo muy bien tomar esta divisa en el siglo XI, cuando reconquistada, repoblada y enaltecida por D. Alfonso el Batallador, llegó á ser córte de su *imperio*, pues tambien este Monarca llevó y usó el título de Emperador, como su abuelo D. Sancho el Mayor y su nieto Alonso VI.

Parece, pues, que en los siglos X y XI, el Moncayo y el Duero eran los términos de que no pasaban los Reyes de la corona pirenaica. Pero recientes descubrimientos en las crónicas musulmanas nos acreditan que los Reyes de Leon llevaban á veces sus avances más allá del Moncayo, y hasta Calatayud y Daroca (2).

Una familia de renegados ó muladíes, godos que se habian hecho musulmanes, dominaba al otro lado del Moncayo, y tenia grandes bienes entre Borja, Tudela y

(1) En una escritura de Galicia recuerdo haber leído *Extrema-Minii* en vez de *Extrema-Durii*, y se concibe.

(2) Dozy, *Recherches: Essai sur les Tadjibides, les Beni-Hachim de Saragosse*, pág. 222.

Zaragoza y en las márgenes del Jalon. Llamábanse los Beni-Casi: uno de ellos, llamado Muza, se titulaba Señor de Borja: mientras los hijos de Abderrahman I se disputaban el trono, ellos afianzaron su dominacion en Zaragoza y se enseñorearon del territorio hasta Tudela y Huesca.

Para contrarestar su influencia, el Sultán de Córdoba, Mahomet, fomentó la rivalidad que tenia con éstos otra familia opulenta, muy heredada é influyente en las comarcas que bañan el Jalon y el Jiloca, teniendo por divisoria la sierra de Vidor. Abderrahman se llamaba también el jefe de ésta raza, llamada de los Todjibitas. Con el apoyo de los califas, llegaron los Todjibitas á derrotar á los Beni-Casi y echarlos de Zaragoza.

Cuando los vencedores se consideraban ya dueños de todo el territorio desde el Moncayo hasta la serranía de Teruel, se alzó contra ellos otra tercera familia, llamada de los Beni-Hachim, que logró derrotar á los Todjibitas y apoderarse de Calatayud, auxiliada por D. Ramiro II de Leon, ó más probablemente á mi juicio por el Rey de Navarra.

Abderrahman III estaba sitiando á Osma: en Calatayud imperaba un tal Motarrif, pariente del vencedor Mohamed Ben-Hachim. Para defenderse le enviaron un refuerzo de cristianos los Reyes de Leon y de Navarra, y con fuerte guarnicion de moros y alayeses, esperó aquel jefe el empuje del califa, que vino desde Osma á castigarle. Murió Motarrif en el primer encuentro, y su hermano Haçam, no pudiendo sostener la plaza, se subió á los castillos que coronan las eminencias contra las cuales se apoya aquella poblacion. Aun allí no pudo sostenerse, y hubo de capitular, salvando solamente las vidas de los musulmanes, pues los pobres alayeses fueron pasados á cuchillo.

La circunstancia de ser alayeses los soldados cristianos hace creer que ese refuerzo lo enviára más bien el Rey de Navarra que el de Leon, pues Álava entónces iba unida á Navarra.

Debieron ser estos sucesos hácia el año 940.

No convienen mucho estas noticias con las del obispo y notario real Sampiro, el cual en su cronicón pinta á D. Ramiro II entrando y saliendo por Aragon á sus anchuras, llegando hasta Zaragoza, cogiendo preso al Rey, que él llama Abdiahia, el cual le habia entregado *toda su*

tierra (1). Dura es de digerir la noticia, y no es ocasion de deslindarla: baste citarla y ponerla en cuarentena (2).

Nada diré de las peregrinas noticias del P. Florez en su malhadada *Clave historial*: tiene casi tantos desatinos como palabras, pues tomó por historia los *romances* relativos al conde Fernan Gonzalez (3).

Lo que dicen las historias de Aragon y Navarra es tan distinto, que ántes suponen á D. Sancho Abarca salvando al conde de Castilla Garci Fernandez, y socorriendo luégo á D. Ramiro III, que andaba á la sazón muy apurado. Sampiro y su continuador D. Pelayo, en la mala fama que ponen á este Rey y su competidor D. Bermudo, nada dicen, y los destrozos que luégo hizo Almanzor en los reinos cristianos, obligaron á éstos á ponerse á la defensiva, sin pensar en fronteras ni aumentos de territorio, hasta que á fines de aquel siglo quiso Dios que fuera vencido en tierra de Osma.

Y aquí comienza, con la decadencia de los musulmanes y la restauracion cristiana, el feliz reinado del Emperador D. Sancho el Mayor.

§ 5.º

Nada tenemos que añadir á lo dicho acerca de D. Sancho el Mayor y su feliz reinado en nuestros artículos anteriores (4), ni tampoco á las sangrientas lides que regaron los campos de Castilla, Leon y Navarra, á la muerte de aquel Monarca, por la ambicion de sus hijos, ni tampoco á las reyertas fraticidas de los hijos de D. Fernando I y la subdivision de su monarquía, ni el infame atentado de don Sancho el de Zamora, yendo en socorro de los moros de

(1) *Post haec vero Ranimirus congregato exercitu Caesaraugustam perrexit. Rex quidem sarracenorum nomine Aboiahia Regi magno Ranimiro colla submissit et omnem terram dilioni Regis nostri subiugavit. Abderracman Regi suo Cordubensi mentibus est, et Regi catholico cum omnibus suis se tradidit.*

(2) Creo que el obispo Sampiro habia oido campanas de Zaragoza desde Astorga; pero como estaban léjos, no las oyó bien.

(3) De D. Sancho Abarca, cuya cronología equivoca, dice que recobró á Sobrarbe y Ribagorza hácia el año 905 (¡á buena hora!), extendiendo sus conquistas por entónces á Cantabria; y que, queriendo extenderse por Castilla, le mató el conde Fernan Nuñez.

(4) Véanse los números 2 y 3 de esta REVISTA.

Aragon para impedir á su tío avanzar la reconquista, ni el castigo providencial de éste en su aleve y afrentosa muerte.

Avanzamos en aquel artículo hasta la época del asesinato de D. García de Navarra por su infame hermano don Ramon de Peñalén (1). Queda dicho que entónces surgió nuevamente la cuestion de fronteras, y propiamente del Ebro por frontera: de aquí tienen que continuar las nuevas observaciones que se nos ocurrieron al escribir aquellas páginas, manifestando la rapidez con que D. Alonso VI invadió y se apoderó de los territorios de Alava y Rioja, que unió para siempre á la corona de Castilla, logrando ya desde entónces el proyecto acariciado por su padre de reducir la corona del Pirineo á vivir entre éste y el Ebro y servir á Castilla de valladar contra Francia; y áun esto en limitado trecho, pues se la despojaba de los territorios de Alava y algo de Guipúzcoa, que eran de Ebro allende, y que por topografía, origen, lenguaje y afinidades históricas, debian ir con Navarra, y no con Castilla. Pero el afan de dominacion no repara en tales razones.

Aun así los riojanos, precisamente los más castellanos, no se doblegaron fácilmente, y, como hice observar en los comentarios del Fuero de Nájera, éste, más bien que una carta otorgada, es una capitulacion, hecha en 1076, al ir D. Alonso á apoderarse de ella, como de Rioja y de un vasto territorio que se extendia desde cerca de Calahorra hasta el Faro (*Haro*) (2).

Dice así el principio del fuero ó capitulacion:

”En el nombre de la Santa é individua Trinidad, etc. (3).

”Yo D. Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de toda Galicia, de Leon y de Castilla, dominando hasta en Calahorra y teniendo el principado de España, mando hacer esta carta á vosotros los del pueblo de Nájera, tanto hombres como mujeres, clérigos, viudas, mayores y menores. Lué-

(1) En las fechas de las muertes de éste y de su abuelo no nos detuvimos ni detenemos, porque las deslindó Moret al parecer con gran exactitud.

(2) De Faro á Faro, esto es, desde Al-faro á la villa de Haro.

(3) *Sub nomine Sanctae et individuae Trinitatis, Patris et Filii et Spiritus sancti. Ego Aldeffonsus Dei gratia Rex totius Gallecie et Legionis et Castellae, usque in Calagurru dominans, et in Hispania principatum tenens, jusii fieri hanc cartam vobis plebi nagarenti... et illi juraverunt eis quod omni tempore essent mihi fideles, etc.*

go que el Rey Sancho mi primo fué muerto por su hermano Ramon, vino á mí el señor (*senior*) Diego Alvarez con su yerno el conde D. Lope á Nájera, para que estuviese en mi dominacion, los cuales, deseando atender á mi honor y servicio, me juraron delante de todos mis magnates que esta ciudad habia tenido cierto fuero en tiempo de mi abuelo D. Sancho (el Mayor), y tambien al Rey don García (su hijo el de Navarra) con todos sus habitantes y pertenencias, y ellos me juraron que me habian de ser fieles en todo tiempo, y fiando en la autoridad de lo que me dijo el señor Diego Alvarez, mando, concedo y confirmo que esta ciudad con todo su pueblo y pertenencias permanezca siempre bajo tal fuero y ley." Sigue en seguida el fuero.

Los Estados de D. Sancho el Mayor llegaban hasta las inmediaciones de Santander, y él mismo se decia reinando en Astúrias, aludiendo á las de Santillana. Todos aquellos territorios, como los de Vizcaya y las Encartaciones, eran tambien de D. García de Navarra, al tiempo de su asesinato. El año 1042 dió D. García fuero á Santoña. Ocho años despues daba fuero á Durango y otros territorios de Vizcaya. Se ve, pues, cuán extensos eran los límites de Navarra á mediados del siglo XI (1).

Sospecho que D. Alonso VI, no contando mucho con la fidelidad de los de Nájera, que debian ser navarros de corazon, como muy favorecidos por aquellos Reyes, trató de contrapesar su importancia é influencia creándoles una rivalidad con la fundacion de Logroño, que absorbió más adelante la importancia de Nájera. Al efecto, dió en 1095 un fuero libérrimo á los españoles y franceses que quisieran venir á poblar en Logroño, y esto por consejo de su fidelísimo conde D. García y la condesa doña Urraca, mujer de éste (2); y es lo bueno que, segun dice el fuero, lo daba para utilidad de los de Nájera.

A todos los pobladores de Logroño les dá fuero de francos. Exímelos de fonsadera, anubda, mañería y vereda,

(1) Muñoz Romero, pág. 193 de su *Coleccion de fueros*.

(2) *Ego Aldefonsus Dei gratia totius Hispaniae Imperator... facimus hanc cartam ad illos populatores de Logronio... Notum facimus itaque qualiter Dominus Garcia Comes fidelissimus... Nazarensium providentes utilitati... drecreverunt populare villam que dicitur Logronio, quam etiam populantes perfecerunt... Drecrevimus dare eis fuero et legem... tam francigenis, quam etiam Ispanis.*

prestaciones odiosas: tambien los libra de someterse á ordalias y juicios de Dios por batalla, hierro candente, agua hirviendo ó pesquisa. Tan libre y franco era el fuero de Logroño, que va más allá de donde pudieron pensar en sus constituciones respectivas los saxones, más adelantados en eso de defender su casa como un castillo, pues autoriza al poblador para matar al juez ó merino y al alguacil ó sayon que se permita entrar en su casa (1). Hay que leerlo y releerlo, pues parece increíble, y creemos no haya llegado á tal punto la constitucion más libre. Y no sólo eso, sino que permite pegarle una paliza al sayon si se propasa á exigir algo fuera de derecho, y en todo caso que pague cinco sueldos por derechos de dar la paliza. Comprometido estaba el oficio.

D. Alonso VI no se contentó con avanzar la frontera de Castilla hasta el Ebro, sino que apoderado de todo el territorio de las Provincias Vascongadas, Encartaciones y montañas, se anexionó tambien de los territorios de la Rioja Alavesa al otro lado del Ebro, á La Guardia y Marañon. A los de Logroño dió por términos territoriales los de San Julian, Ventosa, Veguera, Marañon y Legarda. Con tantas franquicias, no es de extrañar que todos los territorios anexionados en que entraban á poblar francos y castellanos optaran por el fuero de Logroño, solicitando tenerlo Vitoria, Castro-Urdiales, Laredo, Salvatierra, Orduña, Tolosa, Azpeitia, Palencia y Peñacerrada.

Para contrarestar más la influencia navarra, y siguiendo la misma política sugerida por el conde D. García, á quien habia confiado el mando de toda la Rioja, y complaciendo á los pobladores de Logroño, trató de ampliar á Miranda de Ebro, dió el fuero de Logroño á los de esta poblacion con otra gran parte del territorio navarro y alavés. Fué esto en 1099, esto es, tres años despues de la poblacion y fuero de Logroño. Dió tambien á los de Miranda un vasto territorio, á partir desde donde afluye el Zadorra en el Ebro por Villabejana, Caicedo, Golpejera, Quintanilla, volviendo por la peña de Grañon y Bilibio (2)

(1) *Et non habeant foro de bella facere, neque de ferro, neque de calida, neque de pesquisa. Et si de super hanc causam sive merino sive sayone voluerint intrare in illa casa de alicuyus populator, occidantur, et pro eo non pectent omicidio.*

(2) Donde estuvo San Millan haciendo vida anacorética con San Félix, segun refiere San Braulio.

hasta la confluencia del Zadorra en el Ebro. Otras muchas curiosidades geográficas y jurídicas contiene este fuero, á que no podemos descender, pero en todo él se ve el deseo de repoblar la ribera meridional del Ebro con gente nueva y favorecida con esos fueros especiales, y que la anexion á Castilla no fué sólo del Ebro por frontera, sino ocupando gran parte del territorio navarro de Ebro allende, casi hasta Estella.

Perdido para siempre para Navarra aquel territorio, sin Rey, sin jefes, mermado su señorío, el Rey de Castilla, ya con título de Emperador, atacando su territorio de frente y por la parte oriental, y el aragonés atacando igualmente por la parte de Norte y de Levante, la posición era muy difícil, y hubieron de preferir los del resto de Navarra unirse á sus hermanos y afines de Aragon, mejor que acabar de ver perdida su nacionalidad y repartido su territorio.

§ 6.º

A creer al soñador y fabulista D. Pelayo, el reinado de D. Alfonso VI fué un siglo de oro para España. Después de contar que se apoderó de Toledo, Talavera, Maqueda, Madrid, Uclés, Cuenca y otros pueblos ménos importantes, Salamanca, Ávila, Segovia, Olmedo, Medina y Cuéllar, añade que era tal la paz que habia en España, que una mujer llevando oro y plata en las manos podia recorrer *toda la tierra* de España, poblada y despoblada, sin que nadie la tocara ni le hiciera daño (1). Parece increíble tanta mentira. Tan léjos está esto de ser cierto, que, segun consta por las lecciones del rezo de San Pedro de Osma, viniendo éste de Sahagun, donde se halló á la muerte de D. Alonso VI, cayó moribundo en Palencia, y habiendo encargado se llevara su cadáver á Osma, y viendo que no se atrevian á ofrecérselo por el mal estado de los caminos entre Palencia y Osma, les comunicó que podian llevarlo sin riesgo, pues no les sucederia ningun desastre, y así fué.

(1) *Tanta fuit pax in diebus quibus ipse regnavit, ut una sola mulier portans auram vel argentum in manu per omnem terram Hispaniae, tam habitabilem quam inhabitabilem, in montibus vel in campis, non inveniret qui eam tangeret vel aliquod mali ei faceret.*

¿Dónde estaba, pues, la seguridad de los caminos, si no se atrevían en 1109 á ir desde Palencia á Osma por la Extremadura de entónces, esto es, el territorio que baña el Duero? (1) Y es que ni D. Pelayo ni el Cronicon Lusitano hablan de las derrotas de D. Alonso VI en los últimos años de su vida, el cual pudo decir como el Emperador Cárlos V: "La fortuna es hembra y no gusta de viejos."

El Sr. Cabanilles dice con gran aplomo (tomo II, pág. 127) al final del cap. 2.º (2), que á pesar de las derrotas de Zalaca y Uclés, "todo el poder de los almoravides no pudo forzar jamás la línea del Tajo."

Mucho asegurar es, pues otros documentos suponen que no solamente la rebasaron, sino que llegaron á destruir todo lo que se habia avanzado en la Mancha y en la Alcarria, y que toda la tierra de Molina, Almazan, Medinaceli, Sigüenza y hasta Soria fué tan estragada, que si no quedó por los moros, tampoco podían considerarla como suya los cristianos, en tales términos que D. Alfonso el Batallador tuvo que reconquistarla y repoblarla.

VICENTE DE LA FUENTE.

(1) *Deinde Palentino Episcopo dubitanti an corpus illius post mortem, propter maurorum frequentem irruptionem oximam tuto deferri posset...*

(2) Nada diremos de la *Crónica del Cid* en lo relativo á las cosas de Aragon y sus supuestas victorias, aunque allí la insertó como documento histórico. Las nociones geográficas son tan disparatadas, que supone al Frasno (*Fraxino*) junto al Duero y camino de Calamocha (*Calamoxa*).

RELACIONES MERCANTILES

DE

ESPAÑA Y FRANCIA.

III.

EXPORTACIONES Á FRANCIA DESDE ESPAÑA.—DEBERES DEL GOBIERNO DE ESTA NACION PARA FAVORECERLAS.

Procediendo al exámen, en sus detalles, de las partidas correspondientes á las mercancías que forman la parte principal de las exportaciones de España para Francia, y que durante el año 1877 ascendieron oficialmente á las 90.632.636 pesetas ya mencionadas, pero que para 1879 pueden calcularse en una doble cantidad, nadie extrañará, atendidas las especiales condiciones de uno y otro país, y las circunstancias privativas que concurren en cada uno, que nuestros envíos se refieran, en primer lugar, á productos de la agricultura y de la minería ó á materias llamadas primeras para las industrias.

Con independencia de los vinos, que requieren apreciaciones especiales, desenvueltas en mis dos artículos anteriores, pero que podrían dar lugar á otras muchas más, si me hubiese propuesto concretarme á esta peculiaridad, voy á referirme, en este tercero y último, al estudio de los objetos que constituyen el comercio de exportacion de España, tomando por base de mis observaciones los datos adquiridos fuera de nuestro país y que conceptúo exactos, ya que los oficiales de éste no han visto aún la luz pública.

Así que figuran ántes que ningun otro para este propósito, los plomos en barras y en galápagos por un valor de 16.574.816 pesetas, y las frutas por 9.743.670 pesetas.

Respecto á los plomos, no puede desconocerse que contribuyen á

favorecer su salida dos circunstancias muy atendibles. Una es la de que es ahora completamente libre de derechos la exportacion de los plomos en España, si no reúnen la cualidad de argentíferos, ó sea la de contener más de treinta gramos de plata por cada cien kilogramos; en cuyo caso satisfacen una peseta por dicho peso. La segunda consiste en que se halla también exenta del pago de toda clase de impuestos la entrada de aquella mercancía en el territorio de la república vecina.

Encuétrase así bonificado en gran manera el consumo que se hace de los plomos españoles, que en el cuatrienio de 1877 á 1880 fluctuó entre 31 y 35 millones de kilogramos; y logran, por lo mismo, disputar el mercado á los procedentes de los Estados-Unidos de la América del Norte, que si bien no son de tan buenas calidades, por regla general, como los nuestros, pueden venderse á precios muy módicos, estableciendo una terrible concurrencia.

Respecto á las frutas verdes y secas, llamadas de mesa, debe consignarse que la cifra elevada que representan, ascendente á 45 y hasta 50 millones de kilogramos al año, segun los documentos oficiales franceses, reconoce por base el convenio de 18 de Junio de 1865. Autorizábase en él la introduccion en Francia de las frutas referidas con derechos muy módicos; habiendo, por cierto, el artículo 2.º de la estipulacion posterior de 8 de Diciembre de 1877, dispuesto muy acertadamente que no pudieran aumentarse en ningun caso, mientras aquélla rigiese. Italia, sin embargo, fundándose en la consideracion de que la correspondia disfrutar de todas las ventajas otorgadas á la nacion más favorecida, consiguió que á las frutas de aquel país se aplicara la bonificacion convenida expresamente para las de España que se introdujesen en Francia, bonificacion que será muy de desear que siga conservándose para lo sucesivo, y que se declare así en la estipulacion que se acuerde ahora.

La situacion geográfica de Francia, que convida con el tránsito, atravesando su territorio, á los productos españoles que puedan dirigirse á Suiza, Alemania y el Norte de Europa, debe hacer meditar á los hombres de Estado de nuestro país sobre la manera de eximirlo, para lo porvenir, de esta cooperacion, más nociva que provechosa.

Lo he dicho ya, y no me cansaré de repetirlo.

A España lo que más conviene es mantener relaciones mercanti-

les directas con el mayor número posible de naciones, para que el tráfico y la producción, como base suya, se acrecienten progresivamente en su territorio, sin verse sujetos á las consecuencias de las crisis funestas económicas y sociales, que podrían originarse por efecto de algunas variaciones bruscas en la legislación económica de cualquiera de los dos grandes países de Europa, con quienes casi exclusivamente comerciamos. Es absolutamente imposible que en Alemania, por ejemplo, se aumente el consumo de los frutos españoles, mientras no se establezcan y se consoliden relaciones directas á la vez que constantes de aquel imperio con nuestra nación. Así y sólo así podrán consultarse cuáles sean las necesidades de sus mercados por las aficiones y los gustos de sus habitantes, y satisfacerlas, una vez conocidas, si hubiese términos hábiles para ello.

Para que la compra de las producciones españolas no se desarrolle en Francia, hasta adquirir las proporciones extraordinarias que esperan los que se complacen con la perspectiva de un comercio extenso, en grande escala, guiados por un entusiasmo patriótico, pero poco reflexivo, hay fundamentos poderosos, cuya fuerza se apreciará sencillamente tan pronto como se expongan con claridad.

La base para negociar el Gobierno francés es la tarifa general que acaba de aprobarse, y ha manifestado que le servirá de punto de partida, á fin de sacar naturalmente cuantas ventajas le sea dable para las manufacturas de su país.

Esta consideración habrá de servir á los poderes públicos en España de norma, para ver de lograr otros beneficios análogos, en favor de los productos naturales de su suelo; especialmente atendida la circunstancia de haber sido aumentados los derechos que satisfacen algunos artículos de los que constituyen nuestras principales transacciones mercantiles con Francia.

En cuanto á las lanas, exportamos de día en día, por regla general, ménos cantidades; tanto que en 1877 fueron sólo 2.280.000 kilogramos los que Francia nos consumió por valor de 3.500.000 pesetas. Este desventajoso resultado, que se agravó en 1879, en que la exportación se limitó á 2.307.966 kilogramos, tuvo alguna mejora en 1880; pero no se modificará profundamente, mientras no quede libre ó poco ménos, allí, la entrada de las lanas; y aún entonces no se volverá á los tiempos en que este ramo de la riqueza era uno de los de mayor cuantía para España.

Pero cuando vemos que cada día se subdividen más las propiedades territoriales, coincidiendo con esta circunstancia el acrecimiento de la población y el más elevado valor del suelo, mayores dificultades experimentaremos,—ya que no sea imposibilidad absoluta,— para luchar con Alemania y el Mediodía de Rusia, que tienen poderosos rivales en la Nueva Holanda, la tierra de Van-Diemen, el cabo de Buena Esperanza y la república del Uruguay, donde ántes sólo se encontraba lana comun y mala.

Si á estas consideraciones se agrega la muy atendible de que dicha mercancía es, entre todas las que exportamos al extranjero, una de las que tienen que sufragar gastos de acarreo más elevados, ya por su volúmen, que no guarda la necesaria proporción con el peso y el valor, ya por la distancia que media desde los sitios de esquila y los lavaderos hasta los puntos de salida del reino, se convendrá en la imprescindible necesidad de una medida capaz de evitar el estado de abatimiento de los precios en que se encuentra con demasiada frecuencia. Se hace, pues, forzoso que la mejora en la calidad y el apartado de las lanas, teniendo para ello muy en cuenta la raza de los animales que las producen, la clase de alimentos, el esmero en cuidarlos, la influencia del clima y el estado higiénico, coincida con la facilidad y la baratura en el costo de la conducción hasta las costas y la extrema frontera, de una mercancía en que España llegó á tener la supremacía que ha perdido lastimosamente y le será muy difícil volver á adquirir.

Respecto de la seda hilada y la en rama, puede decirse que las exportaciones desde España á Francia y viceversa se compensaron casi por completo en los valores, si bien fué algo menor la cantidad que vendió España á la que compró en 1877. Sólo fué de 52.000 kilogramos, y otra igual en 1880.

Obsérvase que siempre que disminuye el precio de la seda de la Lombardía, se aumentan sus ventas en Francia; pues, facilitadas las compras que necesita hacer de esta primera materia para una de sus más ricas industrias fabriles, se abastecen los depósitos, para surtirse de sus existencias en las épocas de mayor escasez. Su producción ha crecido extraordinariamente en el Norte del reino de Italia, donde este interesante cultivo se halla más perfeccionado que en ningun otro punto, así como su hilado se verifica con mayor esmero.

Mientras la Lombardía tenga alguna dificultad para vender sus

sedas, á pesar del gran consumo que de ellas hace Lyon, centro industrial muy considerable, próximo á Italia, y del mayor todavía de Inglaterra, no podremos razonablemente los españoles abrigar grandes esperanzas de llevar al extranjero cantidades respetables de aquella mercancía, sobre todo si un desarrollo importante en la producción no permitiese abaratar el precio de la seda, y más aún si no se lograra la perfección en las calidades, venciendo las preocupaciones demasiado fuertes y generalizadas que á ello se oponen. El alto valor de los artefactos á cuya elaboración se destina la seda y que aumenta hasta lo infinito en sus variedades y riqueza la moda con su poder avasallador, hace más recomendable la importancia de la idea que sostengo. Hubo un tiempo en que, al ver los progresos obtenidos en otras naciones, el estímulo de la competencia, activo cual lo es, hizo que este camino de mejora empezara á seguirse, proyectándose el establecimiento de una escuela normal en Salamanca, que hubiera ejercido una saludable influencia en nuestra producción sericícola; pero tengo entendido que fracasó por desgracia el pensamiento.

Vendemos á Francia aceite comun ó de comer por cantidades muy inferiores á las que compra á Italia; no habiendo apenas excedido de un millon de kilogramos en 1877, los que se exportaron con aquel destino desde España; si bien se calcula en dos y medio millones la salida media de 1879 y 1880, para el consumo en Francia, puesto que satisficieron el derecho de importación.

La verdad es que fuera del territorio español, no suele agradar el aceite que produce, elaborado, por regla general, con poco esmero, siguiendo las prácticas y rutinas inveteradas. Sin embargo, vemos aumentar, de un año para otro, las cantidades por que este ramo de la agricultura figura entre los más importantes de la producción.

Así lo justifica la circunstancia de que los precios suelen conservarse estacionarios y hasta bajar, aún cuando la exportación, que varía mucho en períodos muy próximos, llegó á tomar proporciones considerabilísimas. Ascendió la salida total del aceite en 1877 á 9.583.502 kilogramos, aumentando la de 1876, que no había pasado de 4.092.172; pero con gran rebaja del término medio del quinquenio de 1872 á 1875, en que llegó hasta 21.988.830 kilogramos.

Acercas de esta mercancía repito lo que dejo manifestado ante-

riormente sobre la seda; y es que debe esperarse que su precio disminuya en la misma medida en que aumente la producción: lo cual facilitaría su venta si, como parece, continúan llevándose á cabo los laudables esfuerzos de algunos ricos y entendidos cosecheros para mejorar su calidad. Pero nunca podremos monopolizar casi las importaciones que Francia realiza, pues Italia y Turquía estarán en aptitud siempre de vender mucho y exquisito aceite, que ha logrado adquirir muy buen concepto, y con el cuál dichos dos países compran gran parte de las mercancías francesas, de que son consumidores, como retorno de aquel fruto.

Los Estados-Unidos anglo-americanos y el Piamonte son, y es de creer que continúen siendo por mucho tiempo, las naciones proveedoras principales de arroz para nuestros vecinos, á quienes sólo vendemos cantidades inapreciables ciertamente bajo el punto de vista mercantil. Además, la India inglesa, la isla de Borbon ó de la Reunion, en Africa, cerca de Magadascar, en el mar de las Indias, todos los pueblos de costumbres orientales, ofrecerán una rivalidad temible para el que se empeñe en producir arroz. La cosecha es indudablemente exígua, tal vez por efecto de las enfermedades inherentes á este ramo de la agricultura. Ellas han sido la causa primordial del abandono á que se fueron dando sucesivamente las reiteradas tentativas hechas en Francia, para cosechar dicho grano, propio de los países intertropicales, alimento esencial para las tres cuartas partes de los pueblos conocidos. El más estimado y caro es el de los Estados-Unidos de América del Norte y principalmente el de la Carolina. El de las Indias orientales, y sobre todo el de Bengala, son de mediana calidad.

Acerca del esparto labrado en esteras y tejidos, ramo de comercio de escasa cuantía, pero comprendido en el convenio celebrado con Francia el 18 de Junio de 1865, para satisfacer sólo un franco por cada 100 kilogramos, según lo están las frutas de mesa, que como aquella nación no las produce de las clases principales que necesita para el consumo, no tenía pretexto razonable para que continuasen sujetas á la anterior legislación, poco ménos que prohibitiva; del corcho en tablas ó panes y del elaborado en tapones que nos compró en 1877 por cantidades que valieron más de 22 millones de rea-

les, tenemos que sufrir la exclusiva competencia de Italia, y aún ésta no muy temible ciertamente.

Hay una mercancía, cual es el tabaco producido en las provincias españolas de Ultramar, sobre todo el de las Antillas, que por su excelente calidad no reconoce rival en el mundo y que podría ser uno de los ramos que constituyeran parte muy considerable de los consumos de nuestros frutos hechos en Francia. Pero esta nación, en vez de contribuir á ello, adquiere con preferencia en los Estados-Unidos de la América del Norte las cantidades indispensables para completar el surtido de las primeras materias que emplean las fábricas sostenidas por el Gobierno, á lo cual contribuye en una proporcionalidad muy importante el cultivo de esta planta que se realiza en varios departamentos, con obligación por parte de los dueños de vender al Estado sus productos ó de exportarlos al extranjero. De aquí dimanar las escasas compras que los franceses hacen de tabacos españoles, cuyo precio elevado guarda además analogía con la bondad reconocida del género, colocándolo, por lo mismo, en condiciones desventajosas para que se halle al alcance de la fortuna de la generalidad de los consumidores en Francia habituados á fumar otras clases de tabacos.

El punto relativo á si en la Península podría el tabaco cultivarse con buenos resultados no es una cuestión fácil de resolver, á pesar de los reiterados ensayos que se hicieron durante el reinado del señor D. Fernando VII, siendo ministro de Hacienda D. Luis Lopez Ballesteros. Hoy mismo vemos ensalzar mucho las cualidades del tabaco producido en las islas Canarias, que se comprenden fácilmente, atendidas las circunstancias que reúne aquel territorio, y las leyes de presupuestos de 1876 á 1877 y de 1877 á 1878, concedieron al Gobierno dos autorizaciones acerca de este punto. La primera de ellas era para adquirir, sin las formalidades de subasta, si lo juzgare oportuno, durante tres años directamente de los cosecheros y con destino á las elaboraciones de los establecimientos oficiales de la Península, el tabaco en hoja cultivado en la provincia referida, siempre que reuniendo las condiciones necesarias para la fabricación y el consumo, no excediese el precio del de sus clases similares y se asegurase cumplidamente la verdad de su procedencia. Por la segunda se ampliaba la autorización para adquirir también directamente de los fabricantes y con destino al consumo de la Península 500 millo-

nes de cigarros elaborados, durante cada uno de los dos años económicos de 1877 á 1878 y de 1878 á 1879.

Prescindiendo de la cuestion del cultivo del tabaco en la Península y como prévia á ella, se presenta otra más grave tal vez, ó sea la de si convendria ó no en principio á los intereses públicos generales de nuestra patria limitar la produccion que tiene ahora lugar, de uno de los frutos más valiosos de la agricultura en varias de sus antiguas colonias, así de América como de Oceanía. La prosperidad de éstas se halla y debe procurarse que no deje de hallarse íntimamente enlazada con la de la madre patria; á lo cual se añade que un real decreto de 25 de Junio anterior ha determinado que desde 1.º de Julio del año próximo sean completamente libres la siembra y el cultivo del tabaco en todo el territorio del gobierno general de Filipinas; quedando también libres su manufactura, venta y consumo interior desde 1.º de Enero de 1883.

Una disposicion comprendía, además, el artículo XXX de la ley de presupuestos de 1878, autorizando la exportacion para todos los países, á precios reducidos, de las manufacturas de las fábricas de tabaco de la Península; quedando facultado el ministro de Hacienda para redactar, como lo hizo, la tarifa, instrucciones y reglas á que debería atemperarse la venta de manufacturas de tabaco para la exportacion, conciliando las mayores franquicias para los particulares, con la seguridad de los intereses de la Hacienda pública.

Los granos oleaginosos se cultivarán tarde en España, por el estado actual de nuestra agricultura; y porque la abundancia misma de la produccion del aceite de olivo hace desmayar á las personas que quisieran dedicarse al cultivo de las plantas oleaginosas.

Sobre lo que, en mi opinion, no ha de fundarse esperanza alguna es sobre el algodón. Cierto es que se producian algunas cantidades en el Mediodía de España, sobre todo á las inmediaciones de Motril, en la provincia de Granada, y en menores proporciones todavía en Ibiza. La cosecha que se obtiene hoy es tan exigua, y hasta podria decirse tan microscópica, que si no llegaban, ni con mucho, antiguamente á satisfacerse las necesidades de las fábricas de hilados y de tejidos de Cataluña y de otras provincias manufactureras, con mucho mayor motivo es inútil hablar de este asunto en las cir-

cunstancias actuales. Hubo un tiempo en que se pensó seriamente en favorecer dicho cultivo como indígena, con el señalamiento de cuotas elevadas de derechos á la entrada del algodón en rama extranjero, procedente de los Estados-Unidos de América y del Brasil, y aún del originario de las Antillas españolas, llegando hasta prohibirse el llamado *Jumel*, ó de Egipto.

Precisamente la necesidad en que se creía estar de mantener el cultivo del algodón español se presentaba por los fabricantes nacionales como uno de los inconvenientes para obtener con baratura la primera materia extranjera, que es la condicion indispensable y *sine qua non* para la prosperidad de toda industria. Es indudable que el cultivo del algodón será propio más bien de los países intertropicales y de poblacion poco densa, que de Europa y aún de España; por lo cual no debe extrañarse lo ocurrido. Repito que acerca de este fruto no han de formarse ilusiones á favor del acrecentamiento del comercio con Franeia; ni supongo que persona alguna haya llegado á tenerlas.

Tampoco me parece razonable la creencia de que habrán de exportarse hilazas de cáñamo y de lino desde España, por cantidades considerables. Vamos adelantando en la tarea de tejerlas, despues de introducidas del extranjero; y sólo cuando existiendo muchos telares sea seguro el consumo, en grande escala, de los hilos, será de esperar el establecimiento de fábricas importantes de hilados. Hasta entónces nada probarán los ensayos parciales que algunos industriales emprendedores verifiquen; y no ha de aspirarse á lo que otras naciones, con mucho más fundamento, puesto que han sido nuestras predecesoras, en cuanto á emprender el desarrollo de esta clase de industrias no han podido alcanzar. La cuantiosa compra de hilos que Francia verifica en Inglaterra y Bélgica, naciones que no conocen rival en dicha clase de artefactos ni es probable que lleguen á encontrarlo durante largo espacio de tiempo, es prueba evidente de lo que acabo de manifestar.

De cuanto se deja expuesto aparece que como muchos productos españoles no convienen á nuestros vecinos, dejaban éstos de comprarlos, á pesar de que sus ventas en España eran tan crecidas que habia sido necesario frecuentemente, y casi como regla constante en años anteriores, recurrir á las especies metálicas para pagar muchas de las mercancías que consumiamos procedentes

de Francia, así por el comercio legal, como por el fraudulento, para eximirse del pago de derechos crecidos, ó para importar mercancías de prohibida entrada en el reino.

Lo ocurrido en los años de 1879 y 1880 prueba que no siempre podrán ser superiores las compras que hagamos á los franceses á las ventas que realicemos, segun se demuestra por los siguientes datos, relativos á lo ocurrido en los dos últimos años:

	IMPORTACIONES DE FRANCIA.	EXPORTACIONES Á FRANCIA.
	— <i>Francos.</i>	— <i>Francos.</i>
En 1879.....	149.590.078	182.780.864

Debo advertir que me refiero en estas cifras no al comercio llamado *general*, sino al *especial*, ó sea á los productos exclusivamente franceses importados y á los españoles destinados al consumo en Francia, pero no á los introducidos de tránsito para otros países.

Los datos que poseo, referentes al año de 1880, no comprenden los valores de las mercancías, así importadas como exportadas, en una y otra nacion, procedentes de la otra, ó con destino á ella. Puedo, sin embargo, afirmar que, en cuanto á los tejidos, pasamanería y cintas de seda, así como á los objetos análogos de lana, se experimentó alguna ménos importacion en España; y que relativamente á los consumos de frutos españoles en Francia se observó descenso en el plomo en lingotes y en el mineral de él, en las frutas de mesa y en las sedas; al paso que las lanas y el aceite de olivo tuvieron alza en las cantidades exportadas desde nuestra nacion.

Pero ¿es incontrovertible que los vinos habrán de compensar por sí solos, como sistema constante para lo futuro, el desnivel que se observaba anteriormente por ser la importacion desde Francia á España mayor que la exportacion desde España á Francia?

He expresado ya que, en mi opinion, no habia motivo para fundar cálculos sobre la base incondicional de una exportacion segura y progresiva de los vinos españoles, prescindiendo de las altas ó bajas de la produccion de vinos franceses. En ella insisto.

Conceptúo que dicha última causa, y no otra, será la determinante de las importaciones de los vinos españoles en Francia, sin que deje de coadyuvar, por otra parte, de una manera eficaz, para facilitar que éstos encuentren una exportacion mayor, la circunstancia de que los tipos de derechos exigibles se rebajen á su entrada en el

territorio francés, á fin de poder concurrir con los productos similares procedentes de naciones bonificadas en virtud de convenios comerciales, por los que se les concedan mejoras en el trato arancelario relativamente á otras.

Y como no es preciso fijarse sólo en la mercancía los vinos, y además los tratados de comercio así pueden ser útiles en gran manera para los consumidores de los artículos beneficiados de los países que los celebren, como fatalmente dañosos para los industriales que no vean en ellos garantido el disfrute de los beneficios de que se hallen en legítima posesion, el asunto merece profundo estudio por parte de las personas que hayan de entender en los medios de resolverlo.

La preferencia que va dándose, así en los Cuerpos colegisladores como en las corporaciones científicas y aún en la imprenta periódica, á la dilucidacion concienzuda de todas las cuestiones económicas y de las arancelarias en que tan interesadas se hallan numerosas y respetabilísimas clases sociales, es vista con mucha satisfaccion por nuestro país. Esto explica lo bien recibido que fué el pensamiento del Ministerio anterior, desarrollado en el discurso de la Corona al abrirse la última breve legislatura de las Córtes últimamente disueltas. En él se tendia á que los representantes de la nacion, aprovechando su actitud pacífica y laboriosa en el disfrute de una práctica sincera del sistema representativo y parlamentario, se ocupasen principalmente en la organizacion del presupuesto general del Estado, disminuyendo resueltamente el déficit, aminorando, con ventaja comun, algunas de las más graves obligaciones actuales, con especial las que forman la deuda del Tesoro, y acrecentando los ingresos públicos; de manera que con la reforma sensata de los impuestos establecidos, gravar con mayores cargas el suelo nacional.

¿Cumplirá esta digna mision el Gobierno que ahora rige los destinos del país?

Siete meses lleva de estar al frente de la administracion del Estado, y no se han visto desenvueltos ni aún anunciados planes de ninguna clase, que sean indicio seguro de esas grandes reformas y mejoras que los ministros actuales censuraban no ver realizadas por sus adversarios políticos, y que parece debieran tener entónces en cartera, para justificar sus aspiraciones á ocupar el poder, tan luégo como lograsen ejercerlo.

¿Se esperará á presentar esas promesas convertidas en hechos,

por medio de proyectos de ley, que ha habido amplio espacio para meditar y leer en la legislatura que va á abrirse dentro del mes de Setiembre próximo?

Las Córtes, segun una declaracion reciente del señor ministro de Hacienda, ¿habrán de ser consultadas sobre otros puntos más importantes de la legislacion arancelaria que la relativa á las clasificaciones y valoraciones de los tejidos de lana, acerca de la cual nada ha querido resolver el Gobierno, á pesar de la autorizacion que le concedia el artículo 31 de la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877? Bueno será que no olvide el deber en que se halla de inspirarse en los sentimientos de prudencia y de circunspeccion, de que él mismo confiesa que no puede prescindir en esta clase de asuntos.

Nadie dejará de comprender que en las palabras trascritas se intenta aludir á la famosa cuestion relativa á llevar ó no á efecto la rebaja gradual de los derechos sobre las manufacturas extranjeras, consignada en la base 5.^a para la reforma arancelaria que establecia el artículo 9.^o de la ley de 10 de Julio de 1869. Nadie dudará tampoco que al vislumbrarse el pensamiento de aceptar las opiniones libre-cambistas, el que lo abrigue se enajenará la voluntad de cuantas personas defienden la aspiracion de la generalidad del país productor. El Gobierno no podrá quejarse de que se le conceptúe partidario de aquellas opiniones; pues no seria otra cosa que proclamar su consecuencia, armonizándolas con las declaraciones hechas ante la representacion nacional, al afirmar que con el aplazamiento de la reforma decretado por el primer ministerio de la Restauracion en 17 de Junio de 1875, *se prescindió de los intereses generales del país*. Estas palabras dan completa luz sobre lo que el Gobierno querrá expresar, al decir que cuando las Córtes sean consultadas sobre puntos importantes de la legislacion arancelaria, estas cuestiones serán resueltas de la manera más conveniente á los intereses de la nacion.

¿Sabrá el Ministerio actual comprender las verdaderas necesidades del país, y colocarse así en una situacion independiente de toda clase de doctrinas preconcebidas y exclusivistas? pregunto una vez más.

La respuesta no es dudosa, en verdad, para mí.

Con pasion patriótica deseamos vivamente que se realicen.

La reflexion, sin embargo, con presencia de los compromisos, poco circunspectos é innecesarios, adquiridos por algunos de los ministros actuales, y que no aprobaron muchos de sus amigos políticos importantes, aconseja, como lo más sensato y ménos expuesto á errores, que desconfiemos.

JOSÉ G. BARZANALLANA.

LITERATURA ESPAÑOLA.

DON BARTOLOMÉ PONCE LASO DE LA VEGA,

POETA DRAMÁTICO DESCONOCIDO DEL SIGLO XVIII.

I.

El advenimiento de la dinastía de Borbón en los albores del siglo pasado influyó notablemente en nuestra literatura nacional, separándola del carril de sus genuinas tradiciones para convertirla en imitadora de los clásicos franceses. Esta influencia se dejó sentir muy luego en todos los ramos del saber; pero acaso en ninguno ejerció por el pronto dominio menos poderoso y eficaz que en la poesía dramática.

Al bajar á la tumba en 1681 el insigne autor de *La vida es sueño* y de *El Príncipe constante*, el teatro español, siguiendo la ley propia de todas las cosas humanas, empezaba á decaer de aquella envidiable altura en que había logrado mantenerse desde los últimos años del siglo XVI. Muerto Solís, elegantísimo historiador de la *Conquista de Méjico*, en 1686; habiendo dejado de existir Diamante y Matos Fragoso antes de espirar el siglo XVII; llegando á sobrevivirle sólo cuatro años el ingenioso astur Bances Candamo, escojido por Carlos II para escribir las piezas destinadas á solemnizar reales festejos, y no conociéndose hoy datos auténticos posteriores á 1709 relativos á D. Juan de la Hoz y Mota, autor de la famosa comedia *El castigo de la miseria*, en que á veces logra rivalizar con Plauto y con Molière, puede asegurarse que á fines del primer tercio del siglo pasado apenas existían más poetas célebres de los que siguieron las huellas de Calderón (pléyade inferior en mérito á la de coetáneos y amigos de Lope de Vega) que D. Antonio de Zamora y

D. José de Cañizares. Ambos procuraron conservar en sus obras el espíritu y carácter del antiguo drama español, contra el cual se había suscitado hacia 1683 gran tempestad de anatemas; pero tanto el uno como el otro carecían del superior aliento que daba á las comedias de Lope y de sus contemporáneos cierto no sé qué de grandeza y frescura juvenil.

Estaba, pues, en decadencia á principios del siglo XVIII el teatro que durante el XVII habían imitado y beneficiado con no escaso provecho y gloria dramáticos y novelistas franceses de merecido renombre, bien que no hubiese llegado aún al extremo vergonzoso á que le llevaron en las postrimerías de aquel mismo siglo las desafortadas producciones de los Comellas, Nifos, Moncines y demás poetastros á quienes el pulcro Moratín comprendía en la que oportunamente calificaba de *turba tripicallera*.

Como entonces no eran tan fáciles ni tan rápidas como ahora las comunicaciones entre diversos puntos de nuestra península, y no había papeles diarios que pudiesen en muy breve tiempo transmitir noticias, propagar ideas é influir con buenas ó malas artes en la marcha y desarrollo de los acontecimientos ni en la dirección del gusto, se comprende que la moda llegase con más lentitud á ejercer imperio en comarcas distantes de la corte y de otros focos de cultura. Por lindar Extremadura con la frontera portuguesa, á muchas leguas de Madrid y á no pocas de los puertos andaluces donde hubo siempre más medios de ilustración, principalmente en Sevilla, que ha sido en todas épocas uno de los principales centros de lo que impropriamente llamamos hoy *movimiento literario*, conservábase allí menos adulterada que en estos la índole propia de nuestros sentimientos y creencias, de los usos y costumbres de nuestros mayores, y por consiguiente de nuestra antigua literatura, de quien era parte esencial y popularísima el teatro.

Compruébanlo sin dejar lugar á duda las comedias y loas de D. BARTOLOMÉ PONCE LASO DE LA VEGA, poeta cuya existencia se ignoraba, y del cual no ha hecho mención hasta el presente ninguno de los muchos críticos é historiadores, nacionales ó extranjeros, que han hablado del teatro español. Cuánto ha debido éste á los ingenios extremeños, desde Torres Naharro, Luis de Miranda y Micael de Carvajal (que en la primera mitad del siglo XVI sobrepujaron á todos los que entonces escribían obras escénicas) hasta el admirable autor de *El tejado de vidrio* y de *Consuelo*, grande entre los mejores de nuestros días, no hay para qué decirlo. Poco sabrá

de historia literaria el que ignore cosa tan demostrada por los hechos. ¿En qué, pues, consiste que un poeta de aquella privilegiada región, y de época relativamente próxima á nosotros, no haya sonado hasta hoy en catálogos biográficos ó bibliográficos de dramáticos españoles? ¿Tanto se aparta de la gloriosa tradición de sus ilustres paisanos los primitivos fundadores del verdadero drama nacional? ¿Tan nulo se ha de juzgar su mérito que no mereciera salvarse de los rigores del olvido, ni aun siquiera para que la posteridad le censurase ó condenase?

Á quien conozca el mal sino de algunos autores y de sus obras, no ha de causarle extrañeza que haya llegado hasta nosotros desconocido un poeta que floreció en días nada prósperos al cultivo de las musas, máxime si se considera que vivía retirado de las poblaciones en que estaba por aquel tiempo como vinculada la actividad literaria de nuestra nación. Con ser en mi sentir la *Tragedia llamada Josefina*, del placentino Carvajal, no ya de las mejores, sino acaso la más notable creación dramática de la primera mitad del siglo XVI, era extraña al conocimiento de los eruditos españoles aficionados á esta clase de poemas hasta que en 1870 tuve la fortuna y el gusto de incluirla entre los curiosos libros antiguos que da á luz la Sociedad de bibliófilos. Y eso que se hicieron de ella varias ediciones, y que de la imprenta en Toledo por Juan de Ayala el año de 1546 (de la que Wolf me envió copia por conducto de mi amigo el señor Gayangos, y que no es la primera ni aun la segunda) sabían los literatos que existía un ejemplar en la Biblioteca imperial de Viena, aunque no se hubiese tomado ninguno el trabajo de estudiarlo y apreciarlo debidamente. ¿Qué tiene de raro (habiendo acaecido esto con obra tan notable como la de Carvajal, reimpressa una y otra vez en el curso de breves años) que hayan corrido suerte análoga las de su conterráneo del siglo anterior, que á lo que entiendo no llegaron á imprimirse? Esta sola circunstancia bastaría para explicar que las loas y comedias de D. Bartolomé Ponce, trazadas con fines más devotos que literarios, no resonasen fuera del rincón de Extremadura donde se escribieron. Pero además lo explican también implícitamente el carácter que las distingue y el objeto á que las destinaba el poeta.

El curioso manuscrito que las contiene, donde hay no poco de mano del mismo autor, y que me regaló hace años mi amigo D. Jacobo Rubio, Inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Minas, carece de portada y está incompleto al final. Cons-

ta de 408 fojas útiles en 4.º español, de letra por lo común muy metida. Además de cinco entremeses cuya paternidad no está bien averiguada, y de la comedia *Santa Olalla de Mérida*, de D. Francisco González de Bustos, impresa ya en la *Parte 22 de Comedias escojidas de los mejores Ingenios de España* que salió á luz en 1665, hay en el códice á que me refiero *siete loas* originales todas de Ponce, y *cinco comedias*, en tres de las cuales aparece éste como único autor, habiéndose limitado á concluir las dos restantes, empezadas y apenas mediadas por otros ingenios. Son exclusivamente suyas:

La luna de la Serena, Nuestra Señora de la Cueva.

El segundo Job romano, parte primera de la conversión y trabajos de San Eustaquio.

El segundo Job romano, segunda parte de la vida y glorioso martirio de San Eustaquio.

Las que finalizó, por haberlas dejado sin concluir sus primitivos autores, se intitulan:

La bella Tomiris y el famoso Amintas. Obrar contra su intención.

La devoción de María cuánto á sus devotos vale. Vida y muerte del venerable Padre Ludovico Sforzia, monje eremita del orden de San Benito.

Respecto de aquella dice el continuador lo siguiente, en nota escrita al fin de la obra: «Esta comedia la principió y continuó hasta la segunda jornada y salida en ella de Amintas y Julio, que va señalada con mano al margen, *el Marqués de Castelnovo*, difunto vecino de Madrid; y en virtud del papel formado por dicho autor de la idea que llevaba y historia que citaba en él, la prosiguió y finalizó, arreglándose á dicha idea, el Capitán de Infantería española D. Bartolomé Ponce Laso de la Vega, Regidor perpetuo de la ciudad de Mérida.»

En cuanto á *La devoción de María*, dice que «la principió hasta la señal del *Christus*, á la vuelta del folio 28, el *Licenciado D. Francisco Diosdado*, abogado de los Reales Consejos, Cura de la villa de la Parra junto á Salvatierra de los Barros en Extremadura; y desde dicha señal, arreglándose á la vida del Santo eremita que cita el autor y está en los Anales de la orden benedictina, el Capitán de Infantería española D. Bartolomé Ponce, etc.»

Aquí tenemos otro poeta cuyo nombre no registran los índices más copiosos de autores dramáticos, pues en ninguno de cuantos

he visto hay noticias del D. Francisco Diosdado cura de la Parra.

Del Marqués de Castelnovo y de Pons, D. Antonio Folch de Cardona, que nació en Valencia el 12 de Abril de 1623 y falleció en Madrid á 12 de Marzo de 1694, se encuentran en varias partes. Barrera las resume con claridad en su excelente *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*.

Ignoro si las dos partes, cada una en tres jornadas, de *El segundo Job romano* están emparentadas lejana ó próximamente con *El segundo Job de Roma* que Barrera menciona sin procedencia ni nombre de autor, ó con las que cita de este modo en su *Índice de títulos*:

«San Eustachio, primera y segunda parte.

»Manuscrito, colección del señor Sancho Rayón.—Al fin tiene esta nota: «Trasladada en 3 de Noviembre de 1624.—*Rafael Pereira*.» Lleva una dedicatoria en verso al príncipe de Esquilache. Es copia esmeradísima.»

Lo que no ignoro es que Ponce da por suyas las incluidas en el códice que poseo; y no parece probable que el timorato y concienzudo escritor que tratándose de otras obras de su pluma se apresura á señalar con exactitud lo que en ellas no le pertenece, faltase á la verdad en esta ocasión y se apropiase deliberadamente lo ajeno. En la *Loa cómica* en obsequio de San Agustín declara Ponce de esta suerte que las dos partes de *El segundo Job romano* son fruto de su ingenio. La *Loa* está escrita siguiendo la corriente alegórica de los *Autos* de Calderón, y hablan en ella, amén de otros interlocutores, el *Donaire* y la *Gracia*.

DONAIRE.

Doblado el festejo sea,
En gracias de la victoria
En la pasada contienda.
Y aunque estaba prevenida
Una grandiosa *Comedia*
Para hoy, para mañana
Otra prevenir quisiera;
Y que la Gracia la elija,
Pues se halla presente, es fuerza.

GRACIA. ¿Cuál has de recitar hoy?

DONAIRE. Una historia verdadera;
Un ejemplar de lo humano,
Donde probado se vea
Que las glorias deste mundo
Son todas perecederas.

El segundo Job romano

Es su título; el poeta,
El que compuso la *Loa*.
¿Parécete será buena?

GRACIA. La he visto: apropiada es
La alegoría que encierra
Á la que tú le adjudicas.
Mas la de mañana es fuerza
Sea otro ejemplar divino
Que en algo remedo sea
Con nuestro gran Padre.

DONAIRE.

Bien:

Á cargo está del poeta
El darle *segunda parte*,
Pues hoy muestra la *primera*.
Y juzgo será el *martirio*
De San Eustaquio su tema,
Respecto de que aquí escribe
Su *conversión* y tragedias."

La afirmación no puede ser más explícita ni más terminante. Las dos partes de *El segundo Job romano* son *del mismo poeta que compuso la Loa*, cuya portada autógrafa dice así:

—«Loa cómica en obsequio de el Doctor de la Iglesia mi Padre y Señor San Agustín, con la que la antiquísima y celeberrima villa de Barcarrota, en celebridad de la fiesta deste gran santo (como su patrono), recitó (por sus devotos) en el dia 28 de Agosto de este presente año de 1722 la nueva y famosa comedia *El segundo Job romano, San Eustaquio*. Su Autor. El Capitán de Infantería D. Bartolomé Ponce Laso de la Vega, Rejidor perpetuo de la ciudad de Mérida.»—No diré si al componer estas dos obras, que mutuamente se completan, el capitán extremeño tuvo ó no presentes las comedias del mismo asunto escritas un siglo antes. Aunque no he podido confrontarlas, me inclino á creer que no, considerando que estas no han corrido hasta ahora en letras de molde. Sin embargo, aun suponiendo que el código de Sancho Rayón á que se remite Barrera hubiese ido á parar á principios del siglo pasado á manos del Regidor emeritense, y que éste hubiese bebido en él la inspiración de dramatizar simbólicamente la vida del martir Eustaquio, no por ello desmerecería ni dejarían de estimarse por suyas las tales obras. ¿Cuánto tiempo no ha prevalecido en las tablas con aplauso de doctos é indoctos *El valiente justiciero* y *el Rico-hombre de Alcalá*, de D. Agustín Moreto, desmayada y á veces servil imitación ó

copia de *El Rey D. Pedro en Madrid y el Infanzón de Illescas*, del mercenario Gabriel Tellez, tan superior en elevación y gallardía? ¿No anda en manos de muchos, dando crédito á sus autores Matos, Cancero y Moreto, la comedia *Caer para levantar, San Gil de Portugal*, mera refundición que desvirtúa la grandeza de *El esclavo del demonio*, obra admirable, apenas conocida hoy de unos cuantos eruditos, y desechada como absurda por Mesonero Romanos al reimprimir en la *Biblioteca de Autores españoles* varias de Mira de Amescua? ¿Por qué habríamos de condenar en el modesto y oscurecido poeta del siglo anterior lo que se admite y encomia en las lumbreras dramáticas de otros siglos?

De los cinco entremeses incluidos en el código á que me refiero, casi pudiera asegurarse que ninguno es obra de Ponce. El primero, titulado *El Doctor Soleta*, se imprimió anónimo en la *Arcadia de Entremeses* publicada en Pamplona por Juan Micón en 1691, y reimpresa allí por el mismo en 1700. El segundo, llamado *Entremés famoso de la Rosca*, sólo ha corrido manuscrito sin nombre de autor, y me parece impropio de la índole y genio de nuestro poeta. Que no es suyo el tercero rotulado *de los Sordos*, lo estimo fuera de duda, con sólo observar que en 1675 se le ve ya impreso en el *Vergel de Entremeses* que salió á luz en Zaragoza. El cuarto, que lleva el título de *Los Alcaldes burlados*, y que en el riquísimo catálogo de mi sabio y querido amigo D. Aureliano Fernández-Guerra se registra con el de *Los Alcaldes enharinados*, también corrió anónimo en impresión suelta, en octavo, que no expresa la fecha. Y por último, del quinto, que se denomina en el código de las loas y comedias de Ponce *Entremés famoso de la Feringa* (anónimo como los otros), sólo se menciona el título en el susodicho catálogo de Fernández-Guerra, prueba indudable de que tan sagaz investigador nunca había logrado verlo.

Hechas estas indicaciones para que puedan utilizarlas oportunamente los aficionados al estudio de tan curioso ramo de la dramática española, volvamos á nuestro devoto Capitán de Infantería y Regidor perpetuo de la antigua Emérita Augusta.

Á pesar de ser mío hace bastantes años el código de sus obras, y de haber en él noticias con cuyo auxilio quizás puedan hallarse en Extremadura datos para escribir la biografía del autor, no me ha sido posible hasta ahora proceder á las exploraciones necesarias al logro de este fin. Quédese, pues, el efectuarlo y conseguirlo para el laborioso hijo de aquella patria, engendradora de héroes y de altos

ingenios, que ha hecho asunto principal de sus estudios é investigaciones cuanto se refiere á las provincias extremeñas (1). Él mejor que nadie sabrá salir airoso en tal empresa, ardua y difícil como todas las que propenden á sacar luz de la oscuridad de los archivos.

Entretanto apuntaré aquí, para que sirvan de guía, las noticias que encuentro en el manuscrito relacionadas con la persona del poeta.

En la primera hoja del códice, que carece de portada según ya he dicho, se leen estos renglones: «La señora doña Teresa Vazquez, mujer del ilustre caballero D. Pedro Pantoja Lasso de la Vega, del orden de Santiago, Alférez mayor y Regidor perpetuo de la ciudad de Badajoz, primo segundo del autor, expresó á éste tener gran deseo de ver esta obra (la comedia titulada *La luna de la Serena*); y conociendo lo mucho que para su aplauso puede lograr con la aprobación de dicha señora, por su mucha discreción y pasión á las letras, se la remitió con esta carta en el estilo usado de las letras del comercio. Mérida y Diciembre 6 de 1723.»—La carta-letra dice así:—«Por esta primera y á la vista, satisfará Vmd. el deseo que tiene de enterarse de mis mal concertados versos, los que le ocasionarán disgusto por la rudeza del estilo; pero estímelos, que por fin se dirigen á darle la noticia antigua de más de cuatrocientos años, y á elogiar á la que por ser Hija del Eterno Padre, Esposa del divino Espíritu, mereció ser Madre de Cristo con todos.»—

He trasladado aquí estas últimas líneas, tanto por la singularidad de la idea, como porque atestiguan de un modo indudable que *La luna de la Serena* (2) es parto del ingenio de Ponce, dado que, no en las dos loas que la preceden, sino en ella misma, se contiene la *noticia antigua de más de cuatrocientos años* relativa al milagroso descubrimiento de la imagen de Nuestra Señora de la Cueva. Decláralo también el autor en la segunda de dichas loas, titulada *Certamen de Amor y Fe*, por boca de la *Devoción* (figura simbólica en la cual se personifica el poeta), donde se expresa de este modo refiriéndose á la venerada imagen:

“Que con su divina gracia
Espero en *una comedia*
Dar definida en sustancia
Su invención maravillosa.

(1) Mi docto compañero el escritor y poeta extremeño D. Vicente Barrantes, individuo de número de las Reales Academias Española y de la Historia.

(2) Barrera, que refunde en su *Catálogo* todos los anteriores, no la cita.

No dudo que será larga;
 Pero objeto que es tan grande
 No puede hacerla cansada."

En esta loa, y en el mismo discurso de la *Devoción* á que me refiero, escribe Ponce lo siguiente:

".....divinas virtudes,
 Inspiradme desde hoy gratas,
 Porque, con vuestra asistencia,
 á mi Madre Soberana
 Pueda elogiando de nuevo
 Ensalzar mi pluma basta
 Siendo de *mi obra* asunto
 Lo dicho, y hacer que caiga
 Segunda vez el demonio
 Publicando en voces claras
 El tiempo que estuvo oculta
 Esa imagen soberana,
 Qué nombre tuvo primero,
 Dónde fué reverenciada....."

A todo lo cual puede añadirse, como eficaz comprobación, la «Dedicatoria que de la segunda *Loa* y de la *Comedia* hizo su *Autor* á María Santísima de la Cueva,» inserta en el código á continuación de la comedia. He insistido en este punto, porque á mi ver *La luna de la Serena* es quizás la mejor de cuantas piezas dramáticas hay en el MS. de Ponce.

Que nuestro autor era extremeño, téngolo por cosa indudable. En qué año nació y en qué pueblo se meció su cuna, desentráñelo quien pudiere. Baste por ahora saber que era de ilustre familia, como lo indican sus apellidos, parientes y cargos, y que no debía ser viejo al escribir las obras dramáticas á que aludo, fechadas de 1722 á 1724. De su religiosidad y modestia dan todas ellas fiel testimonio, y más si cabe las palabras que dirige *Al discreto y pío lector*, de las cuales entresaco algunas que no ha de ser ocioso estampar aquí. «...Jamás me persuadí á poder concertar ni medir versos (dice el ilustre Capitán de Infantería española), aunque la explicación de ellos por mi maestro me costó muchos vapulamientos y tanto enfado de no poderlos entender, que tiré mil veces con el *Arte* maldiciendo á su compositor Nebrija, á mi ruda inteligencia, y aun á quien me sujetaba á tanto padecer por cosa que no me podía servir cuando no pensaba ser poeta. Por fin, volviendo el discurso al objeto que quiso por mí ser elogiado, conocí y confieso que solo su soberano auxilio (el de la Virgen de la Cueva) fué quien me ayudó, por lo que le repetí

mil gracias, no saciándome de leer mi papelillo: cuando ves aquí que llegó el caso de salir al público en la función para que fué destinado; y siendo preciso llegase á manos de quien le había de corregir prestando su consentimiento para la ejecución, por ser párroco de aquella villa (la de Esparragosa de Lares), lo miró con tanta extrañeza, que irritado de mi atrevimiento lo arrojó tratándome de idiota ignorante, pues no conocía el que no debía yo ni podía escribir en lo que no era de mi facultad, por no ser literato. Agradecíle el desprecio y advertencia, aunque sentía que mi Santísima Madre no fuese en parte por mí celebrada; y consolándome en mi aflicción, ponía en sus santísimas manos mi deseo de coadyuvar á sus festejos. Su Magestad me oyó, socorriéndome con permitir llegasen mis clamores, por medio del capitán de su santa compañía mi amigo don Cristóbal Nieto de Aparicio, á lá noticia del ilustrísimo Sr. D. Andrés Hidalgo de Armengol, persona en quien la virtud con toda justificación y mucha ciencia luce, haciéndole grande en todos modos. Y así, constituido por sí en favorecer desvalidos, quiso que fuese yo uno de los que aclamasen sus favores, y para ello sometió mi obra á su vicario general que por su rígido natural es llamado el austero, pues hasta los más mínimos reparos le ofenden siendo injustos, con cuya censura y aprobación (1) estoy seguro que quedó mi poesía acrisolada.»

(1) Helas aquí, copiadas textualmente:

—*CENSURA de el Reverendísimo Padre Difinidor Fray Francisco de San Nicolás, Lector jubilado en Sagrada Teología en la Provincia de San Gabriel de descalzos de Nro. Padre San Francisco.—Vista y considerada esta Poesía (se refiere á la comedia titulada *La luna de la Serena*) y Loa en honra y culto de María Santísima, con título de la Cueva, hallo poderse representar; porque aunque usa de algunas noticias de la Sagrada Escritura, no es á estilo profano, y así no le comprehende la proibición de los Sagrados Cánones. Así lo siento. En este de San Bartolomé de Villanueva en 14 de Mayo de 1722 años.—Fray Francisco de San Nicolás, Lector de Teología.*

—*APROBACIÓN dada por el señor D. Fabián de Torres y Cabrera, Vicario general del Priorato de Magacela por el Ilmo. Sr. D. Andrés Hidalgo de Armengol, de el orden de Alcántara, del Consejo de Su Magestad, Doctor en Cánones y Sagrada Teología (*sic*), Catedrático de Vísperas y Prior del Real Convento de Magacela de dicha orden.—Vista la aprobación hecha por el Padre Difinidor Fray Francisco de San Nicolás, lector de Teología en esta provincia de San Gabriel de descalzos de Nro. Padre San Francisco, y que esta obra poética no contiene cosa contra nra. Santa Fé y buenas costumbres, como consta de dicha aprobación, damos licencia para que se use de ella. Dada en Villanueva de la Serena en 14 días del mes de Mayo de 1722 años.—D. Fabián de Torres y Cabrera.—Por mandado del Sr. Vicario general, Manuel Coronel.*

Á las precedentes indicaciones, por las cuales se puede venir en conocimiento de la fe y constancia del poeta y de algunos rasgos distintivos de su carácter, añade con su natural ingenuidad.

«Por fin me hallé tan fuertemente argüido por mí propio, que me precisó á revolver mi argumento, perdonando mis fantásticos enemigos, y proseguir, á pesar de lo que en mi concepto había discurrido contra ellos, en alabanza de María Santísima, concluyendo la segunda *Loa* con la precisa oferta de una *Comedia*. Cerré mi discurso; y leyéndole aun más veces que el primero, todo era anhelar á cómo cumpliría mi promesa. Fuerte batalla padecí entre el sí y el no. Pero como las musas son de aire, y la que á mí favorece más vana que todas... dejando á su advitrio (*sic*) mi pluma, tomando de varias partes lo que me pareció más adecuado al mejor adorno, y llevando realidad en el punto de la historia, conseguí servir á la mesa de tu gusto el mal sazonado plato de este escripto. En él hallarás lo gustoso de una noticia antigua, que acreditarás leyendo el autor que la escribe en el tomo de sus compendios... No dudo temple este gusto lo acibaroso y desagradable de mis mal concertados versos y poco cultos conceptos; pero pásalo, que bastanté he tragado yo para sazonarte el primer gusto y noticia; y si te cansare, dobla la foja hasta otro día que tengas buen humor.»

Sin adelantar juicios sobre la comedia de que se trata, en la cual me fijaré principalmente al dar razón de las de Ponce, puede indicarse desde luego que el Prior de Magacela y su Vicario general anduvieron al apreciarla más acertados que el párroco de la villa de Esparragosa. Por lo visto no debia ser éste tan aficionado á la bella literatura ni tan conocedor de la poesía dramática como el don Francisco Diosdado, cura de la Parra, que imaginó y dejó escrito algo más de un acto de *La devoción de María*, dando en ella muestras de apasionado imitador del estilo calderoniano.

Como se ve y resulta de todo lo expuesto, cuantas obras escénicas del capitán Ponce contiene su manuscrito son de carácter devoto, y fueron escritas expresamente para representarse en festividades eclesiásticas esencialmente populares. Esta circunstancia y la de no haberse impreso, debieron contribuir, según ya he dicho, á que se las dejase olvidadas, tanto más, cuanto mayor era la guerra que se empezaba á hacer por aquellos días á los dramas de índole religiosa, y aun á todo el teatro antiguo español: guerra que acabó por conseguir que una pragmática expedida el 17 de Junio de 1765 prohibiese las representaciones de *autos sacramentales*, y que convirtió en punto

de honra entre los literatos y humanistas que se tenían por custodios del buen gusto condenar el sistema dramático genuinamente nacional, y encarecer y difundir los principios á que obedece el teatro de Corneille, Racine, Crebillon, Voltaire, y la empalagosa muchedumbre de sus secuaces é imitadores.

D. Bartolomé Ponce (que se juzgaba tan nulo para componer versos, y á quien tanto había desesperado en sus niñeces el *Arte* de Nebrija), inspirado por la fervorosa devoción del buen católico, animado del castizo y patriótico espíritu de su generosa tierra, siguió, por el contrario, las tradiciones poéticas de los maravillosos ingenios de nuestros siglos de oro, emulando aciertos de los mejores. Sin dejarse arrastrar al abismo de las ridiculeces culteranas que deslucen á nuestros más esclarecidos poetas de aquella gloriosa edad, bien que no exento del contajio, diferenciase mucho de la desmayada flojedad é insulsez de poetas de su tiempo muy conocidos y celebrados, pero que serán siempre ejemplo vivo de la decadencia á que llegó á principios del siglo XVIII la antigua comedia española.

MANUEL CAÑETE.

DISCURSO

DE

D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO

PARA LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

(INÉDITO.)

La muerte del insigne duque de Rivas dejó vacante el puesto de su presidencia en la Academia de Nobles Artes de San Fernando, para el cual fué electo el eminente Pacheco. Hé aquí el discurso que para el acto solemne de su toma de posesion estaba escribiendo el ilustre autor de *ITALIA*, en 1865, cuando el cólera vino á arrebatarse á la admiracion y estima de España. Trazaba su mano los últimos renglones de los párrafos que tenemos hoy el gusto de publicar, cuando los primeros síntomas de la invasion epidémica le hicieron suspender (para siempre) su trabajo, y pedir á la religion y á su amante familia los últimos consuelos en cuyo seno se extinguió aquella privilegiada inteligencia.

«SEÑORES:

Consecuencia de un acontecimiento doloroso es la solemnidad que reúne en el dia de hoy á esta Real Academia. No habia ninguna necesidad, en el órden humano, de que comenzara tan pronto á ejercer el derecho que le conceden sus nuevos estatutos, nombrando al individuo de su seno que debiese dirigirla. Bien presidida, bien representada estaba por el ilustre varon, que era á la par insigne

alumno de las artes, y una de las primeras glorias de las letras españolas. ¿Dónde se había de buscar un nombre que igualase á su nombre, una reputacion que, en buena ley, compitiese siquiera con la suya? Así nadie deseaba, como nadie podía imaginar sin pena, que terminase aquella direccion, ni que se cerrase aquel período. Y el que ménos podía desearlo ni imaginarlo es el que tiene la honra de pronunciar estas palabras: que unido, por una parte, desde su niñez al dignísimo duque de Rivas con mil poderosos afectos de admiracion, de simpatía, de amistad, se creia por otra tan lejano de merecer la distincion que la Academia acaba de conferirle á él, simple aficionado al estudio y contemplacion de la belleza, donde se hallan tantos artistas, que tienen dado testimonio de concebirla altamente y de expresarla en una forma magistral.

Mas al cabo lo que no se deseaba ha sucedido; lo que la mente rehusaba prever es por desgracia un hecho. Dios llevó para sí, cargado de honores y de gloria, rodeado de respeto, acompañado de lágrimas, al último presidente de nuestra Academia; y la bondad—no quiero decir el error de ésta misma—coloca en la silla vacante al que ella ha pensado que podría suplir con su celo á los títulos artísticos de que absolutamente carece. El estatuto ordena que nos reunamos á seguida en público para solemnizar este acto de posesion; y hé aquí como yo me veo obligado, ménos todavía por sus preceptos que por los sentimientos que me animan, á dirigiros algunas breves frases que desahoguen mi pecho como prueba de gratitud, ya que no han de ser para vosotros, en diferente esfera, ni estímulo, que no es necesario, ni enseñanza, que no sería posible.

Os confieso, señores, que ha pasado por mi mente la idea de no hablaros de mi ilustre antecesor, ocupando tan sólo vuestro espíritu en el dia de hoy con los justos encomios que se agolpan á toda inteligencia, y manan de todo labio al pronunciar su nombre. Yo que nací en aquella rica y bella zona de la Andalucía, donde él vió asimismo la luz: yo que me eduqué en aquella noble ciudad de Córdoba, de cuyo carácter tradicional, de cuyo genio poético, ha sido él uno de los más altos representantes: yo que desde niño aprendí sus versos, admiré sus cuadros y seguí con amor los sublimes vuelos de su fantasía: yo que he bebido como él las inspiraciones de Posílopo, de Baia y de Sorrento, que he pisado como él la lava de Pompei, que he abierto mi pecho como él á aquella vida de Nápoles, que no puede compararse con ninguna otra vida, y que él ha reproducido cien veces—y quizá sin saberlo, porque era más espíritu espontáneo que reflexivo—con todo su embeleso, con toda su gala, con todo su esplendor: yo no he podido ménos de pensar que quizá estaba autorizado para tomar como asunto de estas frases la narracion y la apreciacion de sus concepciones, el juicio de sus juicios, la reseña, en fin, de su historia artística y literaria, que es una de las más notables, de las más variadas, de las más interesantes de nuestra época. Pocas ocasiones me parecia tambien que serian propias

como la presente para realizar este trabajo; pocos auditorios tan dispuestos á oírle y tan dignos de estimarle con imparcialidad y con justicia, como los que me haceis la honra, académicos y no académicos, de escuchar en este momento mis palabras.

Y sin embargo, despues de algunos instantes de meditacion, he desechado, como debia desechar, esa idea. Mi razon me ha apartado de tal propósito, y voy á deciros sencillamente el por qué.

Si yo no hubiese de ocuparme en la vida artística y literaria del duque de Rivas, sino breve y ligeramente, bajo puntos de vista sintéticos y generales, apenas podria hacer otra cosa que repetir lo que pocas semanas há expresaba en este mismo sitio el digno secretario de nuestra Academia. Sus juicios me parecen de todo punto acertados, así como es elegante, como es perfecta la forma en que se enunciaban. ¿A qué, pues, reiterar lo que está ya dicho, y que se ha oído con plena satisfaccion, á riesgo de no decirlo tan bien, y de debilitar las primeras impresiones? ¿A qué decir de nuevo lo que no puede haberse olvidado, ni bordar variantes sobre un tema que con dificultad ha de expresarse más convenientemente?

Si, por el contrario, hubiese entrado en mis ideas el formar un trabajo más extenso; si quisiese reseñar las obras de arte del duque de Rivas; analizar su mérito y cualidades; notar el influjo que pudieron tener en ellas los acontecimientos tan variados de su vida, su emigracion de 1823, su residencia en Malta, su conversion ardiente al romanticismo, los desengaños que produjo el desenfreno de esta escuela, y, por último, su embajada de Nápoles; si hubiera llevado mi propósito á examinar principalmente la accion que ha ejercido el propio duque en la sociedad artística española, con su palabra, con sus censuras y consejos, con las reuniones de su casa, donde hemos recibido todos tanta enseñanza y tanto deleite (y bien conoceis, señores, la gran importancia de este punto de vista), claro es que me habria apoderado por completo de una materia que nuestro dignísimo compañero el Sr. D. José Amador de los Rios ha manifestado piensa tratar, y que por sus conocimientos, por su gusto, por la misma consecuencia de su eleccion, desempeñará un día, tan pronto como lo permitan sus padecimientos, mejor que ningun otro pudiera desempeñarla. Ahora bien; ¿con qué derecho habia yo de apoderarme de su asunto, ni con qué utilidad habia de querer llenarlo? ¿Para qué apresurar, á costa de la perfeccion, lo que debe venir naturalmente en un plazo no remoto? La delicadeza no podia permitírmelo, y el propio interés del asunto me apartaba de ello. Esperemos en Dios que la penalidad que aflige á nuestro querido colega acabará muy en breve; y tengamos confianza de que hemos de oír el trabajo á que aludo tan lleno de doctrina y de encanto como lo permite la materia, y como lo son, por regla general, todos los del laborioso académico, que es una nueva prez de la antigua tierra de Córdoba.

Hé aquí, señores, por qué deseché la idea de que os he hablado,



y que verdaderamente me halagaba. Hé aquí por qué pondré ya punto á toda palabra acerca de mi predecesor, no queriendo hablar de lo que dejo y reservo á otros, sino en cuanto me ha sido necesario. Hé aquí por qué, en la obligacion de someteros algun nuevo pensamiento, de ocuparme con vosotros en algun otro asunto, propio de esta solemnidad, os pido permiso para fijarme en la naturaleza propia del cargo á que me habeis elevado, y para discurrir algunos momentos acerca de lo que debe ser un director de estas Academias de Nobles Artes. Hace poco más de un año que llamaba vuestra atencion sobre la índole, carácter y obligaciones de las mismas; dejadme que continúe en el estudio de estos ideales, y que os exponga, con igual sencillez á la que empleaba entónces, lo que me dice mi razon respecto á las personas que ellas colocan á su frente, para que regulen su marcha, ordenen su progreso y las lleven con mano segura al cumplimiento de su deber.

Las Academias de que os hablo, ésta de San Fernando que formamos nosotros, que viene siendo de antiguo digna é importante, y que debe serlo cada dia más, desembarazada de toda ajena ligadura y puesta, en fin, en el alto lugar que reclamaba su índole, no son otra cosa, como ya os dije en mi citado discurso, que *reuniones de espíritus distinguidos, á los que junta y concierta el amor de lo bello, y que, discutiéndolo, depurándolo, llevándolo por enseña en medio de la sociedad, forman, por decirlo así, el noble sacerdocio de su culto.* Permitidme que os lo repita una y otra vez. Porque si de esa mera idea, tan justa en mi concepto como elevada, nacen y fluyen abundantemente todas las consideraciones que deben caracterizar á estos institutos, de ella propia han de derivarse tambien las que digan relacion á sus presidentes ó directores. La norma de tales cargos no puede ménos de ser armónica y concordante con la de los cuerpos mismos: su ideal y el ideal de los que los representan forzosamente se han de confundir en una naturaleza propia.

Todo es noble, todo es digno en la materia que nos ocupa. El entusiasmo por la belleza es una de las más nobles aspiraciones de nuestra alma; como que la belleza es emanacion de la divinidad, y purísimo objeto del deseo. A su conocimiento, á su contemplacion, á su posesion, se ha encaminado por ley providencial el hombre desde que recibió la vida; y á ello seguirá encaminándose sin descanso, mientras subsista en este valle de peregrinacion y de prueba. Por lo mismo que no ha de gozarla acabada y absoluta sino en el cielo, por lo mismo la ha de buscar indefectiblemente é incesantemente en el mundo.

Mas el hombre la busca sujeto á su imperfeccion, valiéndose de los pobres medios de que dispone, y bregando con todo el cortejo de debilidades que son su herencia. El hombre la busca, poniendo con inseguridad la planta en su camino; ofuscándose, no sólo con la luz verdadera que lleva en torno, sino tambien con las luces falsas que son sus reflejos, tropezando y cayendo en los dolorosos extra-

víos, por donde le arrastran su ignorancia y sus pasiones. Particularmente, cuando ha vivido largo tiempo, y ha saboreado hasta la saciedad las que son naturales, primitivas formas, el apetito de lo nuevo ejerce en él una triste influencia, y corre tras de lo que sin duda es en sí propio ménos bello, pero que le presenta como un picante atractivo su misma novedad. Aquí, como en tantas otras ocasiones, se verifica el hecho de conocer lo bueno, y de abandonarlo por lo que no lo es.

Recordad un momento la historia de las artes, en todas las civilizaciones que han iluminado á la humanidad. Donde quiera que fueron posibles, que hubo condiciones para ellas, las habreis visto nacer espontáneamente en la infancia propia de los pueblos que debían cultivarlas, y elevarse con rapidez en su cultivo, y llegar en un brevísimo período á los límites de su apogeo. Al contrario de la ciencia, que marcha poco á poco, porque necesita fundarse en inmensidad de datos, el arte brota casi en su perfeccion, porque saca del corazon del hombre la mayor parte de sus elementos, su espíritu entero, pudiera decirse que todo su sér. Ni la estatua ni el templo griegos necesitaron un lapso de siglos para ostentarse llenos de gracia y de elegancia: Fidias sigue tan de cerca al primer escultor, como sigue á Esquilo Sófocles, el autor del Edipo Rey. Aquellas obras son simples con una extraordinaria sencillez; pero son puras, pero son delicadas, pero no han menester nada más en su ligereza y su pureza. A veces son tambien sublimes, y no sólo encantan, sino que sojuzgan el ánimo. Hay una perfecta armonía entre sus cualidades y la infancia del pueblo que las concibe y las levanta; y son bellas, como es bella la mañana, como es bella la primavera, como es bella la juventud.

Marcha entretanto el tiempo, progresa la civilizacion, toma vueltos la ciencia. A Pericles ha sucedido Alejandro, á Pitágoras han sucedido Platon y Aristóteles. Lo sencillo comienza á parecer frio: las formas ligeras y puras comienzan á no bastar al ánimo, que se ha saciado de ellas, porque las sabe absolutamente de memoria. No es que disguste todavía su nitidez; es que á la par con ésta se quiere algo que no sea tan fácil ni tan conocido. La curiosidad es una gran pasion: la ciencia es un abismo que todo lo traga. El apetito por lo nuevo nace de lo altísimo de nuestros ideales y de lo insuficiente de nuestros goces. Lo que encantó no satisface ya; gracias si no se desdeña. Córrese tras de lo ignorado, córrese tambien tras de los imposibles. Y como una civilizacion no puede tener más que un arte, de aquí que cuando se han hallado y saboreado las formas naturales á él, se cae en las que no son naturales, ó por lo ménos no lo son tanto como las anteriores, en las que son exageradas y rebuscadas, en las que son de segura decadencia. Si el arte griego no vino en Grecia á este período, necesariamente fué por lo corto de la vida de aquella sociedad. Sabido es que en Roma vino; y en la Europa moderna que tanto lo imitó, que tanto se apasionó por él, no

es ménos notorio que apenas despuntaba, y ya se perdia en escollos semejantes. Correggio seguia muy luego á Rafael de Urbino, y Bernini reemplazaba á Miguel Angel Buonarroti.

Pero nuestra época, la época de nuestros padres, el período del arte moderno, no ha sido sólo una época de accion y de produccion; lo ha sido igualmente, y cada dia lo va siendo más, de reflexion y de crítica. Al propio tiempo que se ha cultivado aquél, se ha querido meditar sobre su esencia y su índole, compararlo, justificarlo, convencer al mundo de la legitimidad de sus procederes y de sus obras. Los antiguos hicieron lo bello casi sin la conciencia de lo que hacian: sus imitadores hemos querido razonar lo que emprendiamos y realizábamos. En esta época del arte crítico, del arte filosófico, del arte por el arte, el nacimiento de las academias, con sus dignas aspiraciones, con su noble objeto, con sus útiles resultados, habia de ser un acontecimiento de todo punto natural. Claro es, y así ha sucedido en todas partes, que los hombres amantes de la belleza y dedicados á contemplarla, habian de reunirse en un centro; poniendo en comun sus reflexiones, su autoridad y su trabajo en beneficio de la mejor inteligencia, de la depuracion más acertada, y de la difusion más general de la doctrina artística.»

ANTE EL CADÁVER DE AYALA.

I.

En ese lecho donde yace inerte
el fatigado cuerpo del atleta,
se ha reñido la rápida y secreta
batalla de la vida con la muerte.

Allí luchó desesperado y fuerte
aquel sublime y español poeta,
que eternizó la humanidad completa
y no supo esquivar la humana suerte.

Pero ¿es verdad que ha muerto? Esa tranquila
serena faz... No hay duda... Está dormido...

¡Si aún parece que hay luz en su pupila!

El alma abandonarle no ha podido:
rompió la cárcel, pero en torno oscila...

—¡Ah muerte! ¡Le has matado y no has vencido!

II.

La varonil y artística cabeza
á que severo marco dá el cabello,
fundir parece en maridaje bello
del leon la bravura y la nobleza.

El valor sin desmayo ni fiereza
en la anchurosa frente hundió su sello,
y muestra de los ojos el destello
triste el placer y activa la pereza.

Mas de su mente en el inmenso llano

sécase el pensamiento cual la hoja
que el simoún barre en la abrasada arena.

Y ya no hay movimiento en esa mano
que trazó la figura de Rioja
y dió *Consuelo* á la española escena.

III.

Cuando arrogante la fecunda llama
del corazon trepando al pensamiento
lo aclara para siempre en un momento
y lumbre y luz por nuestro sér derrama,

Avido sólo de la honrada fama
llega á la córte, y para el digno intento
su nobleza mejor es el talento
y su exclusivo patrimonio un drama.

Llegó, leyó, venció. Todos á una
le saludaron como á imágen viva
de Calderon, que el cetro le reserva.

Fué el drama superior á su fortuna;
mas la fortuna, con Ayala esquiva,
no quiso ser su amante y fué su sierva.

IV.

Entónces comenzó su nombradía,
aunque soberbio vulgo de alma en prosa
juzgue que es fácil y menguada cosa
lo que no cabe en él: la poesía.

Si de *El hombre de Estado* se habla un dia,
será de la obra de arte prodigiosa
hija de un alma nunca venturosa
si del arpa en las cuerdas no latia.

Por ese timbre de su patria es gala,
y por el vate la nacion de duelo
viste y gemido interminable exhala.

El político acaso halle en el suelo
sucesor: otro vate como Ayala
sólo lo nombra Dios desde su cielo.

V.

Yo te ví por mil almas encantadas
ser aclamado en tu creacion postrera,
y mi alma con la tuya se fué entera
y te colmé de bravos y palmadas.

Yo te ví dominar las irritadas
olas de la ambicion, con voz severa;
y esclavo tuyo el pensamiento era,
tuyas sus convicciones más preciadas.

Hoy que ansioso te busco en la memoria,
pues hartó sé que en tí ya no he de hallarte,
huyo de mí con lástima irrisoria.

¡Ay! Contemplo en tu muerte herido el arte,
y quiero dar un cántico á tu gloria
y sólo tengo lágrimas que darte.

CÁRLOS COELLO.

Diciembre de 1879.

PRELIMINAR

AL ESTUDIO DE LA ELECTRO-ÓPTICA (1).

Hay una série de hechos, si de data reciente, muy bien estudiados, que señalan relaciones características entre la luz y la electricidad; cuenta la ciencia con métodos generales para determinar las acciones recíprocas de los rayos de luz y de las líneas de fuerza magnética; aplícase el cálculo, por especialísimos procedimientos, á estos estudios y á estas determinaciones; inquiere la ley general de los fenómenos, y los trabajos de Maxwell permiten indicar las primeras líneas de una novísima teoría de la luz, que comprende y abraza todas las manifestaciones *electro-ópticas*. Así, pues, una ciencia nueva está en vías de formación, ciencia que promete ser fecundísima en resultados, y tiene por objeto estudiar la luz bajo el punto de vista de la electricidad, ó la electricidad bajo el punto de vista de la luz, y se presenta trayendo al capital del conocimiento caudal grande de datos y experimentos, sancionados por autoridades como Faraday, Edm Becquerel, Verdet, Kundt, Röntgen y Kerr, y viene á demostrar, en conclusion, la unidad de la energía en sus diversísimos modos de manifestarse; ciencia en esbozo, cuadro sin colores, en el cual sólo aparecen las primeras líneas del dibujo, que permiten adivinar un poco de la composición general, piedra únicamente desbastada, que ofrece nada más la primera y más elemental forma de la estatua, pentágrama en el que sólo se ha escrito el primer tema de la composición, obra, en fin, sólo en proyecto, aunque de manera tan perfecta y acabada, que ofrece convertirse en bellísima y sólida construcción.

No aspiramos nosotros, ciertamente, ni á dirigir y dar pauta de

(1) Pertenece á un libro inédito titulado: *La electro-óptica*.

la formación de esta ciencia, ni aún menos á trazar el plan que debe seguirse y conforme á él hacer lo que falta, determinando las leyes precisas y llegando hasta formular el primer principio de la nueva ciencia. Dedicada nuestra actividad al estudio de la electro-óptica, hace algun tiempo habiamos formado propósito de reunir á los datos y experimentos anteriores á la construcción del fotófono, los que se refieren á las cuestiones suscitadas en la ciencia en estos últimos tiempos, y con todo ello formar y trazar los primeros lineamientos de la electro-óptica, tal como en nuestro pensamiento aparece esta ciencia. Hoy creemos llegado el momento de realizar aquel propósito, y por eso aparece este preliminar, en el que se condensa y encierra nuestro pensamiento respecto de aquellas árduas cuestiones, que empezaron por preocupar el ánimo y atención del ilustre Faraday—á las cuales dedicó muchos de sus estudios—y en progresiva evolución llegaron á completarse y generalizarse en recientes y curiosos trabajos de Maxwell.

Es la formación de la electro-óptica, si obra científica—en cuanto se parte de hechos y datos conforme á procedimientos científicos y experimentales determinados—obra artística, en cuanto el orden, el método y la ejecución total responde á fines y métodos de puro arte, y aún en cuanto á los elementos de la ciencia, puede notarse esta condición de arte, no sólo en los conocidos, sino en los inconscientes, que hay en toda obra científica, como en toda obra artística, algo que ni el artista ni el científico conocen y se refiere, no sólo á la trascendencia de ambos trabajos, sino también á los procedimientos de ejecución.

Por sentimiento y arte, más que por conocimiento perfecto, se constituye la ciencia.

Señalamos—y con razón—al fenómeno como punto de partida: el hecho es el material de la ciencia, como el color es el material del cuadro, como el sonido es elemento de la composición musical. Ni el pintor ni el músico inquieren y averiguan qué cosa es el color ni qué significa el sonido; mas el científico, si pretende formar ciencia, si conforme á método racional desea constituir el conocimiento científico, debe preguntarse: ¿qué cosa es ese elemento, ese hecho que sirve de punto de partida?

La respuesta no es fácil. Si á la luz de un procedimiento crítico examinamos lo que el conocimiento del hecho en sí significa, indagando, dentro siempre de ese sistema, qué cosa es conocer y determinar el hecho, punto de partida de toda ciencia, notaremos pronto

que el conocimiento del fenómeno, tal como admitimos este conocimiento, ni se refiere al fenómeno mismo en lo que es, ni á relacion exacta del hecho al observador. Sólo un método posee la ciencia para conocer, el experimento, y aparte de que los procedimientos experimentales, fuera de ciertos límites, son insuficientes, jamás el conocimiento que ellos dan puede referirse á otra cosa que relaciones de peso y medida, muy elementales al fin, y muy distantes de lo que el conocimiento trascendental abraza. Sólo distinciones puramente cuantitativas y de medida nos es dado señalar en los hechos, y la medida podrá ser un elemento de esta complicada relacion que forma y constituye el conocimiento, pero no comprende éste por entero.

Admitimos con el ilustre fundador del criticismo moderno que conocimiento dice relacion objetivo-subjetiva, y esta relacion, aún en los hechos más sencillos, es imposible de establecer, puesto que en último término venimos á colocar el problema en el sér al cual se hace á la vez objeto y sujeto de experimentacion, y aunque esto no fuera, siempre uno de los términos de la relacion es perfectamente desconocido. Podrá acaso parecer demasiado pesimista este modo de pensar; quizá haya quien califique esta doctrina de perniciosa para la ciencia, porque, segun ella, el conocimiento es imposible; sin embargo, nada, por desgracia, tan cierto como esto: vivimos á oscuras en medio de la claridad esplendente del sol; nada conocemos de cuanto nos rodea: las apariencias exteriores de los hechos, que por ellos mismos tomamos y con ellos confundimos, ocultan el conocimiento, al cual es imposible llegar; son como esas tintas oscuras de los cuadros antiguos que velan completamente las figuras, ó como las nieblas espesas del invierno que cubren la hermosa claridad de los cielos.

Preciso es detenerse algunos instantes y discurrir sobre las afirmaciones apuntadas. Decimos que el conocimiento racional del hecho es imposible, y para demostrarlo vamos á fijarnos en el hecho mismo: dos cosas hemos de tener presentes en este punto, á saber: lo que al hecho se refiere y lo que á su determinacion corresponde. En cuanto á lo primero, se ve pronto que el fenómeno al presentarse ofrece caracteres muy singulares, que puedan clasificarse tambien en dos grupos, uno que contiene lo que el experimento y el cálculo pueden apreciar y medir, otro que comprende el hecho mismo, su causa, el por qué de su manera de presentarse; de lo primero, que es lo más superficial del hecho, podemos juzgar—y en realidad juzgamos—por los métodos de experimentacion que poseemos; así es que

podemos afirmar el conocimiento externo del fenómeno, sus cualidades aparentes, sus diferencias de otros hechos; lo segundo está completamente dentro de lo incognoscible, y el cálculo y el experimento no pueden penetrar allí; ni los experimentos más hábilmente dirigidos, ni los más sutiles cálculos pueden ir tan léjos, y así se ve, cuando quiere aplicarse el cálculo fuera de ciertos límites, que es preciso buscar y determinar arbitrariamente términos constantes, que si están en la mente y pensamiento del científico, no se encuentran en la realidad de las cosas.

Cuanto en el fenómeno hay de cuantitativo, todo lo que significa analogía ó diferencia con otros hechos, puede conocerse por experimento y cálculo; por experimento, en cuanto se trata de averiguar é investigar caracteres, diferencias y analogías; por cálculo, en cuanto éstas se precisan, y generalizándolas se determinan las condiciones de producción del fenómeno. Y tanto es así, y de tal manera esto es cierto, que no podrá señalarse un solo fenómeno natural que sea perfectamente conocido y se haya determinado con perfecta exactitud: la experimentación, ó sea la medida, podrá haber señalado diferencias y relaciones, el cálculo podrá haber hecho determinaciones y generalizado leyes, el conocimiento del hecho es siempre incompleto y empírico, su determinación experimental está sujeta á mudanza, que es precisamente la mudanza y el progreso la característica de los métodos científicos modernos; progreso y mudanza que no se refieren precisamente á adelantos en el conocimiento de las causas de los hechos, sino á determinar más exactamente relaciones que sirvan para establecer lo que se llama ley de los fenómenos. Y está tal criterio tan conforme con la manera de ser de la ciencia moderna, y en ella predomina de tal modo, que se admite con Spencer que un hecho está tanto más conocido cuantas más y mayores relaciones se hayan establecido entre él y otros hechos, cuya opinión confirma, en cierto modo, una bellísima y poética expresión de Goethe, cuando escribía: «Es el mejor naturalista aquel que sabe colocar cada sér en el sitio que le corresponde, en su propio elemento y cerca de los otros con quienes tiene analogías y semejanzas.»

A poco que sobre esto se piense, se verá que no puede ser de otro modo. Basta fijarse en el significado científico de estas palabras: calor, luz, electricidad. ¿Podemos afirmar que ellas expresan perfectamente la causa de los fenómenos caloríficos, luminosos y eléctricos? ¿Es dado admitir que estas causas son ántes que los hechos, que á ellas se ajustan y adaptan perfectamente? De ningún modo po-

demos afirmar que estas tres causas tengan existencia independiente, porque ni de la luz, ni del calor, ni de la electricidad tenemos más concepción que los fenómenos luminosos, caloríficos y eléctricos. Luz, calor y electricidad no pueden separarse, ni aún por un esfuerzo de pensamiento, de los fenómenos que representan y en apariencia explican. Responde á imperiosa necesidad del espíritu darse razón, indicar la causa de los hechos; mas ni esta razón ni esta causa tienen otro valor que el de hipótesis. La verdad racional, el conocimiento perfecto, no existe: en vano buscarlo en el experimento, en vano querer adivinarlo como escondido dentro de la ley matemática; nuestros medios no permiten pasar de las más elementales propiedades de las cosas, y por eso la ciencia positiva, la verdadera ciencia, contentándose con esto, inquiere, descubre, determina leyes y hechos, y si acaso por sobre los hechos se remonta, y de ellos prescinde un momento para presentar como obra acabada y completa la ciencia toda, es á virtud del sentimiento, que de una manera inconsciente hace presentir como el artista presente, hace ejecutar como el artista ejecuta, sin conocer la trascendencia y el alcance de su obra.

Pruebas muy claras y concluyentes de esto va á darnos la electro-óptica. En un tiempo en que el dinamismo no informaba la ciencia de la Naturaleza, cuando la unidad de la energía no había sido proclamada y la teoría de la evolución comenzaba, más que establecida por un naturalista, presentida por un filósofo y adivinada por un poeta, escribía un físico ilustre, en una notabilísima Memoria presentada á la Sociedad Real de Lóndres: «No acepto ni rechazo la hipótesis del éter ó la de la emisión, ni cualquier otra manera de considerar la naturaleza de la luz; lo que sí afirmo es que, en lo que puedo juzgar, nada real se sabe acerca de los rayos de luz, ni sobre las líneas de fuerza magnética, ni aún sobre la gravedad: lo único que puede admitirse es que tales fuerzas se manifiestan en los cuerpos y por los cuerpos.» Y añade en otra parte: «Es mi opinión, hace ya mucho tiempo, y creo que de ella participan muchos de los que se dedican á las ciencias naturales, que las diferentes formas con que se manifiestan las fuerzas de la Naturaleza tienen origen comun; en otros términos, que están de tal modo relacionadas y son de tal manera dependientes unas de otras, que pueden convertirse y transformarse, habiendo siempre entre sus acciones respectivas equivalencia perfecta y determinable.» Y esto, que era opinión de Faraday, formada después del estudio de la acción de los imanes sobre la luz,—hecho fundamental de la electro-óptica,—¿puede decirse que fuese conclu-

sion precisa, lógica y exacta de un procedimiento inductivo aplicado á sus estudios? Sin medios ni antecedentes, sin métodos tan exactos y perfectos como los que actualmente posee la ciencia, podría ser la opinion del insigne sabio como presentimiento ó adivinacion del genio, revelacion puramente artística, relámpago que brillara fugaz en su pensamiento y arrojara en él sólo un instante luz vivísima, mas no consecuencia lógica de premisas que no se habian establecido, de hechos que no se habian descubierto ni determinado.

Insistamos aún sobre el conocimiento del elemento científico.

Que los hechos aislados y por sí solos no forman ciencia, no hay para qué discutirlo; es verdad que nadie pone en duda; por tanto, al formar ciencia nueva, es necesario tener en cuenta estas dos cosas: los hechos, el material científico y la parte trascendente llamada racional, en la cual se comprenden las leyes generales, que luégo se reunen, formando el primer principio en que la ciencia entera se contiene. Es de notar que la ley científica, en cuanto constituida de relaciones empíricas determinadas por el experimento, tiene el mismo carácter de variabilidad que los elementos de que se forma, y que este mismo carácter de transicion se observa en la ciencia toda, en aquellas cuestiones que más se acercan á los límites de lo incognoscible; por eso para las ciencias naturales todas las épocas son de transicion: los métodos experimentales no se dan punto de reposo, las leyes y las teorías se rectifican y abandonan cuando no resisten al procedimiento crítico, y evolucion y cambio incesante son los caracteres distintivos de la ciencia moderna.

A la verdad que nada como ella dá idea de la vida de este sér inmenso que se llama humanidad. Como el Prometeo de la fábula griega, está fatalmente amarrada á su destino; por fatalidad vive, en cambio incesante, continuo, abrasándose en deseos de romper esa cadena que le ata, esa envoltura que sólo por intermediarios tan imperfectos como los sentidos le deja ver lo que hay en las cosas, lo que en ella misma se contiene, para lanzarse su pensamiento solo y desligado de toda la Naturaleza á las regiones más puras y elevadas del conocimiento, á esa region de lo incognoscible, débilmente iluminada, de tal modo que más se adivina que se ve, por la luz del sentimiento y del arte.

Y aún bueno fuera que pudiera medirse y regularse la influencia del sentimiento en la ciencia de la Naturaleza; aún bueno fuera que pudiera determinarse, como se hace con las fuerzas naturales en general, la equivalencia entre el esfuerzo sentimental empleado y el

trabajo producido; mas es de tal naturaleza esta energía, que resiste á todos los procedimientos. Basta muchas veces el más leve esfuerzo de sentimiento para determinar grandes trabajos y conmociones inmensas: llena está la historia de la humanidad de ejemplos de esto, y todos los dias estamos viendo fenómenos que se califican de providenciales y misteriosos, cuya produccion se explica muy bien haciendo intervenir el sentimiento.

Volviendo ahora á lo que al conocimiento del elemento científico se refiere, conformándonos en todo con el criterio positivista de Spencer, podemos ya decir que basta la determinacion empírica de las relaciones ántes indicadas para satisfacer las exigencias científicas dentro del terreno de lo cognoscible, en aquella parte en que es dado hacer determinaciones claras, precisas y matemáticas; en una palabra, dentro de los límites en que son aplicables el experimento, el cálculo y el procedimiento inductivo. El hecho se produce continuamente, ni empieza ni termina, el fenómeno natural es siempre: el científico lo que puede hacer, y hace, es determinar en un hecho, al cual por necesidad del estudio señala límites, cantidades de fuerza que lo distinguen de los otros hechos, relacionar esas cantidades entre sí y buscar otras relaciones de más alta categoría con los otros hechos, de cuyo trabajo se desprende lógicamente la opinion del sabio autor de *Los primeros principios*. A fin de comprender con claridad este trabajo del conocimiento del fenómeno, hé aquí un ejemplo: suponemos un móvil que lanzado al espacio corre cierto camino; podemos en cada momento determinar su velocidad, y uniendo y relacionando todos los números obtenidos, hallar la velocidad total; mas sólo un elemento del movimiento habremos conocido; otro, la forma, se determinará midiendo en momentos dados la línea descrita por el móvil, y como ántes, relacionando todos los elementos de esa línea, se obtiene la forma de la trayectoria; por fin, el trabajo desarrollado por el móvil apréciase tambien—de ordinario en unidades de calor—conociendo el esfuerzo inicial y la cantidad de este esfuerzo anulado en las resistencias. De esta manera tres elementos, velocidad, forma del movimiento y trabajo del móvil, determinan un hecho.

No de otro modo se procede en cualquier fenómeno natural; todos son al fin estados distintos de fuerza, formas diversas de movimiento, diferentes cantidades de trabajo; en cada uno se mide un estado de energía que se toma por inicial y otro que se dice final: la diferencia representa la forma del fenómeno, el trabajo que se ha cumplido en él. Hecho esto, viene el método inductivo, y por su es-

fuerzo se unen todas las medidas, todos los estados de fuerza, todas las velocidades, para construir inmensa trayectoria—de la cual son elementos no más los fenómenos—que abraza y comprende el funcionalismo general de esa energía única, constante en cantidad, productora de cuanto existe. En este trabajo científico compréndense partes muy distintas: nótanse primero dos muy principales que se refieren á la determinacion de los hechos, para lo cual se aplica el experimento y el cálculo, y á lo que pudiera impropriamente llamarse la parte racional de la ciencia, que trata de explicar y dar las leyes generales de los fenómenos, llegando, siempre por procedimiento inductivo, á establecer los primeros principios; dentro de cada una de estas partes señálanse dos clases de elementos, á saber: elementos conocidos y elementos incognoscibles; referimos á los primeros todo lo determinado por los procedimientos científicos y lo inducido conforme á estas determinaciones, y á lo segundo las hipótesis y teorías calificadas de racionales, que teniendo algun fundamento en los hechos mismos, no están apoyadas decididamente en ellos. Haremos notar tambien que el trabajo científico tiene como elemento, lo mismo que el trabajo artístico, lo inconsciente, esto es, una parte cuya intervencion no se explica ni se mide, ni se sabe positivamente en qué momento influye; conócese su presencia en los efectos que produce, en que deja traza ó huella de su presencia: este elemento incomprensible es el sentimiento, única fuerza capaz de sostener el ideal científico, móvil sólo que dirige las acciones de la vida, y que alienta al espíritu, eternamente decaído y errante en las sombras y dudas que fatalmente le envuelven, ocultándole las causas de las cosas y el porqué de su propia existencia.

Constituyendo y formando la ciencia con arreglo á este procedimiento, sálvanse dos errores en que se ha incurrido muy comunmente por las escuelas. Si se atiende únicamente al hecho, tal como aparece en la Naturaleza, llégase á constituir una ciencia puramente descriptiva, reducida á pura fenomenología; si se desprecia el dato del sentido como fundamento del conocimiento científico, se llega á las más exageradas conclusiones del idealismo metafísico, se construye un edificio sin cimientos, un cuadro sin colores, una sinfonía sin notas, y en fuerza de querer hacer la ciencia conforme á pura razon, se llega á las concepciones absurdas que durante tanto tiempo han invadido las ciencias naturales, y que gracias al poderoso esfuerzo de la crítica han caído para siempre. El método que acabamos de exponer es eminentemente positivo: fúndase en el

dato del sentido, en el experimento, única fuente del conocimiento empírico y posible en las ciencias naturales; luego el cálculo determina los fenómenos, y la ciencia propiamente dicha, la verdad llamada racional, que muy por cima está del puro hecho, se constituye por inducción perfectamente lógica, sin apartarse jamás del hecho, puesto que en él ha de buscarse el elemento, el punto de partida de todas las leyes y teorías científicas.

Según este modo de ver las cosas, la constitución de la ciencia es obra perfectamente artística, producto en gran parte de esfuerzo ó trabajo de sentimiento. Como el artista necesita, además de los elementos—pocos ciertamente—que la Naturaleza ó el conocimiento del arte le prestan, genio y sentimiento para producir su obra armónica, bella y hermosa; á la manera que para hacer arte hay que sentirlo y se necesita fuerza de concepción asombrosa, algo que no prestan las reglas y es muy superior á las cualidades y medios del artista, un elemento inconsciente que más se siente que se expresa, pero que nace de impresión sentida que luego se comunica al color, al cincel ó á la nota y hace brotar maravillas, trasuntos de hermosura humana, adivinaciones superiores á todo cálculo y á todo trabajo científico, portentos de armonías ó fidelísimos traslados y exactísima copia de la luz de los cielos, del mismo modo precisa el científico de elemento inconsciente, de sentimiento artístico para unir y enlazar los hechos; como el pintor une los colores, ó el músico combina las notas en magníficos acordes, y luego para condensar, componer y reunir con orden admirable, formando un todo armónico en el que no hay bruscas transiciones, sino antes bien por enlaces suavísimos se pasa de una ley á otra ley, de una relación á otra relación; como se pasa de la noche al día; como de un color se pasa á otro en el espectro solar; como en la tarde, cuando el sol se oculta, se pasa de la tinta azul del cielo al rojo vivísimo del horizonte; como, en fin, allá en la inteligencia humana, en las misteriosas profundidades del espíritu, se pasa de la impresión á la sensación, de la sensación al pensamiento y á la idea; y sólo de esta manera y únicamente por sentimiento y arte, por maravilloso trabajo inconsciente, puede el espíritu llegar á esas más altas y elevadas concepciones científicas, que abrazan, no ya un sistema de hechos ó fenómenos perfectamente determinados, conocidos y ordenados, sino la vastísima concepción de la Naturaleza entera.

Y aún aquí muéstrase también la influencia del sentimiento y del arte en la obra científica: para el artista, la obra que ejecuta jamás

responde al ideal, nunca llena esa aspiración ardiente á la perfección; de igual manera—y éste es precisamente el carácter de la evolución científica—ningun concepto, por elevado y general que sea, por perfecto que parezca, llena y cumple totalmente la aspiración y el ideal científico, que ve siempre aquel más allá, al cual ni por razón ni por sentimiento le es dado llegar. Lo mismo para el arte que para la ciencia, es el ideal inaccesible, aseméjase á esas elevadas montañas que parecen tocar con sus picos al cielo, y sin embargo, tras ellas hay otras más altas, y luego otras á cuyas cumbres es imposible subir; corre el científico á los cerros más elevados, que son como las concepciones más grandes y atrevidas, buscando luz y horizonte en donde algo pueda espaciarse el espíritu, para que no se sofoque y extinga esa eterna aspiración al infinito, que crece con la vida y se agranda á medida que el hombre se perfecciona.

*
* *

Expuesto y analizado nuestro procedimiento general de hacer ciencia, determinados los caracteres de ésta y sus condiciones, podemos ya entrar de lleno en el objeto de nuestro estudio, y expresar el pensamiento general que ha de dominar en este trabajo; vamos, pues, á trazar el bosquejo del cuadro de la nueva ciencia, á delinear el boceto de la obra científica, á escribir el tema dominante de una composición armónica y grandiosa.

Ocurrirá ante todo al espíritu una pregunta, que habremos de satisfacer en la medida que puede hacerse al comenzar una ciencia: ¿Qué cosa es la electro-óptica? ¿Cuál es el significado y valor científico de esta palabra, que, á lo que se ve, encierra en sí los conceptos de luz y electricidad?

Investigar los hechos que demuestran acciones mútuas de la electricidad y la luz, determinar las leyes y condiciones de estos hechos, establecer relaciones entre ellos y, por último, hallar los puntos de unión, el íntimo enlace de las acciones luminosas con las eléctricas, de tal manera que ambas se comprendan en una sola ley, en un principio único que rijá á las dos; hé ahí el objeto de la electro-óptica, que puede servir de definición provisional de esta ciencia.

La palabra electro-óptica dice relación de luz á electricidad, expresa unidad de origen en estas manifestaciones de la energía, indi-

ca, en fin, que la luz y la electricidad deben ser una cosa misma. Conformes nosotros con ello, admitiendo esta expresion y este significado de la electro-óptica, tenemos casi trazado el plan que habremos de seguir en su estudio, siempre informando nuestro pensamiento en las ideas ántes emitidas acerca de la constitucion de la ciencia: hé aquí á lo que se reduce el método que vamos á seguir. Pide la nueva ciencia partir de los conceptos de luz y electricidad, en cuanto ellos son los términos de la relacion que se ha de establecer; despues de tal conocimiento, luégo de haber determinado con precision y exactitud la nocion dinámica de aquellas dos manifestaciones de la energía, cabe señalar hechos y fenómenos que marquen y claramente indiquen analogías tales y semejanzas bastantes para llegar á la afirmacion de que ambas se producen por el mismo movimiento, y formular entónces el problema que comprenda la teoría eléctrica de la luz ó la teoría luminosa de la electricidad. Dos partes, por lo tanto, habremos de considerar en la electro-óptica: una, que pudiera llamarse general, y se refiere al conocimiento de las leyes y teorías, segun las cuales suponemos que luz y electricidad sean una misma cosa, y otra descriptiva, que abraza el estudio del hecho, del pormenor y del detalle. Al constituir la ciencia, debemos empezar por ésta última, pues que los fenómenos y los experimentos son la base y el fundamento de lo que se dice conocimiento racional científico; mas para expresar nuestro pensamiento acerca de la teoría electro-óptica, prescindiendo del pormenor de los hechos y haciéndonos cargo sólo de aquéllos más importantes, atenderemos á la parte general, que contiene y encierra la totalidad de la ciencia.

Precisemos ya los términos del problema de la electro-óptica: ¿qué es la luz, qué la electricidad? Tales son las primeras cuestiones que deben resolverse.

Hablando con todo el rigor de la ciencia positiva, dentro del procedimiento crítico, sólo puede decirse que ni de la electricidad ni de la luz tenemos más conciencia que los cuerpos electrizados y los cuerpos luminosos; rigurosamente hablando, no podemos formar otra idea de la electricidad y de la luz, porque no tenemos conciencia de que dichas fuerzas existan independientemente sin producir fenómenos en los cuerpos; mas en realidad tambien, y aplicando este mismo criterio, la idea que tenemos de los cuerpos no es ménos incierta, pues de ellos sólo sabemos por estados de fuerza, tanto que dentro del criterio dinámico estricto no podemos afirmar la existencia del cuerpo como cosa independiente de la fuerza, y sólo nos

es dado referir esta noción de cuerpo á resistencias y presiones, á estados de fuerza distintos, ya que sólo estados de fuerza percibimos por el dato del sentido. Por eso admitimos, sin apartarnos jamás de nuestra manera de pensar, que la luz y la electricidad son estados de fuerza, son movimientos; porque son resistencias ó presiones que se aprecian y miden por nuestros medios de experimentación, y porque es también posible aumentar ó disminuir la sensación y la impresión que en nosotros producen, acelerando ó retardando el movimiento causa del estado de fuerza que produce el color ó se manifiesta en el cuerpo electrizado. Es, pues, afirmación perfectamente científica que la luz y la electricidad son movimiento, se deben á la misma causa que produce el calor y el sonido, forman dos términos de esa serie inmensa de manifestaciones de la energía, dos elementos de la curva que determina la evolución de la fuerza, dos series de hechos en la inmensa serie que comprende todos los fenómenos de la Naturaleza.

Y hé aquí señalada su primera analogía. Ambas son movimiento.

Mas el movimiento en la Naturaleza es siempre variado; su forma es constantemente distinta, y esta infinita variación de formas es precisamente lo que marca las distinciones de los fenómenos. El problema de la electro-óptica no es afirmar y demostrar que luz y electricidad son movimiento, sino que son movimiento de la misma forma ó de formas que tienen analogías y semejanzas muy grandes para atribuir una á otra, en sucesión y conversión directa é inmediata.

Para llegar á esto, es necesario resolver una cuestión nueva: ¿De qué naturaleza es el movimiento que causa la luz? ¿Qué forma de movimiento es la electricidad?

Es la luz movimiento vibratorio; el color, como el sonido, procede de vibración rapidísima, impalpable, sutilísima, que se propaga en todas direcciones.

No se llega á esta conclusión sin admitir ántes que la forma de energía llamada *sensible* se transforma en vibración, sin demostrar que allí donde se produce conmoción, que es capaz de agitar la fuerza causando oscilaciones de determinada forma, que se propagan con velocidad dada, se origina necesariamente luz, y que, por tanto, la forma de este movimiento luz es la onda que se trasmite con cierta velocidad y que se produce con otra también determinada.

Que la energía sensible y la energía potencial se transforman en movimiento vibratorio, cosa es tan sabida y demostrada, que no precisa detenerse un momento en ella, así que únicamente hemos de decir

que sin la trasformacion de unas formas de energía en otras, no podría explicarse de modo alguno este cambio incesante, esta perpetua mudanza, esta evolucion continua de las cosas dentro de la unidad de la energía; y de tal modo es esto cierto, que ó se admite la trasformacion y conversion indicadas, ó es preciso caer en la absurda afirmacion de que en los fenómenos naturales se crea fuerza.

Admitida la conversion de la energía sensible en vibracion, aparece ya fácilmente explicada la produccion de la luz; mas hay que tener presentes las condiciones especiales de la fuerza de vibracion que la originan, condiciones que necesariamente se refieren al tiempo que dura cada vibracion, y por tanto, á su velocidad misma y á la velocidad con que el movimiento de la onda se propaga. Es transversal la oscilacion productora de la luz, y esta oscilacion, la vibracion rapidísima, causa del color, ha de propagarse con la velocidad de 79.000 leguas por segundo. Del número de vibraciones y de su espesor depende la variedad de fenómenos luminosos, como de diferencias de velocidades dependen los distintos movimientos que la mecánica considera.

En resumen: es la luz movimiento vibratorio transversal, producto de disturbio ó conmocion de tal naturaleza que convierte la energía dicha sensible en oscilaciones de espesores, velocidades y amplitudes, en relacion con los distintos fenómenos luminosos.

Veamos si del mismo modo puede considerarse á la electricidad.

El fenómeno más característico y que más ordinariamente se presenta en la forma de movimiento llamada electricidad, es la corriente eléctrica, que se origina por acciones diversas, singularmente por acciones químicas; de donde podemos deducir que la electricidad es un movimiento causado por acciones mecánicas, admitiendo como tales las acciones químicas. Ahora bien: ¿puede considerarse, en general, á la electricidad como movimiento en forma de onda? Hallamos una razon poderosa, á nuestro modo de ver, para llegar á conclusion afirmativa de esta pregunta. No conocemos ni distinguimos más que tres formas generatrices, si así puede decirse, de movimiento: energía sensible, ondulacion y energía potencial; produce la primera el fenómeno eléctrico, no cabe duda, y al producirlo, ¿podemos afirmar que se transforma ó convierte en energía potencial? Ciertamente que no, pues si tal sucediere, no habria manifestacion alguna; quedaria condensada ó almacenada la energía al estado potencial, y como en el caso del calor latente, no se manifestaría por medio alguno; entónces no queda más que conversion de energía sensible en

movimiento ondulatorio, y por tal habremos de tomar á la electricidad, al ménos mientras no conozcamos otra forma de la energía que más convenga con las manifestaciones eléctricas.

Pero tiene la electricidad un carácter especialísimo que complica algo la cuestión. La corriente eléctrica no es sólo vibración, sino vibración que se traslada, oscilación que circula por el conductor, como el agua por el cauce de un río.

Admítase por esto que la corriente eléctrica es algo parecido al movimiento del Océano. Como él, tiene dos agitaciones, y pudiérase tomar la vibración general productora por el movimiento de la marea, y la traslación y la circulación de la onda por las olas que en agitación continua trasladan masas inmensas de agua.

Segun esta noción, imaginad lo que es un conductor eléctrico, pensad en las tempestades y en las olas que agitarán aquella misteriosa vibración que por él se propaga, y comparad luego esa agitación violenta, ese mar, que cuando se riza produce en las crestas de sus ondas luz eléctrica, con los rayos de luz, con esas otras vibraciones mensajeras de colores y armonías magníficas, capaces de revelar la formación y composición de los mundos, y que esparcidas por otras partes, y repartidas por la Naturaleza entera, se cuajan produciendo colores, que el artista utiliza en sus creaciones admirables. El contraste resulta evidente, aunque á los ojos de la ciencia ambas cosas son, si no idénticas, análogas y en extremo semejantes. Movimiento vibratorio es la luz, movimiento vibratorio que se traslada á la electricidad; sin embargo, á pesar de esta identidad de origen y de forma, el rayo de luz y la corriente eléctrica, considerados en general, no puede decirse que dependan uno de otro: hay que buscar formas especiales, fenómenos particularísimos que revelen analogías profundas, y semejanzas de tal naturaleza que sea preciso formular una teoría eléctrica de la luz ó una ley lumínica de la electricidad; en este caso, y sólo en éste, es cuando podremos decir que hemos llegado á resolver el problema fundamental de la electro-óptica, que formularemos en seguida.

Hay una série de fenómenos eléctricos—por cierto de grandes aplicaciones prácticas—en los cuales se encuentran analogías marcadísimas con la luz; nos referimos á la *inducción eléctrica*, hecho cuya explicación aparece todavía algo dudosa, mas cuyo mecanismo puede expresarse en leyes experimentales bastante exactas. Dícese que hay corriente inducida cuando una corriente cualquiera ó un imán origina aquel movimiento en un hilo metálico arrollado en

torno suyo. Segun los experimentos recientísimos de Maxwell, afirma este sabio, y de su parecer hay muchos, que la induccion eléctrica es una especie de deformacion ó desequilibrio que se transmite en forma de onda, ni más ni ménos que la luz y en idénticas condiciones, lo cual conduce á esta conclusion: no hay sino un movimiento vibratorio, luminoso y electro-magnético á la vez, y esto constituye el primer principio de la electro-óptica.

Para opinar así, examina Maxwell las semejanzas de la luz y la accion electro-magnética, y afirma que en cuanto á su propagacion, se demuestra matemáticamente que en ambos casos las vibraciones son perpendiculares á la direccion en que los dos movimientos se propagan, y que las ondas eléctricas, como las luminosas, son tambien perpendiculares *al rayo luminoso ó eléctrico*.

Llamamos nosotros *rayo electro-magnético* á lo que el profesor Maxwell nombra línea de fuerza, aunque lo consideramos, segun él lo hace, como una línea vertical que representa la direccion de la fuerza, á la que son perpendiculares todas las conmociones electro-magnéticas.

Hay todavía mayores y más importantes analogías, y se refieren á las relaciones de la opacidad de los cuerpos con su grado de conductibilidad eléctrica. En este punto adviértese que todos los cuerpos clasificados como buenos conductores son muy opacos, y ejemplo de esto se halla en los metales. Aun la conductibilidad de los líquidos, lejos de oponerse á esta conclusion, la apoya, por cuanto la electricidad se propaga á través de los líquidos transparentes muy de otra manera que en los metales; de cuyo hecho parece deduccion lógica que los cuerpos conductores propiamente dichos han de ser excesivamente opacos.

Otra razon pudiera añadirse de gran valor si el hecho estuviera bien determinado; nos referimos á la comparacion de las velocidades de propagacion de las conmociones ópticas y de las electro-magnéticas en diferentes condiciones. Si se demostrase que la velocidad de la induccion electro-magnética es igual á la de la luz, no solamente en el aire y en el vacío, sino en todos los cuerpos transparentes, diríase que ambas ondulaciones son una sola, porque no seria en manera alguna lógico que dos vibraciones, que dos movimientos de la misma forma y de igual velocidad, análogos en todas sus propiedades, se diferenciassen y distinguiesen por su especial modo de ser. Mas aunque en estas medidas no resultase identidad perfecta, sino grandes aproximaciones, llegaríamos á admitir una sola especie de movi-

miento vibratorio, cuyas oscilaciones diferirían algo, según se produjese luz ó electricidad.

No son ciertamente las analogías indicadas fruto tan sólo de limitado número de experimentos y de inducciones poco fundadas ó ligeramente establecidas, sino consecuencia y producto de anteriores estudios que constituyen las distintas partes que habremos de estudiar en la electro-óptica. El punto de partida de la teoría electromagnética de la luz es sin duda la *rotación incognética de la luz polarizada*, asunto al que llevó Faraday la valiosa cooperación de sus importantísimos estudios; de ellos derivan los trabajos de Verdet y la ley general en las *acciones de los imanes sobre la luz polarizada*, los experimentos de Becquerel relativos á la *acción del magnetismo terrestre sobre la luz polarizada*, los de Kundt y Röntgen sobre la rotación en los gases y vapores, y los descubrimientos de Kerr sobre las *relaciones de la electricidad estática con la luz polarizada*.

En estos trabajos se contienen las conclusiones generales de lo que pudiera llamarse primeros hechos de la electro-óptica; todos parten de las leyes establecidas por el insigne Faraday en una notabilísima Memoria publicada en Diciembre de 1845, titulada *Magnetización de la luz é iluminación de las líneas de fuerza magnética*, y dirigidos en el mismo sentido convergen á un punto único y tienen un solo objeto: demostrar que la luz puede explicarse por una excitación electro-magnética. Después de ellos, no precisamente en el mismo sentido ni con igual objeto, hicieron trabajos y experimentos que demuestran hasta qué punto hay relaciones y analogías entre la luz y la electricidad, haciendo ver que un rayo luminoso puede modificar la conductibilidad y la resistencia eléctrica de un metal; nos referimos á las investigaciones de la acción de la luz sobre el selenio, cuyo estudio produjo ya en el terreno de las aplicaciones *el fototino*, en el de la pura investigación teórica *la radiofonía*.

Indicaremos respecto á lo primero, ó sea en cuanto á los estudios de la acción de la luz sobre el selenio, que es un hecho fuera de toda duda que los rayos de luz modifican la propagación de la corriente eléctrica, y en cuanto á los trabajos de radiofonía, apuntaremos el importantísimo principio formulado después de los experimentos de Mercadier, Tyndall y Graham Bell: todo cuerpo gaseoso ó sólido (este último tallado en forma de lámina delgada), sometido á la acción de un rayo de luz intermitente, produce un sonido, cuyo número de vibraciones es igual al de intermitencias del rayo luminoso en un segundo.

Teniendo en cuenta estos dos órdenes de hechos y las analogías indicadas antes respecto á la luz y á la induccion electro-magnética, hé aquí cómo debe formularse el problema de la electro-óptica: *siendo la luz y la electricidad dos modos de vibracion que se propagan por el mismo medio, ¿es posible afirmar con Maxwell que la luz es una conmocion, un movimiento electro-magnético?*

Sin prejuicios de ninguna clase, sin otro deseo que la investigacion de la verdad, vamos nosotros á estudiar con detenimiento en las páginas que siguen los precedentes del problema, su trascendencia y consecuencias, para llegar á la que tenemos por su solucion, entendiendo siempre que no podremos admitir como tal sino aquella que satisfaga perfectamente al procedimiento general de investigacion que hemos establecido. Deciamos al comenzar que la electro-óptica es una ciencia en esbozo; hay de ella el material y el detalle; falta unir y enlazar sus elementos, y esto es á lo que aspiramos. Para ello van á servirnos todos los anteriores trabajos que van enumerados y nuestros propios estudios; á todos hemos de aplicar el procedimiento inductivo fundado en el experimento, porque pensamos que sólo de tal manera es posible hacer ciencia verdaderamente positiva.

Ni pretendemos erigir en dogma nuestros pensamientos, ni que ellos sean la última palabra de la ciencia; el trabajo que emprendemos es fruto del deseo de llevar á la gran obra del conocimiento científico la pequeña cooperacion que nuestras fuerzas permitan, y no tiene otras aspiraciones ni otros fines que el estudio de los principios generales que deben informar la electro-óptica.

JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO.

LA POESÍA LÍRICA.

El verdadero poeta lírico no parte del incidente exterior que con íntimo sentimiento refiere, sino de otras reales circunstancias y ocasiones que estimulan su expansión; por el contrario, él es un mundo subjetivo cerrado, por lo cual puede confundir en sí mismo la sensación de lo exterior con su propio contenido, lanzándose á expresar inmediatamente las íntimas posiciones, modificaciones y pasiones de su propio corazón y espíritu.

HEGEL.

I.

En las artes verdadera y exclusivamente plásticas, en aquellas que inspirándose en la forma material que de manera más inmediata pueda herir los sentidos de la vista y del tacto, buscan por este procedimiento la realización de un ideal de belleza, y el modo de exteriorizar su expresión hasta hacerle universalmente comprensible; en estas artes que en la simplicidad de los medios revelan su origen rudimentario y primitivo, las tres propiedades generales á todos los cuerpos, longitud, latitud y profundidad, son otros tantos procedimientos, que ora aceptados, ora omitidos, determinan el principio y carácter de tres órdenes distintos de expresiones artísticas dentro de las condiciones materiales.

Unas veces surge la forma desembarazada y libre, y ocupando espacio en la extensión correspondiente al ser ú objeto que simboliza ó representa, destaca con vigor, á las proyecciones de la luz resbalando sobre plásticas prominencias, la recortada modelación de la estatuaria. Otras veces, como silueta delineada sobre fondo vespertino, como trepadora hiedra que sobre añoso muro resalta, como cristalización natural, como petrificación maravillosa sobre tersa superficie de alisado mármol, surge la forma limitada y cohibida en el relieve, saliente en sola una faz, representada en sola una ex-

tension, clavada á la masa de piedra que la origina como el pólipo á la roca, como la planta á la tierra que la nutre. Otras, en fin, la convexidad se deprime hasta fundirse en extendido plano, la profundidad desaparece, la línea acusadora de la forma puede torcer á lo infinito las curvas que limitan los objetos, siempre que las tienda en una sola superficie; las manchas oscuras reemplazan los huecos del relieve, y la gradacion de las sombras sustituye al espacio que no existe; espacio inmaterial representado por el color que copia la luz, bien diferente de aquel otro espacio real y tangible que se imita con barro.

Y sea que las artes esenciales en su origen conserven siempre comunes caractéres, vanamente disfrazados por la diversidad del procedimiento; sea que la poesía requiera tambien plástica expresion, en cuanto en ella ha de cumplir la palabra la mision del mármol y del lienzo, y ha de irradiar luz y producir relieve, lo cierto es, que dentro de este arte sublime hay tres manifestaciones que, en nuestro sentir, corresponden á las indicadas como propias del arte del diseño.

La epopeya tiene toda la objetividad de la estatuaria; los personajes épicos son figuras salientes y recortadas, faltas de color pero llenas de exterioridad y relieve. La epopeya canta la hazaña; el mármol representa el héroe. Homero esculpe como Fidias. Agrupad separadas estatuas, enlazándolas en accion comun sobre fondo que proyecte horizonte, y formareis el bajo relieve; haced que los personajes de una epopeya se muevan dentro de otro limitado horizonte, el fondo decorativo de un teatro, y producireis el drama. Por esto los grandes escultores de la antigüedad, más épicos que dramáticos, nos han dejado sublimes estatuas de héroes y dioses, pero no han sabido hacer del bajo relieve esos terribles dramas místicos con que los estáticos soñadores de la Edad Media han decorado los zócalos de las sombrías catedrales.

Si la poesía dramática es género intermedio entre la épica y la lírica, como lo es el bajo relieve entre la estatuaria y la pintura, en la poesía lírica toda objetividad desaparece. En el drama aún se refleja algo de la esencia del poeta que lo produce, como en el bajo relieve se conserva algo de masa informe que recuerda en el grupo esculpido la cantera de que fué arrancado; pero en la lírica como en la pintura toda prominencia se nivela, toda proyeccion es interior, todo horizonte se dilata hácia dentro. La poesía épica nace de fria contemplacion de hechos exteriores; la dramática, de esa misma con-

templación sentida en la conciencia; la lírica es la conciencia misma; y esto basta para afirmar que la poesía lírica es la poesía de los tiempos modernos.

II.

En los pueblos antiguos, cuando el poder social y la influencia teocrática anulaban la personalidad y oscurecían la conciencia, la poesía lírica era imposible. Los hebreos tienen un drama, el libro de Job, y una epopeya, los libros históricos del Antiguo Testamento; los indios un poema épico, el Ramayana, y un gran dramaturgo, Calídasa; los griegos, Homero, padre de la rapsodia, y Esquilo, padre de la tragedia; pero ninguno de estos pueblos tienen un poeta verdaderamente lírico. En el mosaísmo, toda tendencia individual desaparece ante el fin político-religioso: sólo David, á título de Rey, puede cantar sus sensuales amores y sus dolorosas penitencias; Isaías, el más grande poeta de los hebreos, más que lírico es trágico, y si Jeremías y Ezequiel pulsan la lira de elegíacos, es porque en su país no podían de otro modo ser tribunales.

En India y Grecia, pueblos esencialmente artistas, impiden toda manifestación lírica los Vedas y el antropomorfismo. Entónces que la religión es filosofía, la conciencia aparece; pero dentro de ella no se dibuja la individualidad, y en las orillas del Ganges, como en las márgenes del Iliso, la contemplación arrastra á un panteísmo idealista que dá al arte indio las colosales proporciones de su escultura y al arte helénico la gigantesca concepción de sus héroes. Como cávido perfume que esparce sagrado loto por dilatados valles del Indo; como mar que en el jónico archipiélago abraza toda isla y toda playa besa, el panteísmo, doctrina de expansión y de amor, proclama que á todas partes llegan hálitos de espíritu y oleadas de vida, que animan los átomos, divinizan la materia y hacen de cada sér manifestación de forma dentro de infinitas existencias; de cada sustancia producto de un poder creador representado por mitológica deidad; de toda conciencia determinación oscura de la eterna y universal que en sí absorbe toda individualidad inteligente. Por esto Anaxágoras proclamaba que las inteligencias individuales tienen existencia relativa; y Empédocles afirmaba que los séres son miembros vivos de una individualidad absoluta; y Tales decía que la inteligencia es como

un efluvio que recorre las ondas rápidamente; al propio tiempo que en Asia las escuelas filosóficas negaban toda individualidad, llegando á las más exageradas afirmaciones del nihilismo. Por eso á la lírica sustituye en la India un género de poesía didáctica que se refleja también en el apólogo griego; por eso Anacreonte al cantar sus placeres entona religiosos himnos á Baco; Píndaro es épico, Teócrito descriptivo y Calímaco didáctico y erudito.

Roma, que en su política tiende á la unidad y en su filosofía al epicureismo, empieza á sentir la personalidad humana que consagra ante el foro con la palabra *cives*, para mancharla después con los excesos del *tridinium* y las obscenidades del *cubiculum*. Y sin embargo, allí, acaso por vez primera en la historia de las literaturas antiguas, se levanta la musa lírica, aunque profanada la boca por los impuros besos de las meretrices y tiznado el rostro con heces de vino. Entónces aparecen el fogoso Catulo, el tierno Tíbulo, el elegante Propercio; entónces la riquísima vena de Horacio vierte en las soledades de Tibur la copiosa espontaneidad y la ingeniosa invención que esmaltan sus obras, y el cisne mantuano presiente y canta con místico arrobamiento la proximidad de una nueva era de paz y de progreso.

III.

La regeneración se cumple; el monoteísmo cristiano trae la individualidad á la conciencia, á pesar del panteísmo platónico de la doctrina del *Verbo*. Pero en el orden moral como en el orden físico, la verdad y la luz no irradian con la plenitud de su intensidad en rápido momento: al día preceden pálidos albores; á la razón, larguísimo crepúsculo. Sobre los surcos que en el mundo antiguo abrió la espada de Alarico, se arrastra la Edad Media, larva oscura que en las ruinas de la Roma pagana deposita los gérmenes del Renacimiento; y los nuevos ideales que las conmociones políticas empujan á Alemania, forjan allí un dogma y se encierran en él, como el gusano de seda en su morada, hasta que herida la reforma por los golpes de la Enciclopedia, el capullo se rompe, y surge al espacio crisálida de alas de luz que en 1789 proclama los derechos del hombre y los extiende por toda la faz de la tierra, en dirección de todos los vientos.

Reconocida la personalidad humana, el arte comienza á tomar un carácter eminentemente subjetivo. Rousseau, que tanto habia influido en la revolucion política, inició tambien la revolucion literaria: con el *Pacto social* prepara el 93, y con la *Nueva Eloisa* cava los cimientos del romanticismo. El romanticismo es el renacimiento del siglo XIX, que al evocar las formas de la Edad Media, trae al arte un ideal nuevo, la personalidad humana; al modo de aquel otro renacimiento que en el siglo XVI restauraba la forma pagana para ponerla al servicio del idealismo cristiano de la época. De aquí que el romanticismo en sus primeros momentos adopte carácter legendario para producirse despues en manifestacion lírica.

Entre nosotros, Quintana es el primero de los líricos y el único tambien hasta su época. Fr. Luis de Leon el dulce; Herrera el ampuloso; Rioja el moralista; Garcilaso el sencillo; el tiernísimo La Torre; el alambicado Góngora; la apasionada Teresa; el minucioso Alcázar; el mordaz Villamediana; el intencionado Quevedo; todos grandes poetas místicos, didácticos, épicos, bucólicos, satíricos y descriptivos, y ninguno verdaderamente lírico. Esto debia ser así. En los siglos XVI y XVII hay dos instituciones que todo lo absorben; la monarquía y la religion: ved los cuadros de nuestros grandes pintores; retratos de Reyes ó asuntos místicos: ved las construcciones de aquella época; magníficos palacios ó catedrales soberbias: hojead las obras literarias y hallareis: en prosa, crónicas de hazañas y vidas de santos, y en verso, inspiraciones religiosas y canciones épicas. A veces la intuicion poderosa del genio formula grandes protestas: Velazquez adivina el realismo y Quevedo presiente á Voltaire; pero éstos son como chispas aisladas que cruzan la atmósfera ántes de declararse la voracidad del incendio.

IV.

En los albores de este siglo las semillas arrojadas por la Revolucion y esparcidas á los cuatro vientos por el espíritu de solidaridad universal propio á todo progreso, fructifican en todas partes, y en todas partes imprimen nueva direccion é impulso á las manifestaciones del arte y de la ciencia. La filosofía habia hecho con dos siglos de anterioridad su revolucion en Descartes, quebrantando para siem-

pre la tiranía de la dialéctica rutinaria de la escolástica antigua. Quedaban el arte y las ciencias naturales sometidas aún á las trabas de la retórica de los clásicos, el primero, y las otras á las tímidas preocupaciones de los espíritus místicos.

El progreso tiene lógica inflexible; á la teoría del libre exámen se sucedieron los métodos basados en el experimento. Proscrito todo lo convencional, Boileau fué desterrado para siempre al polvo de las bibliotecas, y el mismo sentido de lo real que impulsaba al conocimiento exacto de la materia proclamado por la química, guiaba á los espíritus al estudio de la psicología y de la metafísica, devolviendo al arte desnuda el alma del hombre, como en otro tiempo habia devuelto desnudo el cuerpo. Este último renacimiento del arte, llamado romanticismo, exagerando á veces el procedimiento de análisis, llegó á hacer de la novela y del teatro retortas químicas, á las que arrojaba hirvientes todas las pasiones humanas.

Ahora bien; así como la primera propiedad que caracteriza la realidad de los cuerpos es su peso, el espíritu manifiesta su esencia determinada dentro de otra ley de gravitacion que se llama personalidad; pero la personalidad es además la libertad como lo reconocia la injusta ley de la antigua servidumbre, que sancionaba la esclavitud, valiéndose de la absurda ficcion de reducir las personas al estado de cosas; y la personalidad humana íntegra, espontánea y libre manifestándose en la poesía, superior expresion de todo arte, es la aparición sublime de la lírica.

En su acepcion más general, es indudable que la expresion de la personalidad es necesaria en toda obra de arte en cuanto que el estilo no ha sido jamás otra cosa. En pintura, en estatuaria y en literatura, todos los grandes artistas han tenido una manera propia y peculiar de expresar la impresion que la contemplacion de la belleza ya externa, ya interna les producía, y esta manera peculiar y propia característica del genio, no es otra cosa que la personalidad artística. En las artes plásticas es donde más sensiblemente se manifiesta la diversidad de expresion que aún dentro de un mismo arte poseen los grandes maestros. En pintura, aparte de las escuelas que tanto se diferencian en el manejo de la luz y del color, tenemos variedad de estilos dentro de una misma escuela y que no obedecen más que á genialidades del artista y á su manera propia de ver la naturaleza y de sentir las impresiones que llevan á su espíritu los objetos exteriores.

La personalidad del poeta lírico, á la que ahora nos referimos ex-

clusivamente, es aparte y distinta de esta otra que reconocemos general á todos los grandes artistas. La personalidad del poeta lírico no está en su estilo, ni en su peculiar manera de apreciar y sentir la poesía, sino en algo mucho más interno que radica en su esencia, porque la poesía lírica no es otra cosa que la espontánea y libérrima expresión del estado del espíritu del artista al tiempo de concebir y de expresar cualquier sentimiento interior, que aunque sea producido por alguna causa ó agente externo, se asimila á su propia individualidad de tal manera, que se funde en ella por completo, desapareciendo el elemento exterior y resultando únicamente el sentimiento íntimo. Tan cierto es que así debe ser, que en todo caso en que la impresión de lo exterior no llegue á ser apropiada y confundida por la poderosísima personalidad del poeta lírico, la obra que resulte será de naturaleza épica.

Sorprende á muchos esta inexplicable promiscuidad que no aciertan á explicarse y que, sin embargo, es natural y lógica, dentro de la revolución literaria que se ha cumplido en los últimos tiempos. La personalidad restaurada ha traído como consecuencia la libertad genial de los espíritus, y dentro de esta independiente evolución las formas retóricas se han roto, y se han borrado los infranqueables límites que separaban á los géneros, como se han allanado también en el orden social y político las diferencias de clases y las barreras internacionales que ántes se levantaban entre las familias y entre los pueblos. Sobre el teatro se proscribió la tiranía del coturno, como se proscribió la tiranía de los Reyes, y á la musa trágica se la hizo empuñar el verde tirso de la retozona comedia; por esto la aparición del drama en literatura fué el triunfo de una verdadera mesocracia. También la trompa épica perdió su retumbante y sonora entonación: el escepticismo amargo y burlesco de un siglo de ideales combatidos creó esa onda amarga y creciente que se llama *humorismo simple* y se esparció sobre todos los géneros literarios. Pero dentro de esta nueva tendencia había como fundamento principal la genialidad, ó lo que es lo mismo, la individualidad, que al dar poderoso impulso á la lírica, efectuó también una grande y poderosa revolución en todos los géneros literarios.

V.

Con la revolucion social y política coincide en toda Europa la evolucion literaria. En Francia inicia este movimiento literario hácia la personalidad del poeta, que vino á constituir la moderna lírica, el famoso Chenier; en Inglaterra Byron; en Italia Monti; en España Quintana.

Desde la época que sigue á la invasion del año 8 y se inaugura con las Córtes de Cádiz, en el arte literario de nuestro país los moldes antiguos se pierden, como se habian perdido las antiguas preocupaciones, y aunque hay poetas que, como Zorrilla, siguen con glorioso éxito el camino de la tradicion, esclavos de lo legendario, los más, con Espronceda, asisten al advenimiento de una edad en que la conciencia libre de toda traba puede verter su individual manera de ser en las múltiples y diversas manifestaciones de la poesía lírica; y entónces aparecen: el melancólico Enrique Gil, el delicado Florentino Sanz, el valiente Bernardo Lopez, el brumoso Pastor Diaz, el arrebatado Arolas, el entonado Tasara, el profundísimo Campoamor, el apasionado Becquer y el sombrío Nuñez de Arce.

El impulso dado, la hora llegó de que el poeta se inspire en todos los grandes ideales de la humanidad moderna, reflejados y sentidos en su propia conciencia, ó en su personalidad artística, que viene á ser lo mismo. Pero entiéndase que esta personalidad del poeta lírico no está en su estilo ni en su peculiar manera de apreciar el arte y de sentirle, sino en algo mucho más interno que se arraiga en sus propias condiciones individuales, hasta el extremo de reflejar en la obra producida, no sólo las cualidades elevadas de su espíritu, sino hasta sus errores y preocupaciones, sus propias caidas y sus propias debilidades. El poeta lírico es ante todo *humano*, como el hombre de Terencio: se presenta tal como es, sin aparentamientos ni hipocresías. El portugués Barbosa Bocage es más cínico que Ovidio, y sin embargo, aún en sus liviandades es inspirado y grande: uno de los primeros poetas líricos de la moderna Francia, Alfredo Musset, es un espíritu enfermo de frivolidad y de escepticismo, y el eminente italiano Leopardi es víctima tambien de un escepticismo cruel y de una amargura ilimitada.

El poeta lírico es el escultor que lleva en su alma la cantera de la que esculpe sus héroes, es el pintor que tiene en sí el lienzo sobre el que pinta, porque es á la vez de una manera inconsciente el artista y la obra, la materia y el instrumento. Si se buscara una imágen que de apropiada manera expresase esta especialísima condicion del poeta lírico, ninguna tan adecuada como la de una cámara oscura en que al reflejarse los objetos exteriores conservaran toda la realidad de sus formas, pero mostráranse teñidos del color de la lente. Esta coloracion especial que prestaria á los objetos el color propio de la lente, es comparable al carácter peculiar que imprime á sus obras el poeta lírico, segun su propia condicionalidad y genio, por más que aparentemente se inspire no pocas veces en la realidad exterior. Así viene á cumplirse en todo aquella acertadísima observacion de Hegel: «El poeta lírico es un mundo sugetivo cerrado, que puede confundir en sí mismo la sensacion de lo exterior con su propio contenido.»

En esta confusion, que necesariamente ha de ser armónica, es donde se halla el verdadero lirismo, y no en el hueco estrechísimo que un falso encasillado retórico le habia señalado antiguamente. Así se explica cómo los poemas dramáticos de Byron, los poemas de Musset y las doloras y pequeños poemas de Campoamor, son épicos tan sólo en sus formas aparentes, pues en su esencia íntima son indisputablemente líricos.

Resulta, pues, que la lírica es la manera de expresion más adecuada al carácter de la poesía moderna, en el cuál no podia ménos de reflejarse la tendencia individualista de este siglo y el gran crecimiento de la personalidad humana. Sosteníase en las antiguas escuelas que la lírica era de las tres manifestaciones de la poesía, la primera en órden cronológico, porque confundian los cantos hieráticos de los primeros pueblos con la espontánea expansion de una conciencia excitada por el espectáculo de lo sublime y de lo indescifrable, por los grandes fenómenos de una naturaleza vigorosa y primitiva, y por los terrores y dudas de un porvenir desconocido rodeado de espesas sombras y fantasmas heterogéneos. Error era este disculpable entónces, pues partia de un desconocimiento completo del estado de negacion y aniquilamiento á que se veia reducido el espíritu en aquellas épocas teocráticas en que el panteismo absorbia y negaba toda personalidad, y en que toda expansion individual era ahogada por el preceptismo religioso. Así los cantos de carácter sagrado de los antiguos pueblos, ó parecen epopeyas que celebran las grandezas y hazañas de los dioses, ó son fórmulas ru-

tinarias sin expresion ni sentido, destinadas á confundirse con las aparatosas ceremonias del culto, entre las que no tenian más significacion ni más importancia que el agua lustral, el cuchillo del sacerdote ó el fuego de la pira.

La primera manifestacion de la poesía se efectúa en las literaturas de todos los pueblos bajo formas épicas; la poesía dramática sigue despues, y la última acaso, por ser la más depurada y perfecta, es la lírica. Esto debe ser así necesariamente. El arte aspira en todos los tiempos á reflejar el sentimiento de lo humano que se depura y progresa tendiendo cada vez más á individualizarse. En los primitivos pueblos no hay de humano más que el espíritu de raza; más adelante aparece el sentimiento de la familia, por último la conciencia se manifiesta y se revela el individuo. Ahora bien; las luchas de tribu y de casta producen la epopeya, los afectos como el amor, los celos, el odio, la venganza, fundan y combaten la familia, dan origen al teatro; mientras que esas otras luchas íntimas del hombre consigo mismo, esos sentimientos internos, que se desarrollan y viven en el mundo de la conciencia individual, son la única fuente de inspiracion para la poesía lírica.

Pero como la conciencia ni la personalidad han podido desarrollarse hasta ahora libremente, no sólo en la vida social y política de los pueblos, sino que tampoco en sus manifestaciones literarias y artísticas, por esa ley de solidaridad que rige á todos los fines humanos y que no permite el progreso de unos prescindiendo y olvidándose de otros, resulta, como apuntamos al principio, que la poesía lírica, no sólo es manifestacion propia de los pueblos modernos, sino que hasta se puede afirmar que es exclusiva. En ningun país de la antigüedad, en ningun período de la Edad Media pudo la conciencia humana brillar sin oscuras interposiciones de errores absurdos, de fanáticas sombras y de opresoras tiranías.

El espíritu, debilitado y deforme, como el prisionero largamente encerrado en cárcel estrecha, no se podia manifestar ni mover de aherrojado y entumecido. Por fortuna, llegó la hora de una nueva edad en que la personalidad humana libremente se manifiesta en toda vida, así política como científica, artística y literaria; edad en la que de esta libre expresion del pensamiento y de la sensibilidad, nace para la poesía una nueva condicionalidad que produce la moderna lírica, inspirada en los más grandes ideales de este siglo y próxima á cumplir aquella inspiracion suprema de Hegel, que llamaba á la poesía *la razon cantada*.

R. BLANCO ASENJO.

ESPAÑA ANTE EUROPA.

La cuestion, no nueva en la prensa, de si ha llegado á su madurez la época en que España ocupe en los Consejos y en la consideracion de las demás naciones el lugar correspondiente á su historia, á sus elementos de grandeza y á su personalidad entre las familias humanas, entrando á figurar en la colectividad de las grandes potencias que se hallan en posesion de ejercer superior influjo en los negocios del mundo, es cuestion que, iniciada recientemente por importantes órganos de la prensa alemana é inglesa, merece por su importancia ser tratada con detenimiento y no como incidente eventual, hijo de algun interés pasajero, sino en el terreno de los intereses peculiares á nuestro país y á los generales de los demás pueblos.

La idea de nuestra incorporacion al areópago que se halla en posesion de llevar la voz de la diplomacia internacional, cuya representacion han venido ejerciendo desde el Congreso de Viena Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia y Francia con ligeras variaciones, ocasionadas por la guerra de Crimea, pero concierto vuelto á restablecer por los conocidos actos del Congreso de París de 1856 y del de Berlin de 1878, constituye la colectividad de Gabinetes, que aumentada por la agregacion del reino de Italia, es en lo concerniente á España idea que tiene que ser considerada bajo el doble punto de vista de la revindicacion que la última hiciera de sus títulos á que se cuente con ella en las transacciones de interés público europeo ó movido á iniciar el asunto por especiales motivos que afectasen los intereses de nuestra nacionalidad.

La primera de estas dos hipótesis, cuyo punto de partida fuera nuestra reclamacion dirigida á ocupar el puesto de honor, es aspiracion que habria de realizarse en virtud de nuestra iniciativa, no ya como una concesion de la benevolencia extranjera; aspira-

cion que muy bien podria haber sido un hecho consumado desde hace mucho tiempo, si los tristes Gobiernos que nos han regido en lo que llevamos de siglo hubiesen sabido aprovechar las oportunas ocasiones, en las que nadie hubiera rechazado nuestra iniciativa ni puesto en duda nuestro derecho.

¿Pudo haber acaso momento más favorable para haber conseguido tan legítima aspiración como el que ofreció en 1814 la reunion del Congreso de Viena? Acababa de representar España una gran figura, dando con su gloriosa guerra de la Independencia ejemplo á las subyugadas naciones del continente, de cómo se sacude el dominio extranjero y se reivindica al honor nacional. En aquella Asamblea, que renovó el mapa de Europa, no se nos habria disputado un lugar preferente á no habernos visto sumidos en el desprecio del universo, por efecto de la miserable reaccion absolutista de 1814. Las Córtes y la Regencia, por sus debilidades y desaciertos, se dejaron sorprender por la traicion del general Elío y por la ingratitud del Rey á su regreso de Valençay. Al contemplar cómo dejamos desaparecer, cual castillo de naipes, el edificio de las libertades pátrias, restablecidas por los que sacaron al Monarca de su cautiverio, cayó la venda de los ojos que ocultaba á la diplomacia nuestro verdadero estado interior, haciendo palpable que España consentia en el sacrificio de su dignidad, no habiendo sabido la nacion mantener el concepto de esforzada y celosa de los fueros que á costa de tan intenso sacrificio habia logrado reconquistar.

Midió Europa á España en aquella decisiva circunstancia al compás del régimen de la camarilla que nos gobernaba, y fuimos, ó por mejor decir lo fué el Gobierno, tan miserablemente tratado por la Asamblea de Reyes y de sus ministros, que no pudo conseguir Fernando VII, no obstante el empeño que en ello puso, que se aplicase á su protegido y pariente el duque de Parma el principio que en general aplicó aquel Congreso, devolver los Estados que poseyeron á los príncipes desposeidos por la revolucion francesa. Hasta Portugal vióse más atendido que España por el Congreso restaurador.

Sumidos nos hallábamnos en las torpezas del más estúpido y feroz despotismo; la Santa Alianza, preponderante en Europa y resueltos los príncipes que la formaban á faltar á las solemnes promesas hechas á sus pueblos, cuando los excitaban á aprovecharse de los desastres de la campaña de Rusia para sacudir el

yugo napoleoniano, cuando vino á asombrar al mundo la reivindicacion que de la bandera de la libertad hizo el partido liberal en la memorable jornada de 1.º de Enero de 1820. El nombre español, al que tan popular habia hecho el alzamiento nacional de 1808, volvió á estar á la moda en Europa; los pueblos esperaron deber al ejemplo de España tanto como de nuestra resurreccion liberal temieron los usufructuarios del botin que entre sí se repartieron los concurrentes al Congreso de Viena.

Otra vez más malogramos en aquella feliz coyuntura la oportunidad de haber recuperado un influjo favorable á las corrientes españolas que prevalecieron en el continente durante los tres años que tuvo España de vida constitucional. ¿Y qué no cabe decir respecto á la insigne torpeza de no haber sabido aprovechar aquellos tres años para tratar con las repúblicas de América, reconocido su independendencia y ganado la buena voluntad de Inglaterra, inclinada entónces á favorecernos y que de haber sabido conducirnos con habilidad habria sido nuestra aliada contra la agresion armada de la Francia?

Otra ocasion más próxima, y en la que de par en par se nos hubiesen abierto las puertas de los Gabinetes, nos la suministró la ventajosa figura que ante el mundo hicimos al terminar la guerra carlista en 1840.

Pero nuestras hondas divisiones de partidos volvieron á empequeñecernos, tratóse con ingratitud á la reina Cristina, que nos habia devuelto la libertad, y con no ménos ligereza se hizo cómplice el partido progresista en la deposicion del Regente Espartero. Rota deslealmente por Narvaez y los moderados la coalicion en la que entraron descartando las consideraciones de índole constitucional y parlamentaria que aconsejaban otros procedimientos para hacer puesto á la coalicion, todo lo sacrificaron al interés de anticipar en su exclusivo provecho la declaracion de la mayoría de la Reina, ni despues de cometida aquella falta tampoco supieron sacar el partido á que los convidaban los once años de paz y de buena administracion que señaló el largo mando de los conservadores.

El matrimonio de la Reina pudo ser la ocasion de un concierto europeo que nos fuera ventajoso; pero lo convertimos en una intriga palaciega de no ménos deplorable resultado para la felicidad de los cónyuges, cual lo fué causa del aislamiento y caida para el Rey Luis Felipe ante la revolucion de 1848.

De poco nos sirvió la enseñanza de tan grandiosa perturbacion, y continuaron nuestros partidos sordos ante el espectáculo de mezquinas reyertas, de perdurables ceguedades que condujeron al gran sacudimiento de 1868, del que tanto esperaron sus autores, pero del que tan triste cuenta debian dar.

Por economía de espacio renunció á trazar el cuadro de las aberraciones que dieron al traste con aquella revolucion que tantos adelantos y mejoras ofreció realizar, esperanzas que ha legado como herencia al Gobierno de la restauracion.

Probado como queda que pudo España alcanzar por sus propios hechos lo que parece viene á ofrecerle la benevolencia extranjera, examinemos qué intereses pueden servir de móviles á la reproduccion del pensamiento de que España sea contada entre las potencias cuya cooperacion se considera necesaria, tanto para el equilibrio como en el interés general de propios y extraños.

Ahora bien; la invitacion más ó ménos sincera que designa á España como llenando las condiciones de potencia de primer orden, puede reconocer por causas: 1.^a Un sentimiento de filantropía y de equidad. 2.^a Motivos de interés general ó especiales de parte de los Gabinetes concertantes. 3.^a Cálculos de conveniencia peculiar á los iniciadores del pensamiento.

Descartamos la primera de dichas consideraciones por descansar en suposicion de escaso valer, cual lo fuera la de atribuir á un sentimiento puramente humanitario el propósito de querer contar con nosotros. La segunda de las hipótesis sentadas seria admisible, aunque no en términos generales, pues la demostracion de su conveniencia exigiria traer á tela de juicio cuáles son los intereses comunes, al mismo tiempo que los especiales, de las potencias llamadas á formar parte del concierto europeo, lo cual supone la necesidad de señalar determinados fines cometidos á la accion comun, como por ejemplo, algo análogo á lo que motivó la intervencion que produjo la emancipacion griega, la guerra de Crimea ú otro problema de la misma índole. El tercero de los indicados casos es de esfera demasiado lata para ser tratado de la manera concreta y clara que lo requiere la naturaleza é importancia del asunto. Y no es, seguramente, que falte materia merecedora de ocupar la accion colectiva de los Gabinetes. Fuera sobradamente vago echarnos á discurrir en el campo de los grandes intereses, pendientes de solucion. Para razonar con acierto, necesitaríamos poseer el secreto de cada uno de los Gabinetes prepon-

derantes, y á falta de semejante dato que someter á un criterio lógico, interroguemos cuáles pueden ser los intereses que traen en juego las potencias de cuyos órganos oficiosos ha partido la indicacion de la conveniencia de contar con la cooperacion de España. Alemania, Austria-Hungría é Italia parecen ser las potencias más dispuestas á deferirnos el honor de contar con nosotros. Ahora bien; ¿qué ideales son los que estas potencias pueden acariciar?

Nada se necesita inventar ni exagerar para tener por averiguado que el imperio alemán, para completar la unidad territorial de la raza germánica, cuenta con que su aliado el Gabinete de Viena encuentre en la cuenca del Danubio y entre las poblaciones eslavas, lindantes con la Dalmacia y la Croacia, la compensacion de las cesiones que amigablemente habrá de hacer la casa de Hamburgo á la de Hohenzollern para que llegue á ser un hecho consumado la doble restauracion de lo que fué el sacro imperio romano y lo que habrá de constituir el nuevo imperio de Oriente, constituyendo ambos la doble barrera, destinada á contener la erupcion moscovita que tan intensamente acaricia la raza asiática que puebla los vastos dominios de los Czares.

Italia sólo podrá realizar sus ambiciosas aspiraciones permaneciendo la aliada fiel y la auxiliar de los dos imperios centrales, los que á la vez necesitarán de Italia, no sólo para obtener la cooperacion de su numeroso ejército y de su marina, y más esencialmente aún para que los Gabinetes de Berlin y Viena tengan la seguridad de que las fuerzas de aquella Península no llegasen á ser aprovechadas por Francia, á cuyo propósito no hay que perder de vista que, no obstante el apasionado antagonismo que se ha despertado entre los dos pueblos meridionales, la escuela florentina, ingerta en la piemontesa, es demasiado sagaz para no sacrificar veleidades de orgullo al grande interés de consolidar la obra de Victorio-Manuel, de Cavour y de Garibaldi.

Nada he dicho hasta ahora de un elemento que no puede ser descartado cuando se trata de los asuntos generales del mundo civilizado, indicacion que basta para que el lector comprenda que me refiero á Inglaterra.

Sin que yo participe (porque conozco demasiado aquel país) de la opinion de Ledru-Rollin, respecto á que ha llegado para la Gran Bretaña el principio de su decadencia, fácil me seria demostrar, y sólo me abstengo de hacerlo por no distraerme del punto capital que examino, que Inglaterra cuenta con larga y poderosa vida,

sin que por ello desconozca que ha perdido el absorbente influjo que durante siglos mantuvo sobre las demás naciones. Varias causas y muy poderosas han contribuido á ello; pero lo que ha perdido en el continente europeo, lo ha ganado Inglaterra en Asia, en el extremo Oriente y en Australia. Todavía hay para los naturales del suelo británico un gran papel que llenar entre las familias humanas.

Pero ciñéndome á lo que es más peculiar de la materia de que trato, sólo diré de paso que Francia é Inglaterra no supieron, por culpa de la primera, sacar el inmenso partido que en favor de sus propios intereses y en los del universo pudo alcanzar la alianza de las dos naciones contraída en Lóndres en 1831 por Luis Felipe y más tarde continuada por Napoleon III.

Durante diez y ocho años aquella alianza, cuyo influjo se vió aminorado é inutilizado por las meticulosidades y la doblez de la monarquía de Julio, se impuso á los Gabinetes absolutistas, y hubiera podido, mejor entendida y aprovechada, haber abierto grandes horizontes á los intereses de la libertad y los adelantos de la civilización.

Fijemos ahora por un momento nuestra consideración sobre la situación en que se halla Francia, que por tanto entra en las preocupaciones de los Gabinetes, por lo mucho que las corrientes así como el desenlace de su situación pueden influir sobre los destinos de los pueblos del continente. Evidente es que de la Francia, si no temen, al ménos recelan los Gabinetes de Berlin, de Viena y de Italia, tanto cuanto esperan de ella los pueblos que miran como á su brújula el régimen de que goza nuestra poderosa vecina, siendo la consecuencia de la desconfianza que inspira la Francia á aquellos Gabinetes que la miren como obstáculo, como tropiezo ó por lo ménos como dificultad para la realización de las aspiraciones germánicas de Prusia, *danubianas* y *bosforianas* de Austria-Hungría, *tirolianas* y *adriáticas* de Italia, para la cual sus mejores amigos deberian desear no deje que su juvenil ambición supere la prudencia y habilidad de que necesita para no comprometer la grande obra de su unidad.

No hablaré de las complicaciones que como feto encierra en su seno la raza eslava, porque los designios de Rusia habrán de verse contenidos ínterin subsista la mancomunidad de intereses que ligan á Alemania con Austria-Hungría; mas por lo mismo que no queda á Rusia otro aliado posible que la Francia, se acrece el

interés de aquellas dos potencias y el de Italia en que Francia permanezca aislada, vigilada y compelida por falta de alianzas á poder apenas excusarse de dar su alma al diablo ligándose á Rusia para un venidero eventual avance ultrarreniano.

Ahora bien; fácilmente se comprende que puede haber de parte de las tres potencias una tendencia y hasta un interés directo en sofocar la acción de la Francia, en ponerla, por decirlo así, fuera de combate á la menor apariencia seria de su alianza con Rusia, consideracion á la que dan todavía acrecentada fuerza los recelos de Inglaterra y de Italia respecto á que Francia busque la satisfaccion de su pasion de revancha en una supremacia sobre el Mediterráneo, aspiracion del todo contraria al más claro interés de la primera de las potencias marítimas, no ménos que al de la jóven Italia.

Sin que de estas indicaciones deba dudarse rigurosamente que exista de hecho una coalicion contra Francia, es de todo punto lógico que si se pensase en ella, los interesados en formarla diesen grande importancia á contar con la cooperacion de España, elemento que, atendida la situacion topográfica y estratégica de Francia con relacion á sus presuntos agresores, equivaldria á dar el golpe de gracia á nuestra poderosa vecina.

Semejante coalicion, que sólo se explicaria por motivos de desenfrenada ambicion y de desapoderada rivalidad, habria de proponerse para obtener un éxito que inutilizase la acción de la Francia en la solucion de las graves cuestiones que se hallan en cierto modo sobre el tapete de la diplomacia; exigiria, repito, un desenlace más decisivo y más desapiadado que el que arrojó el tratado de paz, suscrito por la Francia en Francfort y que selló su derrota y la desmembracion de su territorio.

Para inutilizar á Francia, para hacer algo más concluyente que imponerle otra enorme contribucion de guerra ó arrancarle otra provincia fronteriza, habria que recurrir á imponer á la víctima suerte comparable á la de Polonia, desgarrando la gran unidad territorial de las antiguas Galias, obra de siglos, cuyos despojos irian á parar por retazos á Bélgica, á Suiza, á Baviera é Italia, dejando reducida la monarquía de Luis XIV á una caricatura de los antiguos reinos de Austrasia, de Normandía y de Bretaña.

No habria para España participacion conveniente en el reparto. La anexion de la Gascuña y de Languedoc debe sernos, obedeciendo á los dictados de una sana política, tan repugnante y resistida

como en otro sentido nos lo fuera la aspiracion francesa de extenderse del Pirineo hasta el Ebro.

Por otra parte, todo temperamento medio, toda aminoracion de poder y de territorio de la Francia que la deje algo más que el esqueleto de lo que fué, legándole la imitacion del ejemplo dado por Prusia despues de la batalla de Jena, colocaria á España en la más falsa de las situaciones, si tomase parte en la fratricida empresa destinada á destruir la obra de la historia y de la civilizacion.

En la Francia, restaurada que se viese, no podriamos ménos de encontrar una irreconciliable enemiga. Recuperado que hubiese sus fuerzas, ella pediria á nuestros nietos una estrecha y severa cuenta de la participacion que hubiésemos consentido tomar en su ruina.

Mucho daño, en verdad, hemos recibido de nuestros vecinos de allende el Pirineo. Comenzó Richelieu la tarea de dar en tierra con el poderío de España, la continuó Mazarino, siguióle en grande escala Luis XIV y más tarde Napoleon pretendió disponer de España como de un feudo francés. Luis XVIII, á su manera, tambien nos dió su dentellada con la inícua intervencion de 1823, y la guerra civil de los siete años apenas hubiese durado dos si Luis Felipe con su doble juego de no romper con Inglaterra y de complacer á Meternich, el gran protector de D. Carlos, no hubiese inutilizado los efectos del tratado de la cuádruple alianza.

Mas si bien son de contar los agravios recibidos, justo es no desconocer que de Francia nos han venido gérmenes de cultura y una corriente de ideas que grandemente contribuyó á sacudir el deletéreo oscurantismo á que nos redujeron los reinados de Carlos V y de sus sucesores, atraso que comenzó á disiparse al advenimiento de Felipe V, de Fernando VI, de Carlos III.

La historia trae como ley del tiempo épocas de liquidacion, y muy recientes actos de verdadera reconciliacion política y moral señalan como condicion propia, no sólo de la entidad geográfica de España y de Francia, sino tambien de las afinidades de raza y la entidad de principios que en gran manera nos ligan al movimiento intelectual de nuestra vecina, no ménos que la consideracion de lo mucho que en beneficio de ambos países se seguirá del ensanche de sus relaciones comerciales; todo ello aconseja la conveniencia y hasta la necesidad de que desaparezca el antagonismo que pudo existir entre los dos pueblos y los disponga á que se

presten la ayuda que en tan alto grado recomiendan sus recíprocos intereses.

La Francia, tranquila y definitivamente constituida, tiene en su mano la facultad de hacernos mucho bien ó mucho daño, principalmente ínterin subsista la deplorable division de partidos que trabaja á los españoles. Sin compromiso, sin dispendios, casi sin incurrir en responsabilidad, con sólo dejar abierta su frontera á cualquiera de los partidos que tienen en nuestro suelo bastantes elementos para alzar bandera de rebelion, podria impunemente gozarse Francia en prolongar situaciones revolucionarias en nuestra Península.

Pero al lado y como correctivo de su poder de dañarnos, tendria España el de devolver con creces á nuestra vecina su mala voluntad, uniéndose á sus enemigos en la primera guerra continental á la que nos viésemos arrastrados á tomar parte. La neutralidad de España supone para Francia una fuerza disponible lo ménos de *trescientos mil hombres* que llevar al Rhin ó á los Alpes. La mitad cuando ménos de esta fuerza tendria por prudencia que estacionarla Francia en la línea del Pirineo, por ligeros que fuesen sus recelos de que nos entendiésemos con sus enemigos, y este contingente, que necesitaria reemplazar con igual número de soldados en sus ejércitos de operaciones, representa los *trescientos mil hombres* que valen para Francia la buena voluntad de España.

No es necesario profundizar más el exámen de tangibles hechos y de valiosos intereses llamados á cimentar la buena armonía entre los dos países. Para conservarla con nuestros poderosos vecinos no necesitamos indisponernos con ninguna otra potencia, siendo de tener muy en cuenta, por consideraciones obvias, pero que me abstengo de enumerar, que tambien debe sernos útil y provechosa la amistad de Inglaterra, situacion la nuestra que, con consideracion habida al estado general de los asuntos que pueden llegar á producir conflictos entre las naciones europeas, nos hace disfrutar de una posicion privilegiada y tal vez única, que nos permite evitar el riesgo de vernos arrastrados á complicaciones ajenas á nuestra voluntad y á nuestros intereses; sin por ello tener que vernos privados de la libertad de tomar una actitud más resuelta si así llegase á exigirlo el interés ó el honor nacional.

Las consideraciones que sumariamente acabo de exponer acrecientan en términos que no deben ocultarse al buen sentido de nuestros vecinos, cuán grandes son por su parte los móviles de

justicia y de conveniencia que deben disponerlos á dar á España satisfaccion cumplida á sus fundadas reclamaciones sobre los deplorables sucesos de Orán y el triste espectáculo que al mundo ha ofrecido la matanza y saqueo de laboriosos súbditos españoles que al amparo del pabellon de la Francia amiga fecundaban el suelo de su colonia, y eran uno de los elementos de su prosperidad.

Lamentable es á todas luces que un suceso de tan triste memoria venga á entibiar los sentimientos de gratitud y fraternidad que hácia el pueblo francés despertó entre nosotros la generosidad con que aquél acudió con tanta diligencia como oportunidad al alivio de las calamidades con que de resultas de las inundaciones de Murcia y Almería vióse recientemente visitado el pueblo español.

De la insigne prueba de amistad y filantropía que la Francia nos dió en la ocasion á que acabo de referirme, esperábamos haber visto surgir la más propicia de las ocasiones para cimentar sobre sólidos fundamentos una duradera alianza entre las dos razas afines.

Tiempo es todavía de no dejar que se malogre tan lisonjera perspectiva. Por muchos cuanto incontestables motivos corresponde á Francia ser la que con mayor espontaneidad contribuya á la obra reparadora. Larga es la cuenta de los hechos históricos en los que la accion y el influjo de nuestros vecinos ha inferido á España males, que ésta se halla dispuesta á olvidar; pero no ha de ponerlo todo de su parte para facilitar una conveniente inteligencia entre ambas naciones, y nada creemos exagerar reiterando que en la sustancia á que han llegado los problemas que encierra el porvenir de Europa, tiene la Francia mayor interés que España en no enajenarse la buena voluntad y simpatía que comenzaba á fortificarse entre ambos pueblos y que, segun creemos dejar de mostrado, puede llegar á ser una de las más poderosas garantías de que no llegase á hacerse general el conflicto de pretensiones y de armas que en lontananza preven los ménos confiados, conflicto cuyos efectos, si estalla, pueden modificar en no pequeña parte la neutralidad de España y su actitud prudente y desinteresada, en medio del choque de ambiciones que claramente se dibujan, en medio de las aspiraciones que trabajan á los pueblos del continente y que claramente se refleja en la poco encubierta marcha de los Gobiernos que los rigen.

ANDRÉS BORREGO.

POLÍTICA DE LOS ESPAÑOLES
EN LA
CONQUISTA Y COLONIZACION
DE AMÉRICA.

I.

LAS NAVES DE CORTÉS.

Mucho se ha hablado de la destrucción de las naves del conquistador de Mexico, por los que encomiásticamente ó en son de censura han escrito sobre aquel hecho; elevando los adeptos, acaso hasta la extravagancia, el aplauso de un suceso de todos modos memorable, y pretendiendo los adversarios mermarle la importancia y áun negarle originalidad y grandeza.

Entre los encomiadores, Gómara, capellan del mismo Hernan Cortés é historiador de la conquista, dice, refiriendo el acto de *dar con los navíos al través*, que «pocos ejemplos hay de éstos, y aquéllos de grandes hombres, como lo fué Omich Barbarroja, el corsario del brazo cortado, que pocos años ántes desto quebró siete galeotes y fustas para tomar á Bugia.» Pero los contrarios presentan, en réplica, no pocos ejemplos de famosos y no ménos importantes capitanes, de todos los tiempos y de todos los pueblos, que emplearon parecidos recursos para obtener el triunfo y realizar sus planes de conquista.

Entre ellos, Alejandro Magno, al invadir con poderoso ejército la India, mandó pegar fuego al convoy que le seguía, empezando por su propio equipaje y el de sus amigos y cabos principales, y concluyendo con el de los soldados, para que no fuesen éstos ménos valientes pensando en el repuesto de hacienda y de bastimentos,

que pudiera ahorrarles el trabajo de esgrimir la espada para adquirirlos. Quinto Fabio Máximo, cónsul romano, hubo de quemar sus naves para no sufrir de Anibal una derrota igual á la de Cayo Flaminio. Y en los tiempos de la Roma imperial, Juliano, conocido por el Apóstata, quiso facilitar el paso del rio Tigris, en la guerra contra los persas, disponiendo que se echasen al mar las provisiones contenidas en los buques de su armada, y mandando luégo incendiar aquellos buques, para que sus tropas atendieran al cuidado de defenderse y de pelear, sin la esperanza de refugiarse ó de salvarse en ellos.

Unos siglos despues, en el primer tercio del noveno de nuestra era, y durante la gobernacion en Bagdad del califa Ali-Mamun, hijo del famosísimo Harun-al-Raschid, un arrojado valenciano, capitan alárabe, de nombre Abu-Caab, ó Caracax segun Luis del Marmol, emigró de España con numerosa turba, por haberse declarado partidario del color blanco, mientras los Alidas de Bagdad luchaban por el verde y defendian los Abasidas el negro, que al fin prevaleció; é invadiendo dicho capitan el Egipto y abandonándolo por perseguirle las fuerzas del mismo Ali-Mamun, dirigióse á la isla de Creta, donde, al desembarcar, quemó la armada, para que sus tropas, un tanto desmoralizadas por los contratiempos sufridos, entrasen en órden y fueran lo bastante valerosas para conquistar la isla y poseerla, como lo consiguieron. Lo mismo hizo el duque Guillermo de Normandía, apellidado el *Bastardo* y el *Conquistador*, cuando con la aquiescencia de los Soberanos sus vecinos, y la autorizacion del Papa, fué á mediados del siglo XI á Inglaterra para dominarla y poner fin á la agitacion en que los sajones, normandos y otras gentes la tenian revuelta. Dos veces vió su empresa malograda y sucumbir sus guerreros ante el valor de los indígenas; mas decidido á obtener el triunfo á toda costa, pasó el estrecho de Calais con formidable y escogido ejército, desembarcó en Sussex y echó á pique las naves, para privar de toda retirada á sus huestes, que, empujadas así á la lucha, diéronle en la batalla de Hastings con el triunfo la corona real, el dia de Navidad de 1066.

Pero ninguno de estos hechos, ni el de Agatodes, rey de Sicilia, que al desembarcar en Africa y dirigirse contra Cartago echó á fondo los navíos para vencer ó morir con los 30.000 soldados que conducia; ni el muy valeroso acto ejecutado por los catalanes y aragoneses cuando, en sus audaces y gloriosas jornadas de la primera mitad del siglo XIII, despues de conmover la tierra de turcos y grie

gos, y, viéndose reducidos al estrecho dominio de la plaza de Galipoli, con el muy exíguo ejército de 1.200 infantes y 200 jinetes, comandados por el senescal Rocafort, acordaron, para defenderse del inmenso poder del imperio de Oriente y de las capciosas agresiones de los genoveses, quemar las naves y morir con honra ántes que desaparecer en el silencioso olvido en que los cobardes sucumben; ni éstas, ni ninguna de las tan obligadas ó desesperadas manifestaciones de la guerra, legadas por la posteridad al siglo XVI, pueden compararse ni tienen perfecta paridad con lo que Hernan Cortés realizó, ni ninguna amengua, ciertamente, su importancia.

Aquellos valerosos capitanes conocían más ó ménos bien, por geógrafos, historiadores ó viajeros, el país de sus enemigos y la calidad de la gente con quien iban á luchar, mientras Cortés, en un mundo nuevo, nada sabía con certeza de lo que existiese más allá del alcance de sus ojos. Una derrota en aquellos conquistadores podría representar el aplazamiento de la victoria; pero el más pequeño contratiempo sufrido en los principios por el español, implicaba tanto como el término de la empresa, y el exterminio de los expedicionarios, y el fin seguro y desastroso del caudillo, que si, vencido, libraba de la muerte, no le sería tan fácil salvarse de la persecucion que el resentido y apasionado Diego Velazquez disponia para prenderle y ahorcarle. Antes que morir oscura, cobarde ó vulgarmente, quiso saciar Cortés su sed de gloria, acometiendo audaz la conquista y afrontando los sucesos que, cual precisa consecuencia de las provocaciones dirigidas al poder de Moctezuma, en sus correrías por los territorios de Cempoala y Chiahuitlan, esperaba, presumiendo fundadamente que no tardarian mucho en presentarse.

En efecto; apenas podia darse propiamente el nombre de fortaleza á la erigida en la Villarica de la Veracruz, y cuando el de chozonaba aún á excesiva categoría, aplicado á las casas que estaban construyendo, llegaron al incipiente poblado dos jóvenes, sobrinos del señor de Mexico, acompañados de cuatro principales ó magnates ancianos, y de muchos indios que conducian para los españoles los obligados presentes de ropa y de metales, y entre éstos una cantidad como de tres mil pesos de oro en grano que, por lo puro, parecia inmejorable, como medicamento, para el mal de corazon que, segun habia manifestado á Moctezuma el gobernador Teuhtlile, padecian Cortés y los suyos, y sólo con el oro se curaba. Llevaron aquellos embajadores el encargo de expresar al caudillo español la satisfaccion con que su señor habia visto á los dos recogedores de

tributos libertados por él en Chiahuitlan, y cuánto le agradecería que lograsen la misma suerte los otros dos que quedaban presos; insinuándole al propio tiempo, con suave frase y artera solicitud, de parte también de Moctezuma, y como para infiltrar en el ánimo de Cortés la vacilación y las desconfianzas, que fiara poco de la buena fé de aquellos caciques que se le habían ofrecido, porque eran de natural inconstante y propensos á la deslealtad. El de Mexico esperaba que tal paso, grave como todos los que engendran la sospecha y enfrian la sinceridad, produciría todo el desastroso efecto que meditaba, y aún, por eso, resistía la celebración de la entrevista con Cortés, excusándola en la poca salud y sus ocupaciones en los negocios de estado y guerra, y aplazándola para otra oportunidad; suponiendo que ésta la imposibilitarían los sucesos que debían precisamente seguirse de sus hábiles manejos diplomáticos.

Sin embargo, Cortés entendió bien, y dedujo claramente de las palabras de los emisarios toda la intención que envolvían; y como en el fondo de ellas destacaba una doblez no tan oculta que desapercibiese su sutil suspicacia, creyóse superior á su adversario desde el punto en que, descubriendo el juego de aquél, contó con la ventaja de poder combinar otros planes que anulasen los que se le ponían en frente. Para ello, y para servirse, cual acostumbraba, de cuanto coadyuvase á sus propósitos y le allanara ó aproximase la realización, llamó junto á sí al cacique de Chiahuitlan; púsole de manifiesto el cumplimiento de la oferta que desde el principio le había hecho, puesto que libre podía considerarse ya de la tiranía de Moctezuma y exento del pago de los tributos; aseguróle que en lo sucesivo, y en tanto que los caciques sus amigos lo fuesen de los españoles, nada tendrían que temer de la soberanía de Mexico; y al hacerle, además, entender que no era político ni prudente extremar las agresiones con particularidades innecesarias y de significancia escasa, consultóle si creía bueno, por las conveniencias del momento, que se pusiesen en libertad los otros dos cobradores aprisionados en la fortaleza española, que ni eran ya temibles ni nada representaban. Gustoso accedió el cacique, como era de esperar, á lo que sin disputa podía hacer por sí propio el español; quien recibiendo por tal acto las más ardientes protestas de adhesión, y atando así á su voluntad más estrechamente de lo que estaban la del señor indio y las de sus súbditos, pudo, en público ya y con todo aparato, entregar los presos á los sobrinos embajadores, que, obsequiados y contentos, fueron despedidos con las solemnidades de estilo, y aún

con otras mayores, por tratarse de personas de la real familia mexicana.

Consecuencia inmediata de su visita, y efecto seguramente directo de los manejos de los emisarios, fueron las agresiones que empezaron á ensayarse, y de las que, á los pocos dias, se quejó á Cortés el cacique de Cempoallam, al pedirle auxilio contra las gentes de Culhua, que tenia Moctezuma de guarnicion en Tizapancinca, quienes le talaban y quemaban su tierra y sementeras y mataban á sus labradores (1). Atendióle el caudillo español la queja, como era de esperar, y obligado á cumplir los deberes que su carácter de protector le imponia, púsose en seguida al frente de los agredidos cempoalos, y con unos pocos infantes y cuatro jinetes de los suyos fué á someter á los merodeadores. Decididos salieron éstos del pueblo para disputarle el campo y áun para acometerle; pero al verse asaltados por los caballos y vencidos por el arrojo que, á la sombra de los nuestros, recrecia en los indios aliados, les entró tal pavor, que á la desbandada huyeron hácia la fortaleza, donde en confusion llegaron al tiempo que Cortés, quien, tomándosela sin disputa, concedió, á pesar de esto, libertad á los que la guarnecian, castigándoles solamente con la pérdida de armas y banderas, que con la plaza entregó á los cempoalos.

Aquella fácil victoria, la primera ganada por los aliados de España á las tropas de Moctezuma, dejó toda la serranía independiente y libre del miedo á la servidumbre y á las vejaciones de Mexico; y tanto elevó la fama de la gente de Cortés en aquellas partes, que cuando á los aliados se les ofrecia algun caso de guerra, le pedian un soldado español, diciéndole que uno solo les bastaba para su capitan y defensa; demostrando así que en todo tiempo fué el prestigio la primera y más principal base de las conquistas.

Posesionados los cempoalos de la fortaleza de Tizapancinca, é impuestos de cuanto debian hacer para conservarla, regresaron Cortés y los suyos á la Veracruz, donde acababa de llegar Francisco de Saucedo. Habia éste quedado en Santiago de Cuba, dando carena á

(1) Tizapancinca, confinante con los Totonagues y con tierra de Cempoallam, y asentado junto á un rio, era entónces pueblo de gran importancia por la fortaleza que tenia en un alto peñasco. En ella se refugiaron, cuando empezó la revolucion de los caciques, así los recogedores de tributos como los demás emisarios del Gobierno de Mexico, y todos los habitantes de la comarca que no quisieron seguir el movimiento insurreccional.

una carabela, cuando las demás naves de la armada emprendieron la expedición para la isla de Cozumel, y levantando, en tanto, bandera por Hernando Cortés, se le alistaron los sesenta españoles y reunió los nueve caballos y yeguas que consigo llevaba. Con gran contento recibieron todos tan importante refuerzo, y no poca materia dieron las noticias comunicadas por los recién llegados, para hablar de la tierra gobernada ya en propiedad por Diego Velazquez, comparándola con la que estaban explorando, y para que cada cual expresase su sentir y sus afectos.

De tal forma manifestaron algunos los suyos, y tal fué la expresión de los recuerdos de pasados tiempos, y el intencionado ojalá de los descontentadizos, y la valiente murmuración de los cobardes, que no desatendiéndolos Cortés, y comprendiendo lo urgente que se hacía la necesidad de imponerse á los díscolos, trató de mostrarse con todo el prestigio que se había ya conquistado, y con aquella autoridad á que le daban legítimo derecho su superior genio y extraordinarias dotes. Para ejecutarlo, y que fuese con aquel método que prepara y aún facilita los favorables éxitos, empezó publicando entre los españoles su acuerdo, dictado por las circunstancias, de hacer un presente al Emperador D. Carlos, con las dos ruedas ó discos, el uno de oro y de plata el otro, que le había enviado Moctezuma, y con las más valiosas de las alhajas y ropas de algodón y los objetos de pluma allí adquiridos, juntamente con cuatro indios y dos mujeres de la tierra, y una extensa relación de lo ocurrido desde su salida de la isla de Cuba.

Aplaudido el acuerdo, ejecutado por parte de Cortés escribiendo su primera carta-relación, verdadero monumento histórico-literario en el que cada vez admiramos más el genio del caudillo extremeño, y confirmado con otro escrito, que firmaron el cabildo en corporación y todos los conquistadores, en súplica al Emperador para que concediese la gobernación de lo sometido y de cuanto se conquistase en aquellas partes á Hernando Cortés, y pidiéndole particularmente mercedes para los firmantes y para la villa que estaban poblando, tratóse de las personas y de la forma con que debía de desempeñarse tan arriesgada comisión. Designáronse por Cortés para cumplirla á los alcaldes Alonso Hernandez Puertocarrero y Francisco de Montejo, con cuya elección y sus dos vacantes, conseguía la ventaja de reorganizar el municipio, dando entrada á personas señaladas por la opinión y distinguidas con su amistad; nombró á Anton de Alaminos por piloto de la carabela que debía llevarlos, y

aprobada la comision y aprestado todo, dejaron las aguas de la Veracruz el 26 de Julio de 1519, recalaron á poco en el Marien de la isla de Cuba, y sin detenerse por no tropezar con Velazquez ó su gente, navegó con buen tiempo hácia las costas de España.

La eleccion de los comisionados, aunque aprobada de súbito por la mayoría, produjo con todo, y como era de esperar de las condiciones del carácter de nuestros compatriotas, tan propensos generalmente á dejarse influir por la ruin pasion de la envidia, abundantes y hasta ruidosas murmuraciones (que eran las que Cortés esperaba), sobre todo entre los partidarios de Velazquez y del retorno á Cuba, que haciendo suya la causa de los que se creian lastimados, por excluidos, aprovechaban la ocasion, como ántes otras, para mostrarse enojados y excitar los ánimos contra el caudillo.

Con tales y con tan amenazadoras proporciones se presentó en aquel caso la agresion, que Cortés, para cortar á tiempo las consecuencias graves que vislumbraba, y con razon temia, informó de quiénes eran los principales movedores y los arrestó en una de las naves; pero atendiendo complaciente á las súplicas de los amigos, dióles libertad, esperando que el amago del castigo fuese medio bastante para contenerlos. Mas no sucedió así, que jamás en los sediciósos fueron parte á mover su gratitud las concesiones graciosas y espontáneas del poder por ellos combatido, sino que envalentados los que traducian por debilidad ó apocamiento la benevolencia del caudillo, crecieron en atrevimientos é intentaron alzarse con un bergantin y matar al maestro, y marcharse á Cuba para unirse á Velazquez. Entendida por Cortés la confabulacion, irritóse muy de veras; prendió á los cabecillas, formóles proceso, y probada la culpabilidad, fueron ahorcados dos y azotados tres ó cuatro; sobreyéndose respecto de los otros y dejándoles libres, así para mostrar clemencia y acrecer los agradecidos y adeptos, como para no reducir con más eliminaciones las flacas filas de su hueste.

Acto fué aquél muy justificado, sin duda, por las circunstancias, que aumentó en muchos grados la autoridad de Cortés, y le hizo temible á sus émulos; mas á pesar de esa preponderancia, convencido de que ciertas tendencias sólo desaparecen con la causa que las engendra, y de que mientras tuviese buques existirian los deseos de navegar en ellos; y temiendo además por la seguridad de la fortaleza y villa, que estaban construyendo, si al proseguir las operaciones de la conquista quedaba en su guarnicion alguna parte de aquellos

elementos de discordia, decidióse, y acordó, dice Zorita (1), «de
»dar con los navíos al través, so color de que no estaban para nave-
»gar. Negoció para esto con los maestros, que secretamente barre-
»nasen los navíos, de suerte, que se hundiesen sin que se pudiese
»tomar el agua; rogó á los pilotos, que echasen fama como los
»navíos estaban muy cascados y roídos de broma y para no más
»poder navegar en ellos; y que estando con la gente en su campo
»viniesen á se lo decir y á darle cuenta dello, para que despues no
»se les echase culpa. Ellos lo hicieron como él lo ordenó: todos lo
»creyeron por haber estado allí más de tres meses (desde fines de
»Abril), y habiendo platicado sobrello, mandó Cortés que se saca-
»sen dellos aquello de que se pudiesen aprovechar y los dejasen
»hundir ó dar al través. Dieron con los cinco mejores en la costa, y
»él mostró gran sentimiento de tan gran pérdida y falta, y desde á
»poco con otros cuatro, aunque con alguna dificultad, porque la
»gente entendió el propósito de Hernando Cortés, y decian que los
»queria llevar al matadero.»

Afrontando el caudillo entónces tales murmuraciones, quiso de una vez y claramente descubrir á los desafectos, no bien corregidos todavía, y para contenerles en tanto que la obra se consumaba, manifestó que los que no quisieran seguirle en la conquista de tan rico territorio, podian volverse á Cuba en el único buque que para el efecto habia dejado. Algunos marineros le pidieron licencia descaradamente; otros expedicionarios, aunque lo desearan, se contuvieron por no adquirir nota pública de cobardes; y viendo Cortés cuán reducido resultaba al cabo el número de los que querian marchar, mandó ya sin reservas que aquella última nave de que disponia se destruyese tambien, para quitar á todos la esperanza de salir de la tierra. Con aplauso ruidoso fué recibido el mandato por los más entusiastas, y aún aquellos que ménos demostraban serlo tuvieron que convenir, al ver claras las intenciones del caudillo, en que era acto aquél muy propio de un ánimo valeroso y levantado, si bien temerario en demasía y extremadamente confiado donde tenian por enemigo todo lo que les rodeaba.

Cortés sabia muy bien que no hay arma más fuerte que la necesidad: no ignoraba tampoco que aquella multitud de indígenas que rendidos á su prestigio se le habian aliado, eran belicosos y sabian

(1) Libro III, cap. XIV de su citada obra.

amar la propia patria, cual lo habian dado á conocer, y que unidos como estaban á los mexicanos por los fortísimos lazos de la religion y del idioma, podrian fácilmente destruirle con sólo negarle su amistad y privarle de alimentos, lo que sucederia de seguro á continuacion de cualquier contratiempo ó desgracia que, aunque poco, ameniguase su alto crédito. Pero Cortés subordinaba áun estas graves probabilidades al deseo vehemente de allanar cuantos obstáculos dilatasen su aproximacion á Moctezuma, en cuyo palacio creia distinguir el fulgor codiciado de la gloria; y destruido con la armada el que juzgaba principal y más peligroso inconveniente, emprendió decidido la conquista del imperio mexicano. Para ello revistó sus tropas, y, dejando de guarnicion en la Veracruz los soldados ménos briosos, en número de ciento cincuenta, con dos caballos y dos mosquetes, al cargo de Juan de Escalante, capitan de su completa confianza, trasladóse á Cempoallam con cuatrocientos peones, diez y seis de á caballo y seis tirillos de cañon, para emprender la campaña así que dejase la serranía en paz perfecta y amaestrados los indios guerreros que pudieran seguirle.

No habian, empero, terminado los aplazamientos que la fatalidad parecia complacerse en aumentarle, pues un suceso de todo punto imprevisto vino á entorpecerle, aunque momentáneamente, su marcha. Apenas descansado habia de la de Veracruz á Cempoala, cuando le avisaron que cuatro navíos recorrían la costa inmediata á la nueva poblacion. Sin perder tiempo corrió al puerto, y desde él, con algunos soldados, dirigióse al punto donde aquéllos estaban surtos, y encontrando á una legua de camino tres españoles desconocidos, el uno escribano y otros dos que, como testigos, iban á notificarle de parte de Francisco de Garay un requerimiento, en el que pedia á Cortés que con él partiese aquella tierra y echasen sus mojones para ello. Nuestro héroe respondió que asunto tan grave debia tratarse directamente, que se volvieran y le dijesen á Garay que se avistase con él y podrian entenderse; pero habiendo replicado el escribano que de ninguna manera saltaria en tierra (1), fué preso con

(1) Mal podia saltar en tierra Francisco de Garay, que á ese tiempo se encontraba gobernando la isla de Jamáica y habia confiado aquella expedicion al capitan Alonso Alvarez Pineda ó Pinedo. Este, pues, segun afirma Bernal Diaz del Castillo, la comandaba, y no Garay, como quiere dar á entender Francisco Lopez de Gómara en su *Hispania Victrix*; afirmando tambien el mismo Bernal Diaz que no eran cuatro los buques, sino uno sólo el que entónces recorria aquella costa.

sus compañeros, y conducidos á un recodo y enramada de la costa, desde donde, observando sin ser visto, esperó Cortés á que alguien fuese en busca de los emisarios. Estuvo allí hasta el siguiente día sin resultado ninguno, y para obtenerlo pronto, dispuso que tres de los suyos trocasen sus vestidos con los presos, y que llegándose junto al agua capearan hácia las naves para que les recogiesen. Vistas las señales desde á bordo, les enviaron el esquife con diez ó doce hombres armados; metiéronse entónces los de Cortés á la sombra de unas matas, porque era mediodía, y al saltar en tierra tres de los del bote, salieron los emboscados y les prendieron, aunque no sin resistencia; lo cual observado desde las naves, y entendido el engaño y temiendo algun otro que comprometiera su seguridad, se hicieron á la vela sin aguardar siquiera á que el esquife se les uniese (1).

Rápido debió cruzar entónces por la mente de Cortés el recuerdo de sus destruidas naves, con las cuales hubiera acaso hecho suyas las de Garay y las gentes que contenian, y que de tanto provecho le habrian sido en la conquista; pero como nuestro héroe no pertenecía á los hombres que se arrepienten de los acuerdos previamente meditados, contentóse con haber conjurado el conflicto ahuyentando á aquellos entorpecedores de sus planes, y aunque no satisfecho del todo, volvióse á Cempoala seguidamente con la ganancia de seis hombres, que aunque pocos, representaban mucho en el reducido ejército con que iba á proseguir los graves sucesos á cuyo término veia abrírsele, con las puertas de Mexico y del palacio de Moctezuma, las del templo donde los grandes hombres se inmortalizaban.

(1) Bernal Diaz no conforma en algunos de estos pormenores con los que Alonso de Zorita refiere en su relacion; pues mientras en la de éste constan tres presos en la primera ocasion y otros tres de los que conducia el esquife, asegura aquél que al escribano, llamado Guillen de Loa, le acompañaban Andrés Nuñez, carpintero de ribera, el maestre Pedro de la Arpa, que era valenciano, y otro cuyo nombre no recordaba al escribir su historia, y que al enviar los del navío el esquife no prendieron más que á los dos marineros que saltaron en tierra.

II.

GARAY.

Tres españoles de este apellido, casi coetáneos, figuran en la historia moderna con cierta celebridad por la que durante el siglo XVI alcanzaron, dos de ellos en América, y en España el otro.

Éste, llamado *Blas ó Blasco de Garay*, natural ú oriundo de las Provincias Vascongadas, aunque algun biógrafo le llama «pobre hidalgo de Toledo y hermano del famoso capitán, muerto en la guerra de Italia, Diego de Alarcon» (1), alcanzó renombre como mecánico en la primera mitad de aquel gran siglo. Era Garay, cuando se dió á conocer, oficial de la marina del Emperador Carlos V. Dedicóse á perfeccionar cuanto á la construccion naval se refiere, y ofreció al Emperador hácia el año de 1539 un arte natural y fácil para extraer cualquier navío del fondo del mar, aunque estuviese á más de cien brazas de profundidad, y para que un buzo pudiese permanecer debajo del agua todo el tiempo que quisiera, tan descansado como en la superficie, y distinguir los objetos que existiesen en el lecho de las aguas, áun estando alboratadas y turbias. Pero estos inventos de reconocida importancia, y el del ingenio ó artefacto para emplazar sobre cualquier buque un molino movido por las aguas del mar, así para moler como para sustituir con ventaja el uso de las bombas que achican el agua embarcada por el buque y el temporal, no llamaron tanto la atención como el arte ó aparato que excusaba á las galeras y naves de otra clase los remos y las velas.

Semejante aparato, sobre el que los franceses, y singularmente Mr. Ribault, dijeron (2), para negarle su indisputable mérito, que ninguna relacion tenia con el de los barcos de vapor, sino que se reducía solamente el invento á un mecanismo de ruedas que los brazos ponian en movimiento (3), tan puede considerarse origen del que tres siglos despues, ó sea á principios del presente (1807), inmorta-

(1) *Diccionario universal de Historia y Geografía*, etc.—Mexico, 1854.—Apéndice.

(2) En la *France maritime* del año 1831, tomo I, pág. 266.

(3) Luis Gregoire.—*Diccionario enciclopédico de Historia, Biografía*, etc.—Paris, 1874.

lizó á los norte-americanos Stevens y Fulton, como que aquél, cual el de éstos, reconocían por fundamento y fuerza motriz la caldera con el agua hirviendo.

Consta, en efecto, en la *Noticia del ingenio del capitan de mar Blasco de Garay, ensayado en Barcelona, año de 1543, á presencia del Emperador Cárlos V, para hacer andar las naos sin remos ni velámen* (1), que el 17 de Junio de aquel año (después de haberse intentado algunos ensayos en Málaga), «se hizo la experiencia de un bajel que andaba por medio de un aparato, cuya parte más importante era una caldera de agua hirviendo. El buque en que se ejecutó tenía 200 toneladas, se llamaba la *Trinidad* y su capitan Pedro de Scarza. Fueron nombrados por el Emperador para presenciar el ensayo D. Enrique de Toledo, el gobernador D. Pedro de Cardona, el tesorero Rávago, el vicescanciller y otros muchos sujetos de categoría, castellanos y catalanes, y asistió gran concurso de marineros y curiosos.»

Aplaudieron todos calurosamente el ingenio y el resultado de la prueba, en especial la prontitud con que el buque viraba y la velocidad en el andar, que era de una legua por hora cuando ménos. Pero como en esta buena España de las contradicciones parece que, por ley de naturaleza, hayamos de vivir siempre entre ellas para que todo lo útil se malogre, al tesorero Rávago le tocó la no envidiable suerte de ser el portaestandarte de los émulos de Garay y de ponerse enfrente del proyecto; fundándose para ello en que resultaba muy complicado, y costoso y expuesto, por la facilidad y frecuencia con que podría estallar la caldera. Desanimó tanto, con estas razones, al Emperador y á su hijo el príncipe D. Felipe y de tal suerte desesperó al autor que, concluido el ensayo, desarmó su aparato, y depositando las maderas en las atarazanas de Barcelona, guardó para sí lo demás, y nunca quiso manifestar todo el secreto de su descubrimiento.

Cárlos V, con todo, y á pesar de la contradicción de Rávago, aplazó el asunto para cuando las preocupaciones de la guerra le distrajeran ménos, y promoviendo en tanto á Garay al ascenso superior en el grado que disfrutaba como marino, mandó pagarle los gastos que el ensayo habia ocasionado, le dió una ayuda de costa de

(1) Existente en el Archivo de Simancas.—V. *Viajes*, de D. Martin Fernandez de Navarrete, introducción, pág. 128.—*Biblioteca marítima*, del mismo, tomo II, páginas 38 y 724.

200.000 maravedís y le hizo otras mercedes. La fatalidad, empero, no quiso que las pruebas se repitiesen, ni se sabe si Garay perfeccionaria su ingenio ó le legaria á alguien, cuando nueve años despues, en el de 1552, murió; dejando en el pueblo, acaso como único recuerdo, el romance que en su honor compusieron en Barcelona, donde lo cantaban las gentes por la calle, y que Mr. Raynouard, de la Academia francesa, consignó en sus obras.

Los otros dos españoles de apellido Garay, que, uno ántes y otro despues de Blasco, adquirieron fama en el mismo siglo XVI, fueron Juan de Garay, conquistador en el Rio de la Plata, y el Francisco, compañero de Colon y luégo gobernador de la isla de Santiago ó de Jamaica.

Discordes están tambien los biógrafos sobre la naturaleza de Juan de Garay; pues miéntras los autores del *Diccionario* citado le hacen nacer en Badajoz, el año de 1541, dice Luis Gregoire que era de las provincias vascas, y la misma procedencia le da el padre Lozano al llamarlo noble vascongado en su Historia de la conquista del Paraguay (1). Suena por primera vez en aquella historia el nombre de Juan de Garay hácia el año de 1573, y cuando el obispo D. Pedro de la Torre, habiendo podido inclinar la opinion pública á su favor y en contra de la tiranía del contador Felipe de Cáceres, logró apresar á éste y decidió con Rui Diaz de Melgarejo llevarle á España para que se juzgasen cual merecian sus criminales escándalos. En el viaje, entónces peligrosísimo, desde la ciudad de la Asuncion á la boca del Rio de la Plata, fué Garay escoltando al obispo y al ex-gobernador preso, con los ochenta soldados que llevaba para fundar en Sancti Spíritus, ó en otro paraje que pareciese conveniente, una colonia que facilitase el comercio en aquellas partes, tan inseguras por las incesantes agresiones de los indígenas.

En la Laguna de los Patos se separó Garay de la comitiva, registró varias partes del gran rio, entró en otro que desagua en el Paraná, doce leguas más arriba del Salado, y saltando en tierra, y escogiendo en los 31° de latitud un llano apacible, sobre el mismo rio y á tres leguas del dicho Paraná, de suelo fértil y abundante en caza, empezó en aquel mismo año de 1574, y hácia el mes de Setiembre, á

(1) *Historia de la conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman*, escrita por el P. Pedro Lozano, de la Compañía de Jesús, ilustrada, etc., por Andrés Lamas. —Buenos Aires, 1874.—Tomo III, páginas 116 y siguientes.

fundar la ciudad de *Santa Fé de la Veracruz*. Constituyó el cabildo con alcaldes y regidores, según las costumbres del tiempo, repartió solares á los ochenta soldados que la poblaron, y dedicóse inmediatamente á atraerse á los indios vecinos y á someter á los que le resistían.

Desde aquel año hasta el de su muerte, que encontró entre los alevosos indios *minuanes*, el año de 1584, no cesó un momento de trabajar en la sumisión de aquellos briosísimos indígenas. Ahuyentando á los de la embocadura de la Plata, que en gran inseguridad tenían á nuestros expedicionarios, pudo reedificar en 1580 la ciudad de Buenos Aires, y mostrándose incansable, y siempre desinteresado y valeroso, logró vencer á los bravos *charruas* y *guaranís* en muchos combates. Y aunque las circunstancias y la índole guerrera de aquellos naturales impelían á las veces á ciertas exageraciones, no dió nunca el mal ejemplo que el depuesto Felipe de Cáceres en el gobierno, ni el de otros conquistadores, que contagiados por los revoltosos del Perú, atendían, más que al honor de España y á la obligación de implantar allí sus leyes y su religión, á sacar el fruto de las tiranías á que la codicia les empujaba. Por eso fué sentida la muerte y muy respetado el recuerdo del general Juan de Garay, por los pobladores de Buenos Aires, sus compañeros de armas.

El otro Garay que ha dado motivo á la cita de los precedentes Juan y Blasco, fué el émulo de Hernán Cortés en la conquista y población de la provincia de Panuco.—Francisco de Garay, que por sus notables servicios en la colonización de América y por el descubrimiento del río Mississippi y de la tierra que nombró *Victoria Garayana*, merece, sin duda, la extensa biografía que hasta ahora no se ha hecho, y que ofrezco dar en su día con la de sus descendientes hasta el de hoy, fué también, como su apellido manifiesta, natural de las Provincias Vascongadas. Descendiente de la antigua casa y solar de Garay, nació en Sopuerta, en las Encartaciones de Vizcaya, ántes del año de 1470: creyendo que fuese en esa fecha, porque habiendo acompañado á Colón en su segundo viaje, con quien se embarcó en Cádiz el 25 de Setiembre de 1493, y suponiendo fundadamente que en las primeras expediciones, arriesgadas y peligrosas como eran, buscáse el gran marino hombres hechos, atrevidos y dispuestos á afrontar todos los peligros del descubrimiento, puede muy bien asegurarse que contara Garay más de veintitres años cuando con el carácter de servidor inmediato de Colón se decidió á seguirle.

Que Garay era ya hombre muy hecho, pruébase en que á poco de

llegar á la isla Española, en el año de 1495, le comisionó el almirante, como persona de su completa confianza, para explotar las minas del Bonao, que el mismo Garay habia descubierto, llamadas tambien de San Cristóbal por una fortaleza que Colon dispuso levantar en aquel sitio: como se prueba tambien esta gran confianza en el nombramiento de escribano que en 1499 le confirió, con la mision de requerir de su parte y en nombre del Rey de España á los amotinados que, á las órdenes de Francisco Roldan y cegados por la codicia y sus vicios, resistian obedecer al marino, y daban el primer ejemplo de las rebeliones que tanto entorpecieron la colonizacion y ensangrentaron los campos de América.

Ninguno entre sus pobladores alcanzó en los principios tanta fama como Francisco de Garay, por haber sido dueño del mayor grano ó pepita de oro que hasta entónces se habia conocido. Fué su hallazgo casual, como casuales han sido la mayor parte de los descubrimientos que la humanidad registra en su historia. Era por los años de 1501 á 1502, cuando, dirigiéndose Garay con Miguel Diaz y sus indios encomendados á las minas nuevas del rio Hayná, situadas á ocho ó nueve leguas de la ciudad de Santo Domingo, descansaron para almorzar: en tanto una india, sentada junto al arroyo, empezó distraidamente á escarbar con la barra de hierro que para remover la tierra llevaba, y viendo relucir una piedra que resistia sus esfuerzos, se empeñó en extraerla, y al conseguirlo vió que era una pepita del rico metal, tan grande, dicen los historiadores, «como una hogaza de pan de Alcalá de las que se venden en Sevilla,» que pesaba no ménos de 3.600 pesos de oro. Tal fué la alegría por el feliz hallazgo, que se celebró alargando el almuerzo, para lo cual mataron un lechon y le partieron encima de la pepita, para contar la vanidad de haber comido en el más rico plato del mundo: y en tan gran precio le tuvieron, que acordaron enviarlo al rey de España. Embarcáronle al efecto, á principios de Julio de 1502, en la flota del general Antonio de Torres, juntamente con el rebelde Francisco Roldan, el cacique Guarinoex, señor de la Vega Real, Bobadilla, el que envió á España con grillos al almirante Colon, y algunos otros deportados; mas habiéndose desatado un furioso temporal á poco de hacerse los buques á la vela, fueron á pique veinte de éstos, y con ellos el pasaje, y el grano de oro al eterno entierro del fondo del mar.

La constancia en el trabajo y la calidad de la persona, pues era Garay «hombre de buena condicion y amigo de hacer gusto á to-

dos,» diéronle una situación tan desahogada y tal respetabilidad, que hasta en la misma metrópoli se le guardaban atenciones y consideración. Cuando en 1509 pasó á la isla Española el segundo almirante, D. Diego Colon, hijo del descubridor, fué á posar á la casa de Garay, porque las reclamaciones del alcaide Cristóbal de Tapia, protegido del obispo de Palencia, le hicieron desalojar la fortaleza de Santo Domingo, donde al desembarcar se habia hospedado. En 1512, y al reunirse por encargo del Rey, y acaso por indicación del P. Bartolomé de las Casas, las juntas encargadas de ventilar la materia de los indios, fué Garay incluido entre los hombres de más autoridad que habian de emitir informe, quien lo dió contra ellos, «fundándolo en su incapacidad para saber por sí mismos vivir en policía y aprenderla, certificando la imposibilidad de apartarse de sus naturales vicios y manera de vivir.» Y en tanto se tenia su opinion, que cuando tres años despues, y al regresar á España D. Diego Colon, fué á la Española el licenciado Ibarra, llevó despachos para que Garay y otras principales personas de la isla informasen respecto de lo que convenia sobre la libertad de los indios.

Estas consideraciones se tradujeron bien en las mercedes que recibia y en los cargos públicos que se le confiaban. En 1514, desempeñando los de regidor de la ciudad de Santo Domingo y alcaide de la fortaleza de la Villanueva de Yaquimo, se le concedieron 162 naturas de casa y el cacique Abrejal con 38 personas de servicio: en el mismo año fué alguacil mayor de la isla Española, y pretendió la población de la isla de Guadalupe, de la que tuvo que retirarse por haberle resistido denodadamente los naturales indios caribes. En consecuencia de esto, negoció la gobernación de la isla de Jamaica; y concertando que daría la mitad de los ganados y todos los provechos que se sacasen de las granjerías, si se le confirmaba la gobernación por el Rey, pasó allá con Juan de Majuelo, que llevaba el cargo de tesorero, y tan buena maña se dió en todo, descubriendo oro y acrecentando las granjerías, que el Rey satisfecho le envió seguidamente la confirmación de aquel gobierno: desde el cual pudo ya el mismo año, como desde Cuba Diego Velazquez, enviar al Darien provisiones y otros auxilios para aliviar los apuros, las penalidades y el hambre que padecian las gentes de Pedrarias D'Avila.

En aquella isla de Jamaica ó de Santiago, nombrada así por Colon al descubrirla, que pobló Juan de Esquivel en 1509, y en la que fundó Garay, durante su gobernación, las villas de Melilla en la costa del Norte y la de Oristan en la parte occidental de la del Sur, sonó

y supo en 1518 el descubrimiento y riqueza de la tierra de Yucatan, costada por Francisco Hernandez de Córdoba y Juan de Grijalva hasta el rio de Cauca, en la provincia de Panuco; y deseoso Garay de contribuir en cuanto pudiese á los descubrimientos y al aumento de su gobernacion en el continente inmediato, envió á explorarle á Juan de Camargo, maestre que era de la nao *Santa Ana*, cuando, sirviendo la alcaidía de la fortaleza de Yaquimo, le habia llevado armamento. Salió Camargo de Jamaica con dos navíos, fué hasta cien leguas más allá de Panuco, y al dar cuenta de su expedicion á Garay, pidió éste al Rey que le hiciese merced de aquella gobernacion con el título de adelantado, ofreciendo poblar y conquistar aquellas provincias á su costa; título que obtuvo al siguiente año, en despacho que se expidió en Barcelona.

Mas en tanto que el despacho llegaba, y podia cumplir lo ofrecido, para que le sirviese como de vanguardia, alistó Francisco de Garay otro buque, que al mando de Alonso Alvarez de Pineda ó Pinedo se dirigió adonde Camargo habia estado, con el propósito de iniciar la poblacion al Poniente de Panuco y en el sitio de Nautlan, llamado despues Almería. Rescató allí algunos bastimentos y hasta tres mil pesos de oro; pero al ver mermada su gente con aquellos seis hombres que Cortés le habia secuestrado, y temiendo las contradicciones que los otros españoles pudieran oponerle, y le prepararian sin duda desde que conocian su objeto, acordó volverse, y regresó á Jamaica para referir al gobernador todo lo ocurrido.

Garay no desistió, sin embargo, como se sabe por las relaciones del conquistador de Mexico, á cuyo lado murió á fines del año 1523. Sólo puso fin á sus diferencias con Hernan Cortés, cuando éste le mostró su poderío y la cédula en que el Emperador Cárlos V le nombraba gobernador y capitan general de todo aquel medio continente, á que el conquistador del imperio de Moctezuma nombró la Nueva España; lo cual largamente se dirá y será objeto de los artículos sucesivos.

JUSTO ZARAGOZA.

ABU-HAMANA.

La guerra es para los pueblos cultos, no la mayor, pero sí una de las más grandes calamidades. Aunque no estuvieran naturalizados con ella por ser bárbaros los que de ella y para ella viven, en la barbarie vendrían de nuevo á dar, con sólo la constancia del ejercicio; que en entenderse y concertarse para el bien recíproco, que es el bien comun, es en lo que la creacion ha establecido diferencias entre las fieras y los séres racionales. Precisamente por eso es por lo que la civilizacion tiende á la paz, y sólo para conseguirla ó para asegurarla, se previene, se ejercita, y cuando no halla mejor arbitrio, se lanza decididamente á la guerra.

Inspiradas en esta filosofía y utilizando el caudal de luces, de experiencia y de elementos materiales que en las ciencias, las artes y la historia han ido acumulando las generaciones sucesivas, las naciones más adelantadas en el progreso humano han formulado ya el criterio de que, en gracia y en honra de la paz, los Estados deben ser un inmenso campamento disimulado, donde todo se halle ordenado para el combate, de tal suerte, que en el menor tiempo posible y si posible fuera sin sacrificio alguno, todos los ciudadanos útiles se trasformen en soldados ó auxiliares suyos; los hombres de ciencia abran sus libros, registrados ya, por el capítulo que entrañe los problemas en cuya solucion puede consistir el éxito de la lucha; los industriales y los artífices apliquen sus talleres y sus máquinas á la produccion de armamentos, municiones, vestuarios, subsistencias y medios de trasportarlo todo, y las mujeres y los viejos y los niños y los que no pueden servir para funcion más enérgica ó activa, para servir telégrafos y hospitales, organizar las ambulancias de segunda línea, levantar el espíritu, consolar la desgracia y hacer, en fin, en la medida de sus fuerzas, todo cuanto humanamente pueda encaminar al triunfo.

Las naciones de primer orden, que dicho se está, tienen este título de preeminencia por ser las más fuertes, y son las más fuertes porque han acertado á combinar su empadronamiento de soldados y material de guerra con sus recursos, y tienen recursos para todo porque son las más ricas, no porque tengan más extensos territorios, sino por haberse adaptado una administracion más equitativa y por tener costumbres más laboriosas; las naciones, repetimos, que están en este caso, no han llegado todavía á la fascinacion de pensar que están tocando ya el límite de las perfecciones, porque precisamente el soberbio lema del progreso moderno es el de ser *indefinido*, y ni ha llegado aún á su término el pugilato de los barcos grandes y los cañones monstruosos, y los proyectiles que no pueden cargarse sin el auxilio de la mecánica, y los blindajes impenetrables á aquellos proyectiles; pero cada una juzga que, de lo averiguado, de lo conocido, el génio de la guerra tiene ya escrita en su bandera la última palabra. La Inglaterra, pues, no duda de la superioridad de su marina, que es incontestablemente el elemento de su fuerza ofensiva y defensiva: nadie, despues de la guerra franco-alemana, y probablemente mientras viva y sea espíritu de su gobierno el príncipe de Bismarck, disputa á la Alemania las ventajas de la organizacion militar, por todos estudiada en su conjunto y sus detalles como el secreto de una invencion análoga al de los cañones Krupp, que sin embargo hay que comprar al famoso fabricante, porque el acero no parece prestarse en todas partes al mismo satisfactorio resultado; los franceses no dicen nada ahora porque, aparte de otras consideraciones de momento, consideran más discreto un silencio que puede interpretarse como amenazador, bastándoles discutir despreocupadamente, á título de experimentados, los puntos más principales de la organizacion de su ejército, de su armamento y de su táctica ó arte de combate: de nosotros nada decimos, aunque nos agitamos tal vez más de lo regular, porque teniéndonos el mundo por una nacion pobre, como por desgracia es la verdad, no tenemos el derecho de terciar en estos alardes. Resulta, pues, de todo que en Europa cada cual se halla en jerarquía militar á la altura á que le ha colocado su fortuna ó su inteligencia y sus bríos; pero la ciencia, el arte de organizar ejércitos para la guerra y de hacer la guerra con la casi seguridad del triunfo, tiene ya casi fórmulas precisas, y el Estado que además de estas fórmulas tiene dinero y crédito de sobra, nada puede temer, como no sea una coalicion de varios de sus rivales.

Pero hé aquí que, de repente, del Africa vecina, y no de sus vírgenes entrañas, sino de la region sojuzgada por la Francia y colonizada en su mayor parte por españoles emigrados de nuestras costas de Levante en busca del trabajo y la subsistencia que no han hallado en su país, llega á España y á Francia el desesperado clamor de centenares de familias horriblemente asesinadas en medio de la devastacion completa del territorio adonde, con mision culta y pacífica y bajo la bandera de la poderosa nacion francesa, habian encontrado proteccion. Un ronco grito de dolor y de despecho responde en el corazon de nuestros compatriotas á la impresion de aquella bárbara ratzia. Son los feroces africanos, sus viejos enemigos, y el coraje nacional siente el impulso de la saña que hasta en sus tradiciones les conserva íntimamente; pero el teatro de los sucesos es territorio francés, y la nacion francesa es demasiado grande y demasiado susceptible en su dignidad para dejar á nadie el cuidado de vengar las ofensas que á su pabellon se han hecho: aunque no se sintiese espontáneamente movida por el interés de la posesion á castigar ejemplarmente el atentado, y estimulada por la estrecha cordialidad de sus relaciones con España á dar una satisfaccion á la nacion de que son hijas las víctimas sacrificadas, ¿consentiria la república francesa que tropas españolas amenazasen, siquiera en la provincia de Orán, con una accion semejante á la realizada por el ejército francés para castigar ó los krumirs á título de la impotencia de autoridad del Bey de Túnez? Los españoles vuelven la vista, pues, á Francia, y aunque la humilde condicion de la pobreza, por un lado, y por otro, ese espíritu de mercantilismo que en estos tiempos reviste con carácter de negocio hasta las cuestiones de la honra y la vida, haya pensado en indemnizaciones que hubieran enaltecido á todos, mucho más surgiendo del Gobierno ofendido y responsable que demandadas por los que han sufrido, todos esperan el altivo arranque de la Francia, y devoran con avidez sus periódicos, y en ellos las sesiones de las Cámaras de la república y las declaraciones de su Gobierno, que aún cuando nada guerrero en su política y poco entusiasta por las tradiciones napoleónicas, es el Gobierno de una gran nacion que no está resignada á haber perdido su prioridad en influencia en Europa, y que vigorizando todo su organismo militar entre los bastidores de su escenario pacífico, parece esperar ocasiones directas en que ir probando el restablecimiento de sus fuerzas, para inspirar respeto mientras llega el caso de imponerlo á los que han perdido la costumbre de guardárselo.

Nada sucede, sin embargo, de lo que la ansiedad pública se creía con derecho á esperar. La prensa francesa, temiendo sin duda que los primeros latidos de la opinion le determinaran una actitud que no fuese discreta, se anticipa á denunciar la exageracion de las noticias, á rebajar la calidad de los derechos de los españoles, culpando su desatencion á las prevenciones de las autoridades que les habian advertido el peligro, y procurando evitar, sobre todo con el silencio ó la ligereza de los conceptos, que el asunto llegase á causar sensacion fuerte en la delicada fibra de la dignidad francesa. No todos los periódicos, en honor de la verdad, han adoptado este mismo temperamento; pero tal ha sido el de la mayoría, y por cierto que, aun cuando tuviéramos el derecho de quejarnos, preferimos conjeturar explicaciones que disculpen un tanto su conducta. ¿Quién sabe, en efecto, si temiendo ser acusados de aprovechar pretextos para satisfacer celosas ambiciones, se han resignado por prudencia á sufrir la indigestion del verdadero motivo? ¿Quién sabe si la vergüenza de confesar la imprevision, la debilidad ó el desconcierto en la gobernacion de la colonia, han sido apreciadas como de tanto peso para la consideracion del mundo, respecto al estado de la Francia, que todavía han estimado preferible sus hombres de Estado pasar por el rubor de la advertencia extraña y de la digna inconformidad de los mismos franceses, que no sutilizan tanto las conveniencias políticas de su país? Despues de todo, hay que tomar en cuenta que las instituciones republicanas, aún más cuando se encuentran, como actualmente en Francia, en el período de su consolidacion, no pueden tener en sus Gobiernos la iniciativa, el brío y el arranque de las monarquías, en que el jefe del Estado, dentro de los mismos respetos que debe á su Constitucion, personifica el honor nacional, tiene la palabra en su nombre y resuelve en todo momento crítico, consultando al mismo tiempo su criterio y su corazon. Si los monárquicos no tuviéramos siquiera este asiento para nuestras opiniones, ¿cómo habiamos de serlo?

Hacemos estas reflexiones con tanta más sinceridad, cuanto que la explicacion de la actitud de la prensa española no puede ser para nosotros mucho ménos embarazosa. Mientras que algunos diarios, á cuya cabeza se ha colocado *El Imparcial*, oyendo sólo sus sentimientos de humanidad y amor patrio, han levantado una cruzada, interesando al país en el socorro de las víctimas que han sobrevivido á la horrible hecatombe, auxiliando de todas suertes su regreso á España y estimulando al Gobierno, hasta increparle duramente por su tibieza,

á gestionar y exigir al de Francia una indemnizacion que satisfaga el honor nacional, y repare, en lo posible, los desastres ocasionados á súbditos españoles por la incuria ó la debilidad de las autoridades francesas, los periódicos ministeriales y los que sin serlo decididamente aguardan siempre á su sombra la formacion de la mayoría, con un refinamiento de prudencia que honraria mucho su disciplina de partido si la cuestion no revistiese caractéres tan generales; con una aparente abnegacion que ha sublevado el patriotismo del digno senador propietario de *La Correspondencia de España*, hasta inspirarle la apasionada declaracion de que siempre defenderá como de razon y de justicia los intereses de los suyos, sin detenerse á analizarlos; acaso con un temor tambien de suscitar dificultades á nuestros poderes públicos, que han podido muy bien debilitarlos allende y aquende la frontera, se ha ajustado al diapason de los diarios franceses, y empezando por atenuar las cifras y desvanecer el sangriento colorido del palpitante cuadro, tal vez sin propósito deliberado, y enardecidos en la polémica con sus adversarios, han llegado hasta la duda, casi la negacion del derecho de nuestros infortunados compatriotas á la indemnizacion de sus daños reparables, y á formular con amarga ironía la insidiosa pregunta de si el disentimiento ó las evasivas del Gobierno francés deberian ser consideradas por España como motivo justificado para una declaracion de guerra. Afortunadamente la república, por honra y consecuencia de nuestras amistosas relaciones, y más aún en honra de la suya, parece haber aceptado el principio de que la sombra de su pabellon ni la abandonan ni la deben guardar más que franceses, y con esto, mediante Dios, si no surgen nuevos conflictos, España recibirá su duelo con la resignacion, la dignidad y la atencion que exigen de consuno los preceptos de la religion y las leyes de la cortesía.

Pero entretanto, y volviendo la memoria al fantástico nombre que ha servido de tema y dado origen á este artículo, ¿quién es el héroe infernal de este drama salvaje que ha venido á sorprender, á herir y á hacer dudar de sí mismas y vacilar en la conciencia de sus actos á potencias que, como la Francia, viven en el cerebro y el corazon del mundo culto? ¿Qué autoridad es la suya, con qué elementos cuenta, que se puede imponer á esa avalancha iniciada con todos los horrores de una irrupcion de bárbaros que la civilizacion juzga ya como imposible?

El hombre que en tan corto espacio de tiempo ha adquirido esta triste celebridad, se llama simplemente Abu-Hamana; no sabemos s

es jefe de tribu, pero es un santón ó marabut de los que viven en la provincia de Orán ó cerca de ella; se le calcula una edad de cincuenta y cinco años, es de pequeña estatura, inteligencia activa y clara, aunque cultivada sólo por su natural ejercicio, carácter enérgico y resuelto, costumbres austeras cual hay que presumir en un moro salvaje que llega á infundir fé y respeto como inspirado por su religion, y hay quien le supone gran facilidad y algo de arte en ejercicios de prestidigitacion, que explota hábilmente para impresionar á sus espectadores con la superioridad de sus atributos. Seguido de una tribu que con la instintiva fiereza de su raza ha exaltado fácilmente al grito de la guerra santa, y reforzando el huracán de su hueste con todas las que ha hallado en su camino, y á quienes ha impulsado de la misma manera el fanatismo religioso y el vértigo de la guerra y de la devastacion, cayó como un turbión, á las inmediaciones de Saida, sobre la zona en que una numerosa colonia de españoles se dedicaba al cultivo y explotacion del esparto, y asesinando, violando y dejando impreso el rastro de la sangre, del fuego y la desolacion donde quiera que ha sentado la huella, ha seguido su impetuosa corriente, sin que nada haya podido oponerse á su paso. Nadie, en verdad, pudo intentarle por el pronto, que aún cuando en Saida habia guarnicion ó acantonamiento de tropas francesas, ni su número ni su preparacion era para el caso, ni, lo que es más aún, á juzgar por los relatos y apreciaciones de los periódicos de Orán, se habian preocupado mucho de eventualidad tan sorprendente, toda vez que, de los despachos telegráficos que en número exuberante habian cruzado ó se hallaban reunidos en aquel centro considerado como de accion, no se deducian más que seguridades de que el moro irsurrecto ó sublevado, dentro de la cuadrícula ideal de una combinacion de movimientos estratégicos hábilmente trazados, debia tropezar y caer forzosamente de un momento á otro bajo la accion de las columnas que lo perseguian. No es nueva para nosotros esta presuncion del saber y de la superioridad en las clases militares, que, un tanto fascinadas por la instruccion más brillante que sólida y más especulativa que práctica que recibe hoy la juventud en los colegios, se esmeran más en la reseña de las operaciones y la impresion que han de producir los partes, que en la precision y el éxito de los servicios: hacemos lealmente esta confesion para que no se nos conteste con el recuerdo de algunos episodios de nuestras últimas campañas, atenuando la censura de la ficcion ajena con la denuncia de las propias; pero el hecho es que el feroz africano no ha hallado quien le ataje

en su ratzia contra los europeos; que ha extendido la insurreccion á la regencia de Túnez ocupando una plaza, por fortuna marítima, porque esta circunstancia ha hecho posible la inmediata venida de una escuadra, cuyos fuegos han arrasado sus baterías y protegido un desembarco y ocupacion poco costosa; que el espíritu de la poblacion indígena del Africa francesa no necesita para estallar más que un accidente desgraciado del ejército republicano, y que entre el motivo, muy juiciosamente apreciado, de la estacion fatal para los europeos en aquel clima, que estamos atravesando al presente, y la época de abstinencia y devocion religiosa—*Ramadam*—que parece haber determinado á los mahometanos la suspension de sus salvajes correrías, todos estamos esperando *en Dios* que las cosas no pasen adelante, pero sin que se vea claro ese muro de la civilizacion y ese poder de la Francia, en qué forma ó con qué elementos y en qué oportunidad va á refrenar esa horda de bárbaros que amenaza desbordarse despues de haber probado que los diques ordinarios no son suficientes para impedirlo.

Porque si en realidad el Gobierno francés está resuelto á mandar á Africa un cuerpo repetable, que habria de ser á la vez de ocupacion y operaciones; que si, dentro de la política seguida hasta hoy por Francia, no podria afectar más que carácter transitorio en Túnez, deberia revestirlo más permanente en los territorios que pertenecen ya de derecho á la república, y que para la guerra allí habria de organizarse allí mismo; ni parece que esto pudiera ser ya un secreto, ni el secreto, que en otros casos es favorable al éxito por la sorpresa, es hoy interpretable en la cuestion de Africa más que como signo de vacilacion ó debilidad y lamentable pérdida de tiempo. ¿Será, pues, como han supuesto algunos al notar la precipitacion con que han regresado á la metrópoli las tropas que acudieron á la campaña de los krumirs, que la magistral organizacion del ejército francés no está más que hilvanada todavía, y se teme aventurar en la prueba el éxito de la confeccion? Si está la indecision en el deseo de no suscitar dificultades diplomáticas, justificando las protestas de Turquía, las rivalidades de Italia, la susceptibilidad de las demás naciones que pueden interesarse en el asunto, ¿juzga el Gobierno francés que la política de plantear las cuestiones de esta trascendencia, imponiendo los hechos, es más hábil que la de definir las previamente, respetando las fórmulas del derecho internacional y la justicia?

De cualquier modo que los sucesos acontezcan, pero suponiendo

inexcusable para Francia la triste precision de hacer la guerra, lo que hay de curioso interés, á nuestro juicio, para la expectacion militar, es el carácter y la fisonomía con que el arte moderno va á presentarse en esa campaña. Son base principal de la superioridad de los ejércitos más adelantados la rápida comunicacion de inteligencia que facilitan las vías telegráficas; la de trasportes por medio de los caminos de hierro, que permiten la acumulacion instantánea de tropas sobre lejanos puntos; la improvisacion de grandes depósitos de subsistencias; el desembarazo inmediato de enfermos, heridos y todo lo que puede dificultar los movimientos; la presencia, sólo en su oportunidad, de los parques y trenes de la artillería más convenientes, y, sobre todo, la proximidad, ya que en todos los casos sea posible la conduccion inmediata por vía férrea, de los repuestos de municiones, sin los cuales, aunque se han batido bravamente los ejércitos hasta mitad de siglo, no es racional suponer, y por consiguiente no lo supone ningun pensador de actualidad, que puedan batirse los soldados que han puesto toda su fé para vencer en la multitud de sus disparos desde la invencion del fusil de rápido tiro. La ciencia no es el arte, y el génio, que saca partido hasta del vacío con que se defiende la naturaleza, hará que triunfen los franceses donde quiera que puedan reñir con los bárbaros un combate regular; pero para llegar á estas peripecias de la guerra, ¿no tendrán que prescindir ó limitar mucho el uso de las reglas, de los procedimientos, de los medios y hasta del género de disciplina que hoy enorgullece su superioridad? Aunque tengan mucho de fabulosas esas marchas que se dicen del caudillo africano á través de desiertos arenales, bajo un sol para nosotros irresistible, á la cabeza de miles de jinetes que, seguidos de millares de camellos é innumerales ganados, llevan consigo todo lo necesario á su existencia, se presentan como el vendaval, caminan como el viento y huyen como la hoz, sin dejar á sus perseguidores ni sombra que alcanzar, ¿podrá el ejército francés luchar con ellos si la guerra se generaliza, sin reconocer que no hay enemigo despreciable, y que el génio y la energía militar de un país no están sólo en sus libros, ni en sus cátedras, ni en sus periódicos, ni en el refinamiento de su industria y sus artes, ni en la ingeniosa organizacion de todos los resortes de su interés individual, ni en la exuberancia ordenada de cuantiosos recursos, por más que todo esto sea cuanto la inteligencia humana puede allegar para desenvolver y acrecentar las fuerzas de su naturaleza? Pedimos esta confesion para nuestros bárbaros vecinos de las costas de Afri-

ca, ya que al pedir venganza de ellos en favor de los españoles que han sido sus víctimas, no sólo ha resultado el derecho muy dudoso, sino que la piedad ha parecido cara para el erario de la nación que ha pagado á sus invasores la más fuerte indemnización de guerra que registran las historias, y porque, aún cuando desatentidos, pobres y amigos de la Francia, á prueba de desdenes, esperamos de sus nacionales la justicia que merecen las cualidades que están en la naturaleza de nuestras desgracias: la generosidad del sentimiento, la austera dignidad de los caídos, y el vigoroso espíritu de los que han hecho virtud y aún hacen gala de la necesidad de bastarse á sí mismos.

ANTONIO LOPEZ DE LETONA.

San Sebastian 27 de Julio de 1881.

ORGANIZACION MILITAR.

III.

El deseo de no robar á trabajos de verdadero valer el espacio que la benevolencia nos deja en la REVISTA, nos mueve á prescindir de multitud de cuestiones orgánicas, tales como la relativa al dualismo, á los grados, á justicia militar, á los reglamentos de San Fernando y San Hermenegildo, á la existencia de las direcciones generales, etc., etc., sobre todas las cuales hemos emitido nuestra opinion con el carácter de representante del país, para fijarnos exclusivamente en lo que hemos llamado *agrupacion del efectivo*, y que no es otra cosa que la *constitucion de las unidades orgánicas*.

Los directores de las diversas armas é institutos han presentado en diferentes épocas Memorias sobre organizacion, en que se han propuesto modificaciones y novedades, aceptadas unas, diferidas ó desechadas otras por la penuria del Erario.

Prolija seria la enumeracion y no conduciría á resultado práctico; pero no deja de tener su objeto el hacer algunas indicaciones generales sobre tan interesante punto.

Siendo director de infantería el ilustrado general marqués de San Roman, cumpliendo con lo prevenido en real orden de Marzo de 1876, elevó un luminoso informe en que se sostiene la conveniencia de la agrupacion del arma por regimientos, combatiéndose la existencia de batallones sueltos.

No sólo en la milicia, sino en los diversos ramos de la administracion pública son, en tésis general, convenientes las grandes agrupaciones, porque realizándose dentro de ellas las subdivisiones que el servicio exige, en vez de constituir con éstas unidades independientes, sin alta autoridad en los que las mandan, y convirtiendo el conjunto en *haz desatado*, reconcentran el mando, y reducido el número de los jefes superiores, es más fácil que éstos reúnan las condiciones que el desempeño de su cargo exige.

Esta sola razon bastaria para que toda el arma de infantería se organizase en regimientos, como lo está ya la de caballería (1); pero hay otra que se percibe desde luégo.

Dadas las condiciones del combate moderno, no puede haber diferencias, ni en el servicio, ni en la institucion y armamento del soldado, ya sea de línea ó de cazadores; mejor dicho, han desaparecido la línea y los cazadores como institutos con mision distinta, si por acaso la tuvieron alguna vez, y queda sólo infantería, que maniobra en órden cerrado fuera del alcance eficaz, que dentro de él lo hace normalmente en órden abierto y que ocurre á las necesidades de su múltiple accion, en la forma más adecuada.

¿Qué significan, para qué sirven, pues, los batallones de cazadores? Un respeto á la tradicion, un motivo de honrosas emulaciones, á veces de competencias y enconos y un origen de injusticias, porque lo es y no pequeña que á un teniente coronel moderno se le dé el mando de uno de estos batallones, en el cual es más jefe que el coronel en su regimiento y tiene mayores atribuciones, puesto que reúne las de ambos, y á otro teniente coronel más antiguo é igualmente apto, se le confiera el de un batallon de regimiento, que en el estado de vaguedad en que se encuentran las funciones del coronel, manda ó no manda, segun las condiciones de éste.

Y eso se vé todos los dias. Está al frente del regimiento un coronel jóven, inteligente, activo; su tendencia es á la absorcion; su autoridad gravita de tal manera sobre los jefes de batallon, que, ni aún en lo puramente económico ó administrativo, en que son autónomos, pueden hacer nada, sino respondiendo á la iniciativa del coronel; lo manda un jefe, curtido en los desengaños, hastiado del servicio y de la vida y apático por estas poderosas razones; su autoridad no se deja sentir sobre los jefes de batallon; éstos son los que realmente mandan, y su influencia es tan absoluta, imprime de tal manera su carácter personal, que si los dos del regimiento no se parecen moralmente, los batallones suelen no parecerse tampoco.

Nada más desairado que el papel de primer jefe de batallon de un regimiento, si desentendiéndose el coronel del cambio operado desde el momento en que á la condicion de unidad táctica, reunió el batallon la de unidad administrativa, no sólo ejerce sus funciones á la

(1) Las excepciones de los escuadrones de Galicia y Baleares reconocen por fundamento circunstancias locales.

antigua usanza, sino que las exagera, porque vé en la relativa autonomía de aquél una sombra á su autoridad, que considera menoscabada. Ni siquiera sabe el teniente coronel lo que en contabilidad y detall pasa en la unidad que manda, mas que por el parte que debe darle el jefe de éste, con quien el coronel se entiende directamente. Otra cosa es lo mandado; pero lo que sucede es lo que acabamos de consignar.

Es preciso, pues, constituir regimientos de cazadores, si se quiere conservar el nombre, con los batallones sueltos, y devolver al regimiento sus primitivas condiciones, haciendo de él una verdadera unidad administrativa, ó respetar la autonomía del batallon, quedando reducido el coronel á jefe de media brigada, pero dándole atribuciones de inspector constante de sus dos batallones.

La necesidad de esto último es extensiva á los comandantes en jefe de cuerpos de ejército, comandantes generales de division y jefes de brigada con las fuerzas de su mando, porque es absurdo que respondan de su disciplina, si limitados al de armas, les vedan los reglamentos la inspeccion y exámen de actos de régimen interior, que pueden dar lugar al abuso y comprometer aquélla gravemente.

Lígase este asunto con el sistema de revistas de inspeccion, puesto que las facultades cuya conveniencia indicamos, las concedidas á los capitanes generales de distrito, y las de los directores, constituirán el conjunto de medios para la revista de inspeccion ordinaria, que tiene por base el mando y por garantía el conocimiento del estado de los cuerpos, sin perjuicio de la extraordinaria, que precisamente descansa en los principios opuestos, toda vez que debe encomendarse á quien no mande la fuerza ni conozca su estado, para desvanecer hasta la sombra de preocupacion que el mando engendra y dejar el fallo al imparcial criterio de quien, exento de preocupaciones, consagrado exclusivamente á su mision de inspector, sin que otras atenciones le distraigan, y con la mira puesta en el mejor servicio, suministrará un dato de importancia para completar los de la inspeccion ordinaria y los de esa otra inspeccion más alta y permanente, encomendada á los directores.

Aunque prolonguemos esta digresion, hemos de manifestar nuestra opinion contraria á la forma en que hoy se llevan á cabo las revistas extraordinarias de inspeccion. Su solo anuncio pone en juego todas las actividades del cuerpo y singularmente las de la oficina del detall y contabilidad, para allegar el cúmulo inmenso de estados y noticias reglamentarias é inútiles en su mayor parte, puesto que

en las relaciones normales entre cuerpo y direccion tienen aquéllas su lugar propio, y el fárrago que el inspector envia al ministerio de la Guerra, debe dormir en él entre los papeles inútiles, como en efecto lo es.

No somos partidarios de las direcciones, tales como están constituidas, pero lo somos ménos de que se prescindiera de su existencia, cuando legal y realmente la tienen, haciendo que los generales inspectores consagren un tiempo precioso al estudio y exámen de lo que está por las direcciones estudiado, examinado y sancionado, no sólo perdiéndolo, sino robando á los cuerpos el que pudieran dedicar más fructuosamente á otros objetos.

Bien está que se deje á los inspectores la facultad de pedir cuantos datos estimen conducentes para formarse cabal idea del estado de los cuerpos; pero sin que sea obligatoria la reclamacion por su parte ni la remision al ministerio de la Guerra, para cuyo centro basta una Memoria general expresiva de lo que revele la situacion de las fuerzas inspeccionadas, en instruccion, policía, disciplina y espíritu militar.

Este es el objeto de las revistas de inspeccion, y es preciso no desnaturalizarlas, quitándoles importancia y dándoles el carácter de labor pesada é inútil.

Los partidarios de las revistas extraordinarias sostienen que deberian tener lugar por distritos y abrazar, no sólo las armas generales y especiales, sino todos los servicios, único modo de que se presentara completo el cuadro del estado general. Pero es evidente, que si un inspector investido de esas facultades permaneciese largo tiempo en el territorio de una capitanía general, la autoridad del capitan general apareceria menoscabada y se caeria en el inconveniente que con esas revistas se obvia, el de extender el círculo de la inspeccion, con daño de su detenimiento y escrupulosidad.

Lo que no puede sostenerse en buena teoría, es que un general no sea apto para las inspecciones de servicios y cuerpos especiales, y que éstas se encomienden á los mismos que debieran ser inspeccionados, puesto que las colectividades, animadas de un gran espíritu de cuerpo, mancomunan, como decia el general Morla, sus cualidades todas, dando resultados brillantes, porque la aptitud de unos suple la relativa insuficiencia de otros; pero dando tambien para el caso que nos ocupa, el de que siendo inspector un general que á ellas pertenezca, se adoptaran, sin que fuera de él traspasen, las providencias precisas, pero quedaran veladas para el centro más

alto, las faltas individuales que acaso exijan correctivos distintos de los que *en familia* se impongan.

Volvamos ya á la organizacion propuesta por el general marqués de San Roman. Consecuente con la preferencia de los regimientos sobre los batallones, agrupaba éstos, formando con los cuarenta de reserva que existian sobre las armas veinte regimientos, que deberian tomar los números desde el 41 al 60, y diez con los veinte batallones de cazadores, tomando los números desde el 61 al 70, ambos inclusives. Pues bien: tanto ha podido la tradicion y el ejemplo de algun ejército que tiene brigadas de cinco batallones, dejando el suelto, puesto que los otros cuatro constituyen dos regimientos, para determinados objetos, que el proyecto fué aceptado en todo menos en esto, y los batallones de cazadores subsistieron y subsisten. La organizacion de la reserva es hoy tambien la que en dicho proyecto se proponia, formando cada dos batallones una media brigada, que bien pudiera llamarse regimiento.

La creacion de los batallones de depósito, considerada por muchos como medio de dar colocacion á una buena parte del personal excedente, triste legado de nuestras discordias civiles, lo fué realmente, pero no constituyendo ese pensamiento la razon de ser de dichos cuadros, que vinieron á llenar una necesidad orgánica, la de hacer la debida separacion entre lo que es realmente reserva y ese exceso anual de poblacion viril, que cumple la edad prefijada por la ley, sobre el número ó cifra del llamamiento, de esos individuos que, con el nombre de *reclutas disponibles*, sin llenar inmediatamente la obligacion del servicio, forman parte del ejército para el dia de la completa movilizacion.

Con la creacion de esos batallones y con la disposicion posterior, en cuya virtud se aparean y relacionan con los de reserva, el complicado detall que la moderna organizacion exige se facilita singularmente, y aunque hoy exista todavía, segun nuestras noticias, distrito en que se ignora la residencia de dos mil reclutas disponibles, la deficiencia de datos ha de ir disminuyendo gradualmente, gracias al órden que esa doble y complementaria creacion establece, pudiendo ya señalarse como resultado que neutraliza el efecto del que dejamos consignado, que aquél es un máximo de deficiencia, y que hay en cambio distrito en que sólo se ignora el paradero de cinco reclutas disponibles.

En los momentos en que trazamos estos renglones se anuncia que el Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de organiza-

cion de S. M. el Rey. Esperemos, pues, lo mejor de sus conocimientos y elevacion de espíritu.

Todo cuanto hemos dicho sobre la conveniencia de las grandes agrupaciones, es aplicable á la caballería, y se ha aplicado, en efecto, acabando con los escuadrones sueltos y quedando organizada en regimientos de cuatro, que deseáramos ver aumentados con uno de depósito, cuya ventaja es evidente.

Con el actual sistema de reemplazo, es de absoluta necesidad que el tiempo que pasen en activo los soldados de caballería y artillería, sea mayor que el asignado al infante, porque sobre ser más complicado su servicio, y más largo, por consiguiente, el aprendizaje, hay que armonizar en los institutos montados dos elementos tan distintos por naturaleza como el hombre y el caballo, y como dice un tratadista alemán, mientras que la organizacion múltiple y varia del hombre permite el conducirle á un mismo objeto por multitud de vías diferentes, el caballo no puede adquirir el grado de instruccion de que es capaz, sino por medio de ciertos ejercicios, sancionados por una larga práctica y que no admiten modificaciones de importancia. Así es que mientras que la instruccion de la infantería es tema de muchos libros en que se expone gran variedad de procedimientos, no sucede lo mismo respecto á la caballería, y mientras que la instruccion de infantería apenas tiene reglamentos de detalle que sirvan de norma, en caballería los hay para todo.

Cuando parecia que los progresos en las armas de fuego deberian haber limitado considerablemente la accion de la caballería, y la limitaron en su aspecto puramente mecánico, como cantidad de movimiento, se ensancha considerablemente su esfera de reconocimiento, de exploracion, de flanqueo, de servicio avanzado, y reúne á su antiguo carácter otro ménos brillante, pero más útil y que exige condiciones especiales en el soldado y una instruccion prévia en oficiales y clases, que ántes no necesitaban.

Tan predominante es este último servicio, que han sostenido muchos que es el único que queda á la caballería en las condiciones que el combate moderno la ha creado. Nosotros juzgamos exagerada esta apreciacion. Lo que no puede negarse es que la carga, término y objetivo, hasta ahora, de la instruccion táctica en caballería, modo normal de obrar, recurso supremo y decisivo, se ha convertido en *forma excepcional de su accion*; pero forma que subsiste y que servirá mientras haya caballería, porque sea el que fuere el armamento, no faltarán ocasiones en que los accidentes del terreno, las disposicio-

nes de espíritu del vencedor y las del vencido, señalen la oportunidad de una carga. Pero si esa oportunidad faltase, la crearia el espíritu de arma, que ve en la carga la revelacion de una potente unidad, que desaparece y muere en los servicios de exploracion, reconocimiento, etc., que constituyen su modo normal de funcionar actualmente. Es decir, que se limita la accion de la caballería pesada y de línea y se engrandece la de la caballería ligera.

¿Pero qué condiciones debe tener ésta? ¿Cabén los lanceros como caballería intermedia? ¿Conviene organizar regimientos mixtos de lanceros y cazadores? ¿Es preciso restablecer los dragones?

Cada una de estas preguntas exigiria, para la solucion del problema que plantea, desarrollos que no consiente la índole del trabajo que nos hemos propuesto realizar; pero, aunque brevemente, diremos que la caballería ligera necesita muchas veces usar del fuego, y que no será perdido el concurso de la lanza, como arma de persecucion, y que, siendo muy conveniente en ocasiones dadas el que la caballería esté en condiciones de utilizar la rapidez de la marcha y la eficacia del fuego, los regimientos mixtos de lanceros y cazadores pudieran ser la fórmula más conveniente de organizacion.

Lo que urgentemente necesita la caballería son reservas propias de que en absoluto carece, y grandes repuestos, para el momento en que la guerra gaste lo que la paz conserva.

La artillería ha seguido en España el progreso, ha tomado muchas veces en él la iniciativa, y ha demostrado que, como cuerpo técnico, puede sostener la comparacion con los mejores de Europa; pero ha luchado, para su organizacion, con los embarazos de presupuesto, y es preciso poner mano y trabajar con persistencia para llegar á un modesto *desideratum*, habida consideracion á la penuria del Erario.

Ese cuadro ha sido ya bosquejado por un entendido jefe del cuerpo en una Memoria que, elevada á la junta superior facultativa, mereció de esta sabia corporacion tan ventajoso concepto, que sirvió de base á su informe, y, sometido á la consultiva de Guerra, aumentada para este solo objeto con los vocales extraordinarios señores generales Lopez Dominguez, Córdova y Molins, procedentes de artillería, fué el tema de luminosas discusiones y base tambien del informe elevado al ministerio de la Guerra, sobre el cual nada puede decir el autor de estos artículos por vedárselo el cargo que tiene la honra de desempeñar.

Sin referirnos, pues, á ese informe, por nuestra propia cuenta, y

reproduciendo lo que en distintos lugares y ocasiones hemos expuesto, vamos á hacer ligeras indicaciones sobre lo que es necesario y va siendo urgente realizar en el arma de artillería, para que la reconocida inteligencia de sus jefes y oficiales tenga el punto de apoyo que há menester, si no han de ser estériles lucubraciones los pensamientos que respecto á su servicio se agitan en su seno, y si este arma, que ha adquirido excepcional importancia, ha de responder en su día á lo que hay derecho á esperar de ella.

Es evidente que lo primero que se necesita, en la hipótesis de un efectivo proporcionado á nuestras exigencias militares, es el *mínimum* de dotacion de cañones, ó sea dos y cuatro décimas por cada mil hombres. Para tenerlo, no hace falta más que dinero, y como el material no se ha de crear en un día, sino paulatinamente, fácil es ir relacionando su construccion con los recursos del Tesoro público. Hemos dicho que no hace falta más que dinero, porque tenemos los medios industriales precisos para el objeto indicado.

Divídese la artillería en de campaña y de plaza, comprendiendo la primera la montada, á caballo, de montaña y de sitio, y siendo la de plaza, como su nombre lo indica, la destinada á la defensa de plazas terrestres y puntos fortificados.

En la Memoria que nos ocupa se parte de una division territorial, semejante á los antiguos departamentos, y creemos que la Junta superior del cuerpo ha acariciado la idea de que la propuesta pudiera ser la base de la division militar futura. Sin afirmarlo ni negarlo, séanos permitido consignar nuestra opinion de que lo lógico es que ésta preceda ó sea simultánea con aquélla, no que se invierta el procedimiento, porque la division general, obedeciendo á consideraciones de conjunto, es, ó debe ser, adaptable á todas las armas y servicios, mientras que la relativa á uno de éstos, no será, en la mayor parte de los casos, de tan general carácter que todo pueda plegarse á lo que ha sido determinado por particulares ó especiales consideraciones.

Tampoco juzgamos oportuno partir de meras hipótesis para asignar y fijar de antemano la artillería divisionaria y de cuerpo de ejército, y nos parece que, áun entrando en este terreno, no es posible determinar cuerpos de montaña y de llano ó llanura, porque fácilmente se comprende que el cuerpo de ejército que defienda, por ejemplo, el Pirineo, puede, á consecuencia de un suceso desgraciado, encontrarse en la necesidad de operar sobre el Ebro y convertirse, por consiguiente, en cuerpo de llano el organizado para montaña.

Y no se nos arguya diciendo que en tales casos se hará el cambio de dotacion que las circunstancias exijan, porque los acontecimientos se suceden á veces con tal rapidez, que no lo permiten, mientras que una organizacion artillera uniforme, sin distincion de cuerpos de montaña ó llanura, asegura siempre la necesaria condicion de que los cuerpos de ejército puedan combatir en toda clase de terrenos.

Dicho esto, y en consideracion al efectivo probable del ejército, convenimos con la Junta superior facultativa del cuerpo y el coronel Fuentes en que se necesitan próximamente:

	120 piezas de montaña.
	230 id. de batalla.
	25 id. á caballo.
	70 para un cuerpo de ejército de reserva.
Total.....	<u>445 piezas.</u>

Tampoco es exagerado el número de 100 piezas señalado al tren de sitio, que deberá constar de piezas pesadas que sirvan sólo al objeto que su nombre indica, y otras más ligeras destinadas como de batalla á la defensa de posiciones, ataque de caseríos, atrinchamientos, pueblos, etc.

La artillería á caballo, con todos sus inconvenientes, es de absoluta necesidad, porque lo que la distingue principalmente de la montada es que los sirvientes van á caballo, mientras que en ésta van sobre los arzones, y claro es que eso no puede ser á los aires vivos que ha de tomar para seguir en sus movimientos á la caballería, que es el objeto de su creacion.

Es sabido que la artillería á caballo es muy costosa; pero ésta no es una razon para no crearla si es preciso, y mucho facilitaria la creacion el tener un regimiento montado, tirado por caballos, el de Valencia, que pudiera servir de base.

La necesidad de las baterías de depósito en los regimientos de campaña se evidencia por su objeto, que no es otro que dar á las restantes una mayor libertad de accion, apartando de ellas lo que no sea de su mision de combate y encerrando dentro de sí todos los elementos de personal y material precisos para reponer bajas y hasta reemplazar, si tal caso llegara, una batería desorganizada ó perdida.

Tambien es innegable que la seguridad de un continuado abastecimiento de municiones es la base del servicio de una batería

en fuego, y que aquélla estará tanto más garantida cuanto más estrecho sea su enlace con la sección de parque móvil, lo cual exige que formen parte del regimiento correspondiente, solución que tiene además la ventaja de ser económica, porque el auxilio que las compañías de parque reciben del regimiento facilita la reducción de cuadros.

Que la artillería á pie no está hoy bien organizada es por demás sabido, y la urgencia de que lo esté la reconocen todos los militares discretos que conocen el servicio de plaza y costa.

Abógase en la Memoria de que nos ocupamos por la organización de esta artillería en regimientos de instrucción ó activos y en compañías de guarnición ó territoriales, dedicados aquéllos en tiempo de paz á difundir los conocimientos sobre material, tiro, maniobras y detalles de servicio, y en tiempo de guerra á guarnecer puntos fortificados no permanentes, y cubrir, si posible fuera, las atenciones de parques móviles, destinadas éstas á las plazas y á constituir el centro de las reservas.

A priori puede decirse que esta organización es perfecta bajo el punto de vista de la división de servicios; pero que tiene todos los inconvenientes que se derivan del fraccionamiento, aumentados con la consolidación de éste, convertidas las fracciones en unidades independientes.

No somos, pues, partidarios de esas compañías de guarnición fija, pero creemos que los regimientos á pie, organizados convenientemente y localizados de manera que el núcleo de ellos esté á no muy larga distancia del punto más lejano de los que se le asignen, pueden atender á los dos objetos.

Lo que es verdaderamente importante es que la instrucción artillera sea completa y que nada se omita en lo que se refiera á este punto, que sólo en términos generales indicamos, siquiera para no incurrir en lo mismo que en ciertas enumeraciones hemos notado, y es, que más bien que el material de instrucción de una escuela práctica de un regimiento, se enumere el de la clase de balística de la academia del arma.

Es indudable que ha crecido y mucho la importancia de la batería, y que así por la independencia con que en muchos casos obra, como por lo que ha variado la táctica artillera, es de necesidad proporcionar al jefe un auxiliar inteligente y experimentado que pueda reemplazarle en los diversos accidentes en que tan fecunda es la guerra, y que normalmente tenga el mando y dirección de la línea

de carros, cuyos movimientos exigen práctica en el servicio y conocimiento de las necesidades del combate. Hay que reconocer, por consiguiente, que el que suceda al capitán debe ser caracterizado; pero de esto á dar el mando de batería á los comandantes hay una distancia que no se debe salvar.

Es cierto que el mando de batería reclama condiciones de entusiasmo y amor al oficio, que se encuentran más bien en la juventud que en la edad proveyda, en la cual viene á templar el ardor de las primeras impresiones la funesta influencia de los desengaños, observación que ni de cerca ni de lejos puede encaminarse á suponer que sólo los jóvenes las tengan, no: precisamente hemos visto hasta ancianos octogenarios, dando muestras de extraordinario vigor intelectual y físico, y no ménos extraordinaria decisión, no en el mando de batería, por supuesto, sino en el de toda la artillería de un ejército.

Pero al fin la verdad es preciso decirlo; con los años, y sobre todo con los años de ejercicio de un mando, va perdiéndose en actividad lo que en expedición y conocimientos se gana, y gracias á esta compensación se nota ménos el decrecimiento de que hablamos, no de otro modo, que como encubre hasta cierto punto *el arte, la declinación de facultades* de un viejo artista.

En una palabra, dar hoy el mando de batería á los comandantes, sería entregarlo á *capitanes cansados* y quitarlo á capitanes ó no tan cansados como aquéllos ó entusiastas todavía, rebajando el nivel de unos y otros, puesto que el comandante descendería á capitán, y el capitán á subalterno. Solución del problema: dos capitanes por batería, jefe el más antiguo, segundo el más moderno.

Es preciso crear una escuela central de tiro, dotada de todos los elementos necesarios para hacer las experiencias relativas al de artillería en las diversas hipótesis y con los calibres reglamentarios, medio poderoso de dar unidad á las prácticas de instrucción.

A pesar de que nos propusimos no entrar en detalles referentes á la organización de las armas, hemos creído deber hacer estas indicaciones acerca de la de la artillería por estar hoy sobre el tapete la cuestión. Estamos seguros de que el señor ministro de la Guerra ha de reconocer la necesidad de poner mano en tan importante asunto; lo estamos también de que ha de luchar con embarazos de presupuesto; pero como las diversas organizaciones comprendidas en la general del arma citada no pueden hacerse en un día; como hay que escalearlas en el tiempo y cabe espaciarlas más ó ménos, según lo exija el estado del Erario, no dudamos que se iniciará la progresión

artillería de los cuerpos de ejército 5.º y 11.º bajo la protección de algunos escuadrones, siguiendo las otras fuerzas á distancia de cuatro kilómetros, siendo esta artillería la que impidió la ejecución del proyecto del general Wimpfen de romper las líneas alemanas.

El general prusiano de Voigts-Rhetz, para reforzar pronta y eficazmente al gran duque de Mecklenburgo, envió el 10.º cuerpo de ejército, precedido de siete baterías, protegidas por cuatro escuadrones, llegando esta artillería á Meung la tarde del 9 de Diciembre, cuando la vanguardia del cuerpo no se incorporó hasta el día siguiente.

Hemos citado estos hechos, sin pretender por ello erigir en principio ni en regla de conducta osadías, que si á veces corona el éxito, sobre todo en lucha con un enemigo quebrantado en su parte moral por una serie de sucesos desgraciados, pueden originarlos para el propio ejército ante fuerzas que sepan sacar partido del aislamiento de la artillería por un largo espacio de tiempo.

Antes de concluir con lo referente á esta arma, habremos de hacernos cargo de la idea un tanto generalizada de la conveniencia de separar el servicio técnico del de armas, utilizando así durante la carrera toda los conocimientos y especial aptitud de los que se consagran á la industria militar, y abriendo horizontes á individuos de determinadas procedencias que pudieran ser llamados al servicio puramente militar del arma, para cuyo objeto no daría por otra parte la academia bastante número de oficiales.

En primer lugar, este último argumento es más especioso que sólido, porque si la academia no dá el número de oficiales que se necesita, no es porque no pueda tenerlo, sino porque se extrema el rigor en el ingreso y en los cursos, y se elige lo mejor. Abrase la mano discretamente, y en vez de limitar la admision á *lo mejor*, extiéndase también á *lo bueno*. La solución no puede ser más fácil.

En segundo lugar, el origen de los perfeccionamientos es la experiencia ilustrada por la teoría, y el gran manantial de experiencias es el servicio de batería, que exige por lo mismo el ilustrado criterio de que hablábamos.

No somos, pues, partidarios de dos escalas; ya que tenemos la fortuna de que uno y otro servicio se presten actualmente por el cuerpo técnico, no renunciemos á esa inapreciable ventaja.

Otra cuestión, relacionada con el arma de artillería, si sus individuos han de ser los encargados de dirigirla, es la relativa á la escuela central del tiro.

Este gran centro ha de tener por objeto formar instructores que

se ocupen despues en los cuerpos de la enseñanza teórica y práctica del tiro, á fin de que los individuos de la clase de tropa conozcan y sepan usar su arma, sacando de ella todo el partido posible; comparar experimentalmente los efectos de las armas á cortas y largas distancias, contra blancos fijos ó en movimiento y masas de tropas en diferentes órdenes de formacion y emitir informe sobre todo lo referente al tiro.

Ha sido motivo de controversia, si la escuela de tiro ha de tener carácter general ó si ha de ser especial de cada arma. Nosotros creemos que debe ser general, tanto porque así se establece el contacto entre los institutos á pie y los montados, y se facilita la comparacion entre los resultados de sus respectivas armas, como porque la instruccion ha de ser la misma para los ejercicios tácticos del fuego, variando sólo las condiciones de combate, que de todas maneras han de ser estudiadas en la escuela.

Un malogrado general que se habia ocupado formalmente de este asunto, trazaba el siguiente cuadro de enseñanza para la escuela central de tiro:

Nociones históricas de las armas blancas y portátiles de fuego desde su invencion hasta los tiempos actuales, condiciones á que deben satisfacer las que hoy se empleen y conocimiento detallado de las que se usen en los principales ejércitos extranjeros, estudio minucioso de las armas reglamentarias en el ejército español, ideas acerca de su fabricacion y de la de proyectiles y cartuchos. Fabricacion y propiedades de la pólvora. Nociones elementales de balística; teoría de las alzas, conocimiento y manejo de los telémetros. Ideas generales acerca de los aparatos que se emplean en las experiencias que han de hacerse con las armas para reconocerlas y para apreciar sus efectos y los de los proyectiles. Entretenimiento, conservacion y empaque de las armas y cartuchos.

Bajo el punto de vista práctico, se ejercitarán los alumnos en adquirir la más variada instruccion en la apreciacion de distancias, tiro individual sobre blancos fijos, móviles y ocultos; tiro de combate y de experiencias, forma de dirigir la instruccion práctica en el campo y de utilizar el sistema de blancos: banderolas y banderas de señales; trazado de un campo de tiro, señales de aviso, forma en que deben darse los partes diarios y relaciones generales de tiro, con el tanto por ciento que corresponda; modo de clasificar á los tiradores individual y colectivamente, de verificarse los certámenes y de adjudicar los premios.

Como corporacion consultiva, debe hacer el personal destinado á la escuela estudios concienzudos sobre las armas de fuego reglamentarias en los principales ejércitos, sobre los modelos sometidos á informe y los cartuchos y proyectiles de todas clases que se empleen para la carga. Tambien será objeto preferente de sus tareas el modo de organizar, en la forma más conveniente, la instruccion del tiro, tanto en lo relativo á los estudios que deban hacer los jefes y oficiales de los cuerpos para apreciar distancias, distribuir sus fuerzas y mantener la disciplina del fuego, como de la manera de ejecutarse éste por las tropas.

Además se deberán dedicar al estudio de las obras que se escriban sobre la enseñanza del tiro, y todo lo relacionado con ésta, siguiendo las experiencias y tentativas que se hagan en el extranjero para mejorar las actuales armas ó sustituirlas por otras, y procurando estar siempre en estado de emitir razonados informes acerca de cuanto se refiera al objeto del establecimiento de la escuela central de tiro.

Las de tiro de distrito y de cuerpo aislado han de estar subordinadas á la central, que, como centro director, propondrá las bases de la enseñanza y modificaciones que deban introducirse.

La escuela central ha de establecerse en punto que ofrezca campo ó polígono con las condiciones necesarias, y en las inmediaciones de Madrid, á corta distancia ó unido por ferro-carril, cuyo recorrido sea breve y con facilidades de acuartelamiento para cuatro ó cinco batallones, consiguiéndose de este modo difundir considerablemente la instruccion y tener las fuerzas á la mano para las eventualidades que pudieran ocurrir.

Ahora bien; y sin negar que entre los jefes y oficiales de las armas generales haya verdaderas especialidades, creemos que el director de la escuela deberia ser del cuerpo de artillería, tanto porque todo lo relativo á teoría del tiro es de su competencia, como porque, habiendo de ser comun á infantería y caballería ó más generalmente á institutos á pie y montados, la dependencia de una de sus direcciones ofreceria dificultades que no existen si se la hace depender sólo y directamente del ministerio de la Guerra.

La organizacion del cuerpo de ingenieros ha ido desarrollándose paulatina, pero persistentemente, y hoy puede decirse que nada deja que desear.

Las escuelas prácticas de Guadalajara han sido para muchos una revelacion y para otros una confirmacion de lo que sobre el estado

de este especial servicio se conocía, y bien puede asegurarse que el cuerpo de ingenieros está, como técnico, á la altura de los mejores de Europa, y que su organizacion sólo admite ligerísimas modificaciones, que no la alterarán en su esencia.

Lo que necesitamos para que ese cuerpo se utilice, es pensar seriamente en la defensa permanente del país y hacer algo siquiera, lo principal al ménos, ya que fuera aspirar á lo imposible realizar el plan completo, cuando sólo lo proyectado importaría, segun presupuesto, más de mil millones de pesetas, cifra que es muy superior á lo que nuestros recursos consienten.

Pero no olviden los hombres civiles, en nuestro país, poco afectos á los gastos del ministerio de la Guerra, que hoy es caro el vestido, caros los artículos de primera necesidad, carísimos el armamento, el ganado, las construcciones y material de toda especie, y que es preciso decidirse á tener ejército caro, ó no tenerlo ni caro ni barato, y prescindir de la institucion creada para garantir el órden en el interior, y en el exterior la honra y el respeto de nuestra bandera. *To be or not to be.*

Además de las armas, existen cuerpos como el de Estado Mayor del ejército, el administrativo, el de sanidad, el de Estado Mayor de plazas, el de secciones-archivo, el jurídico-militar, el castrense, el de veterinaria militar y el de equitacion, que llenan desde la más alta hasta la más modesta mision, y cuya buena organizacion ha de reflejarse en la general.

El de Estado Mayor del ejército, al cual hemos tenido la honra de pertenecer, ha sido blanco predilecto de ciertos ataques, precisamente cuando ha demostrado de una manera cumplida su suficiencia y su valor, y se ha ilustrado con nombres como el del actual ministro de la Guerra, los generales Prendergast, marqués de Peña-Plata, Dana, Fajardo, Weyler, Azcárraga, Terrero y otros, á quienes, amigos ó adversarios, no se pueden negar distinguidas dotes sin notoria injusticia.

Acaso si hubiera dado al generalato ménos valioso contingente, acaso si no hubiese rebasado ningun oficial de Estado Mayor el nivel de las medianías, no se habria levantado contra el cuerpo la cruzada que estamos presenciando, porque entónces no habria producido esa enfermedad del alma, que define admirablemente el catecismo con estas palabras: «Tristeza del bien ajeno.»

Hasta se ha pretendido crear un Estado Mayor, nutrido con individuos de todas las armas, lleno de suficiencia, nos complacemos en

reconocerlo; pero falta de esa unidad, de ese espíritu de cuerpo, de esa generalidad de miras, exenta de preocupaciones especiales, que se derivan de la existencia de una sola agrupación, educada en un solo establecimiento.

Tan alto han elevado sus declamaciones los que piden la reforma ó la supresión del cuerpo de Estado Mayor, que se ha constituido una junta de jefes del mismo para ocuparse del asunto, ha formulado las bases, y sometidas al criterio superior del ministro de la Guerra, darán acaso un resultado próximo.

Aplaudimos sin reservas el móvil que ha inspirado esta resolución; pero séanos permitido no mostrarnos conformes con ella, no porque no haya en el cuerpo de Estado Mayor nada que reformar, no porque su organización sea perfecta, que nada lo es en el mundo, sino porque cuando la pasión está en su período álgido, es difícil sustraerse á su influjo, aún á los mismos que la combaten, y lo conveniente es esperar á que se calme, á que le sustituya la serenidad de espíritu y se vean las cosas con claridad, no á través de engañosos prismas. Hoy, si de nosotros dependiera, no cambiaríamos ni un botón del cuerpo de Estado Mayor, no alteraríamos la más insignificante de sus bases orgánicas, nos encerraríamos en un invencible *non possumus*, y constestaríamos á los que nos estimulasen á poner mano en la reforma: «Eso se hará cuando estén Vds. más tranquilos.»

El cuerpo administrativo, ó sea de administración militar, debe sufrir una transformación, separando el encargado de la intervención del que lo está de los servicios, pues de otro modo, y abrazando la colectividad en su conjunto, es interventora é intervenida, no con lesión de los intereses del Estado, porque creemos ser justos suponiendo la mayor pureza en su gestión, pero con menoscabo del crédito del cuerpo mismo, que padece por *el venticello* de que habla el D. Basilio de la bella creación de Rossini.

Respecto á ese cuerpo tenemos la convicción de que debe ser *puramente militar*, con todas las consecuencias, unas favorables y otras que no lo son tanto, de la integridad de ese carácter. En el complejo mecanismo de los ejércitos modernos, la administración militar lo penetra todo, y sus jefes y oficiales no pueden menos de estar en inmediato contacto con jefes, oficiales y tropa; tiene que mandar las secciones de obreros y las compañías de transporte, y es preciso dejarse de ambigüedades y declarar que el cuerpo administrativo es tan militar como el que más lo sea y tan sujeto á la ordenanza como el que lo esté más.

Esto pugna con la costumbre y no es simpático al ejército, por la prematura y exagerada pretension de muchos de los individuos del cuerpo que se han anticipado á las soluciones del tiempo; pero al cabo hay que hacerlo y es indudable que se hará.

El cuerpo de sanidad militar está entre nosotros á gran altura, á pesar de las resistencias con que viene luchando, derivadas todas de honradas convicciones.

La academia de sanidad era un progreso, porque es evidente que las oposiciones para el ingreso en el cuerpo dan hasta cierto punto la medida de los conocimientos y aptitud profesional, pero no de los especiales de la medicina militar que en dicha academia se adquirian, y el hábito del presupuesto la mató, apenas nacida.

La direccion ó jefatura de los hospitales ha proporcionado otro campo de batalla en que el cuerpo ha sido vencido, y poniendo nosotros el decreto sobre nuestra cabeza en señal de acatamiento, creemos, y esta creencia á nadie lastima, que su ejecucion será un verdadero retroceso en lo relativo al servicio sanitario. Y no decimos sobre esto ni una palabra más, porque tenemos en el asunto una posicion especial y no queremos que nadie nos gane en guardar todos los respetos.

Naciones hay en que los individuos del cuerpo de sanidad tienen tambien la integridad del carácter militar, Alemania é Italia, por ejemplo; nosotros se la dariamos, como á todo lo que vive dentro del ejército constituyendo cuerpo ó instituto; pero no hacemos de esto una cuestion. Ya vendrá, y vendrá pronto.

El cuerpo jurídico-militar ha de llevar su competencia, no sólo á la capitanía general, el consejo de guerra de oficiales generales y el Consejo Supremo de la Guerra, sino á todos los consejos, á todos los procedimientos y actuaciones. Es preciso decirlo muy alto: los individuos del ejército no tienen la competencia en derecho que sus funciones judiciales ó fiscales reclaman, y es tiempo ya de que el cuerpo jurídico se extienda donde extenderse debe, para que la justicia se aplique descansando en la interpretacion del derecho por los únicos que pueden hacerla.

Creemos que las agrupaciones que no responden á un servicio especial ó á una especial aplicacion de determinada base técnica, no tienen razon de ser, y ménos cuando existe un numeroso personal excedente que pudiera llenar las funciones á aquellas colectividades encomendadas, y en tal concepto, reconociendo todas las condiciones de los individuos que los constituyen, opinamos resueltamente por

su supresion. No queremos citar nombres; los suplirá el buen juicio del lector.

Llegamos al término de nuestra tarea; el título de *Organizacion* es demasiado pretencioso para este trabajo y no se lo hemos puesto nosotros; salió de nuestra pluma sin bautizar y diéronle este nombre sus padrinos. Hubiérasele denominado «Ideas generales sobre organizacion» y todo habria quedado en su lugar.

No pensamos decir ni creemos haber dicho nada nuevo; pero entendemos haber planteado en alta voz cuestiones que andan en todas las inteligencias, sentimientos que albergan todos los corazones; pero que quedan, como el mar de fondo, desapercibidos, no saliendo á la superficie por consideraciones, por respeto á lo establecido ó por nuestra natural apatía. Con esto quizá prestamos un servicio, si nuestra voz no clama en el desierto; pero tradúzcanse ó no en hechos las ideas que hemos expuesto, hemos cumplido con nuestro deber.

No pertenecemos al número de los afortunados para quienes la carrera militar ha tenido algo del vertiginoso movimiento de un tren rapidísimo; tampoco puede decirse que hemos caminado al lento compás ó velocidad de los antiguos medios de locomocion; estamos, pues, en las mejores condiciones para hallarnos dentro del ejército sin apasionamientos de amor ó de odio, y para ver tan claro como nuestros medios intelectuales permitan.

Vamos á concluir. Vemos con dolor que se ha pronunciado en el ejército la tendencia á nivelar todas las colectividades, no dando más á quien tiene ménos, sino quitando á quien tiene más, camino seguro para acabar con las ventajas de todos y empujar á la institucion por la pendiente de su ruina. Sigamos el procedimiento contrario, siquiera para que si la demacracion y el raquitismo llegan para las colectividades militares, no pueda decirse de ellas lo que de esos pequeños séres pálidos, ojerosos y contenidos en su desarrollo, que reflejan en esos signos y estado físico una enfermedad moral que se llama «envidia de su hermano.»

GREGORIO JIMENEZ PALACIOS.

Madrid 17 de Agosto de 1881.

ORÍGENES DEL BUEN COMER.

DISCURSO

PRONUNCIADO EN UNA ASAMBLEA DE SEÑORAS POR UNA DAMA INGLESA, MUY ENTENDIDA EN LA HISTORIA DE LOS ASUNTOS DE COCINA.

Señoras: Preciso es reconocer que vivimos en una época muy deslucida para nosotras, por su materialismo. Ya no tenemos en las pasiones sociales la más ligera influencia, y así se observa que el matrimonio es más frecuentemente que ántes una especulación, y la amistad un nombre vano. El fuego de un cigarro se prefiere al brillo de los más hermosos ojos, y el más seductor de todos los pies pequeños puede ocultarse, sin pesar de nadie, bajo los pliegues de una alda larga, porque los corazones secos, egoistas y acorazados han dejado de estar bajo el poder de la gracia y de la novela, y la novela no existe ya para los hombres. La pantufla de Cendrillon, pasando de mano en mano, á través de todos los clubs del universo, no ejercería hoy la más mínima emoción entre sus elegantes miembros, los cuales no se encuentran tampoco dispuestos, ni á extasiarse ante la belleza del torso de una mujer bien formada, ni á ambicionar la esbeltez de una cintura ideal por lo delgada.

Señoras, ¿quereis saber dónde podeis reinar todavía? Pues voy sinceramente á decíroslo: es en la cocina.

Hermosa dama, decia Enrique IV á una de las de honor de la Reina, su esposa, ¿cuál es la inclinacion de vuestro corazon? La Iglesia, señor, contestó ella prontamente. Pero si en lugar de la indicada época se hubiera hecho la misma pregunta á las notabilidades femeninas del reinado de su nieto, las bellas Maintenon, las Conti y las Soubise, hubieran dicho: las costillas de carnero, señor. Las excelentes costillas á la Maintenon secundaron prontamente los proyectos de dominacion de esta dama. Hoy las mujeres mejor educa-

das conocen apenas los elementos de una entrada, ni de un entremés ó intermedio. Pero aquella gran mujer de Estado, aquella escritora elegante, la primera cocinera del siglo XVII, que tenia tanta reputacion en Europa, y tanto influjo con Luis XIV, seguia con la misma atencion los pormenores de los grandes negocios como los de la casa del Rey y los de la de sus sobrinos y sus nietos.

Las mujeres han sido creadas por Dios para todo lo que necesita gracia, y donde ésta hace más falta es precisamente en la cocina. La naturaleza y la cantidad de los alimentos están determinados por el clima y la raza; pero por todas partes y siempre su calidad depende tambien de la preparacion que en ellos se emplea, y principalmente en esta obra es en la que sobresale el tacto y la inteligencia femenina. Es indudable que el estómago de un lapon no se parece en nada al de un habitante de la India, y que un pedazo de pescado crudo y seco al aire libre no se asemeja en nada á la confeccion de un trozo de venado muerto en el bosque de Fontainebleau. Cuando se fija la atencion sobre estas diferencias tan señaladas, es cuando se viene en conocimiento de que hay entre los estómagos sanos de una misma nacion entonaciones ligeras que la mujer solamente ha podido percibir. Una mujer fué sin duda la que debió descubrir que los animales no pueden civilizarse, es decir, domesticarse, sino por la vida del estómago, y que bajo este concepto los hombres tienen muchos puntos de identidad con los animales. Y, en efecto, así ha quedado demostrado, porque desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, los individuos testarudos, feroces, duros y malvados, son los que sólo se han hecho notar por la rudeza de sus modales y su profunda indiferencia á los encantos y dulzuras de una mesa bien codimentada.

El primer documento sobre el arte de la cocina se encuentra en los libros santos. En ellos leemos que una colacion servida á los ángeles que bajaron á visitar á Abraham, habia sido preparada por Sara. Las mujeres de los patriarcas se ocupaban de la fabricacion del pan, y los panes de los hebreos eran, segun dicen las Santas Escrituras, largos y terminados en punta, parecidos á los dedos de la mano de una mujer elegante y hermosa.

Las cocineras judías sobresalian en el arte de la confitería. En tiempo de Moisés la ley ordenaba ofrendas de golosinas, y las más usuales eran los bollos de miel, de harina y de aceite. Los libros santos citan mil pruebas de la habilidad de las bellas descendientes de Sara.

Las colaciones que la profunda intrigante, pero excelente mujer de su casa, Abigail, ofreció á David, contenian, á pesar de su sencillez pastoril, todos los elementos de la cocina de nuestros dias; la cebada, habas, lentejas, guisantes, higos secos, uvas, manteca, crema, miel, aceite y la ternera de la más tierna. ¿Pero cómo estaban preparadas todas estas primeras materias? ¿Cómo se servian? ¿Abigail habia conservado la tradicion ó habia adquirido por inspiracion el conocimiento de las calidades exquisitas de la ternera de aquel tiempo? ¿Subyugó ella al vencedor de Goliath con una oreja á la tártara? ¿Lo dulcificó con una crema al tuétano? Nada es posible determinar sobre estos puntos difíciles, más difíciles todavía si se tiene presente que una nacion que carecia de metales para armar á sus soldados, no debia tener una batería de cocina bien montada para acometer la empresa de confeccionar aquellos platos que son de la mayor delicadeza en los actuales tiempos de los adelantos y de la civilizacion.

Las especias, las gomas y las esencias que la Reina de Sabá introdujo en las comidas de Jerusalem, fueron innovaciones preciosas. El jarabe de malbavisco se compone todavía por las mismas prescripciones que dejó esta mujer distinguida en las oficinas de repostería del palacio de Salomon.

Cleopatra conocia todos los recursos que la cocina proporciona á la ambicion y á la coquetería, á la política y al amor. La elegancia de sus banquetes fué por su parte una seduccion bien meditada, y las cenas que dió á César le valieron los honores de una Emperatriz romana, lo mismo que la pasion de Antonio por el pescado y la pesca sirvió maravillosamente á sus miras políticas. Cleopatra acompañaba á Antonio en sus escursiones de pesca, y más de una vez le preparó los salmones que ántes le habia ayudado á coger y pescar.

El talento de sazonar los hongos valió á Agripina el imperio que tuvo sobre su esposo. Los dueños del mundo no eran gastrónomos finos, y todavía no conocian las setas á la crema, que en otro tiempo fué muy popular y hoy sólo se sirve en las comidas más detestables.

Todo desapareció en la tempestad que puso fin al imperio... Una sola obra se encontró muchos siglos despues por Martin Lister, médico de la Reina Ana de Inglaterra. La obra se llamaba *Algunos pequeños tratados de Apicius*. Todas las artes que conocieron las naciones antiguas estaban en ella representadas. Los romanos, juzgados bajo el punto de vista del buen gusto, no se distinguieron, sino

por el capricho y la extravagancia de los gastos, y no por el sentimiento de lo necesario y conveniente. La precision culinaria de Geta, que hacia servir los manjares por orden alfabético, no daban otro resultado que el absurdo. El secretario de Heliogábalo pasaba su vida escribiendo recetas para confeccionar platos y haciendo listas para servir comidas, y el arte nada adelantó con estos escritos, cuyo mérito principal estribaba en rebuscar las mayores dificultades y la mayor carestía. Los pasteles de crestas de gallo pusieron en evidencia su ineptitud. El plato más sencillo de una mediana cocinera, las candelarias en salmis, dejan á una enorme distancia las tristes invenciones de los que por tanto tiempo fueron vencedores en las guerras y sobresalieron por la excelencia de sus obras en casi todo género de otras materias.

Los anticuarios han hecho algunos estudios para explicar la alimentacion de la Edad Media, y todos los trabajos realizados hasta el dia han dado por resultado la declaracion de que aquélla fué mala y grosera.

La historia no hace mencion de la sopa por la primera vez, hasta principios del siglo XV, en la referencia de las fiestas que se hicieron con motivo del casamiento de Catalina de Valois con Enrique V de Inglaterra. El cronista refiere que el arzobispo de Sens, á la cabeza de una procesion del clero de su diócesis, llevó la sopa y el vino hasta la cámara de los régios desposados.

A una milla próximamente de la antigua villa de Bray, se levanta todavía una vieja mansion inglesa, de las más notables, pues es el castillo que construyó Juan de Morreys, uno de los descendientes de Ricardo, cocinero de la Reina Leonor. Además de sus techos, sus pórticos y sus hermosas ventanas, se nota sobre todo en este curioso edificio los blasones del cocinero entrelazados con los de las más nobles casas. Las guerras de las dos Rosas paralizaron en Inglaterra los progresos de todas las artes. Los libros caseros, tan cuidadosamente conservados por los miembros de la familia de Lancaster, se perdieron ó destruyeron, y sólo se conservó y ha llegado hasta nuestros dias el de la anciana condesa de Hereford, abuela de Enrique V. Sensuales y pródigos los York, fueron tan abandonados en sus asuntos domésticos como en los negocios más importantes del Estado.

Desde el advenimiento de los Tudor, al que probablemente siguió la introduccion del carnero de las Galias, data una era nueva. Un guerrero trajo la cebolleta de las llanuras de Ascalon. El peregril pro-

cede de Italia. Las salchichas del siglo XV anunciaron la fortuna de los salchicheros del siglo XVII.

Francisco I llamó las damas á la córte, y su hija política Catalina de Médicis, que se puso al frente de la casa real, aplicó en esta posición elevada todas las luces de la cocina italiana. La confitería, como poesía de la mesa, recibió un grandísimo impulso. Los reposteros de la delfina desplegaron mucho gusto é inteligencia en sus construcciones arquitectónicas y alegóricas; formaron una compañía, y Carlos IX, el hijo de la fundadora del arte azucarado en Francia, les otorgó el privilegio de fabricar el pan denominado de cantar misa.

La cocina francesa, que fué la que se empleó en las fiestas del Campo del paño de oro, produjo una impresion profunda sobre Wolsey, el hombre más grande y el anfitrión más espléndido de su época, cuyo Rey, su amo, no era digno siquiera de ser su marmitón. Su palacio de Hampton-Court se convirtió en una escuela de los gastrónomos de aquel tiempo.

Las más hermosas damas se sentaron alternativamente y tomaron parte en los ricos banquetes del cardenal ministro, y en ellos aprendieron multitud de novedades que desconocian, y que siguieron aplicándose en lo sucesivo. Después de la caída de Wolsey, las tradiciones de Hampton-Court se conservaron por largo tiempo en el vecino palacio de Sheen.

El delicioso pastelito á la crema de franquipan fué compuesto por Catalina de Médicis. Bajo el reinado de Jacobo I la introducción de los platos escoceses en Londres fué una desgracia que interrumpió los adelantos del arte. La Francia continuaba sin detenerse en esta brillante carrera que ha sido y es una de sus más amables preeminencias. En tiempo de Luis XIV el arte hizo nuevos progresos. Las pollas, las legumbres finamente aderezadas que madama de Sevigné hacia servir á la Rochefoucauld, á la señorita de Lafayette, eran preparaciones perfectas.

Cuando Luis XIV al envejecer se sintió acometido de fuertes dolores de estómago, madama de Maintenon inventó un cordial compuesto de licores espirituosos destilados y mezclados con azúcar, azahar y otros perfumes. También inventó la misma dama las famosas costillas empapeladas, que preservaban al régio estómago de los malos efectos de la grasa.

La encantadora princesa de Conti habia hecho vanamente todos los esfuerzos imaginables para que su marido y cuñado dejaran de ser el blanco del resentimiento del Rey, y casi desesperaba de con-

seguirlo, cuando una buena inspiracion vino á sacarla de su conflicto al encontrar la preparacion del famoso plato, todavía popular, del brazuelo de carnero á la Conti.

Encantado con el brazuelo de carnero, el Monarca renunció á su insípida sopa de leche á la vírgen, y comió del plato de madama Conti con el apetito de sus verdes años, en los que cada noche al acostarse se colocaba cerca de la cabecera de su cama un pollo frio para el caso imprevisto, pero posible, de que se despertara S. M. con apetito. El éxito que tuvo el brazuelo de carnero alarmó de tal suerte á madama de Maintenon, que se creyó obligada á consultar al padre Lachaise, y de estas conferencias, que fueron muy profundas, surgió para el Rey el pato al padre Douillet. Muchos de los platos inventados recibieron despues nombres de santos, como los de Santa Menehonld. El arte se perfeccionó todavía más en tiempo de la regencia, y las grandes damas no tuvieron inconveniente en bautizar con sus nombres los platos que inventaban ó que preferian. Madama de Berry imaginó los picadillos más refinados, y la chistosa y preciosa mujer de un arrendatario general de contribuciones puso en voga la pava trufada.

Las damas de la córte compraron las invenciones de los platos á algunos cocineros ingeniosos, y publicaron como suyas obras de este género, como de la misma manera en Inglaterra han publicado algunas damas novelas preciosas. La princesa de Soubise dió su nombre á un plato excelente que puso el puré de cebollas á la moda, y demostró con su confeccion que un vegetal puede sazornarse de tal manera que se le despoje de su olor sin hacerle perder ninguna de sus otras cualidades más relevantes. El éxito de las costillas á la Soubise inspiró á la célebre duquesa de Mailly la inmortal pierna de carnero de su nombre.

El lenguaje de la cocina se hizo casi tan elegante como el de las letras, y así es que los libros de minutas de cocina se redactaron con mucha parte del génio de Voltaire y toda la gracia característica de madama de Sevigné.

La Reina Ana de Inglaterra, aunque fué Soberana por carácter, era hábil cocinera; la naturaleza la habia creado para reinar, no en el régio despacho, sino en la cocina. En ella por lo ménos no admitia ninguna rival cerca de su trono, y en ella se encontraba en su elemento, en su sitio.

Los que conocen la literatura culinaria de esta época, ó poseen un libro de cocina publicado por Curl, saben que las recetas ó minutas

están clasificadas con el título de *Segun la invencion*, de la Reina Ana. La Reina Ana tenia mucho gusto y no se desdeñaba de conferenciar con su cocinero, y sin duda por su amor al arte y por haberse casado lord Bolingbroke con la sobrina más querida de la gran inventora de las costillas á la Maintenon, le dió S. M. la preferencia para maquinár con él el modo de derribar y quitarle el poder á los whigs.

Pero las Fátimas de los serrallos de Jorge I y Jorge II rellenas de alimentos germánicos, eran poco á propósito para mejorar el gusto de la nacion, y los caballeros más distinguidos é inteligentes, los tourists de la época, los hombres de talento y cortesanos, como los Chesterfield, los Walpole y las lady Montagne, ponian á la Francia como el pueblo modelo en todo lo concerniente á la vida digna y elegante. Sus opiniones llegaron á ser ley, y toda la Inglaterra se persuadió que era imposible obtener una buena comida si no era dispuesta y confeccionada por las manos de un cocinero francés.

Las guerras de la revolucion que interrumpió todas las comunicaciones con el continente, nos arrebataron los recursos de la mesa, y nosotros, que pretendiamos empezar de nuevo á restaurar la buena cocina, tuvimos que resignarnos á continuar como estábamos, siendo el único pueblo que se distingue por contar veinte religiones y una sola salsa ¿y qué salsa? La de la manteca derretida.

La cocina inglesa se eclipsó de repente; las entradas se cocian sobre carbones inflamados, y la pimienta negra y otras drogas de esta especie fueron los aderezos ó guisos dominantes; el arte decayó tanto, que esta frase del autor Kean pudo aplicarse á todas las comidas: la sopa estaba fria, el helado caliente y todo lo demás ácido, menos el vinagre. Tal era la decadencia de la cocina en Inglaterra cuando la caída de Napoleon I dió la paz á la Europa. El anfitrión real de la Gran Bretaña tenia ciertamente las miras más elevadas para el mejoramiento de la gran mesa, pero le faltaba todo. Luchaba solo sobre la brecha, é importó al inmortal *Careme*, á quien atrajo con el fin de que le prestara sus conocimientos para la realizacion de sus proyectos favoritos, como Luis XVI habia llamado al ginebrino Necker para levantar la Hacienda francesa. Careme vino; vino, vió pero no venció. En vano brilló á sus ojos con el más vivo resplandor la enorme batería de Brighton, este Wolwich de la cocina; en vano se le rodeó de pequeños ayudantes parecidos á los Cupidos inflados del reinado de Luis XIV; en vano los ejércitos de bueyes y la reunion innumerable de pescados enteros invocaron su génio; todo

fué inútil. Careme permaneció siempre sin hacer nada, estático, *sofocado*, que fué la palabra empleada por él mismo para explicar el estado en que quedó.

He dicho.

Hasta aquí llega el erudito discurso histórico de la noble y elegante dama inglesa lady Morgan, que, como por el mismo se vé, sólo alcanza á describir algunos de los hechos más culminantes del arte culinario hasta el año de 1815. La extension que tiene ya este artículo nos obligaria á terminarlo aún cuando aquel interesante relato tuviera continuacion. Però no siendo así, y sin embargo de que tenemos conocimiento de que la misma lady Morgan publicó con posterioridad una obra titulada *La cocina francesa en los años de 1829 y 1830* citada por el célebre Careme, veremos si en otro artículo nos es posible seguir la historia de la cocina hasta nuestros dias, si no con el chispeante estilo de la aristocrática dama inglesa, por lo ménos con la gracia inocente que llevan consigo todas las descripciones gastronómicas, y siempre con la confianza de que nuestros inteligentes lectores, al considerar esta clase de lectura como un alimento, tendrán suficiente indulgencia para juzgar que todos los platos que en este concepto se le sirvan no pueden ser ni *parecidos* en elegancia, ni *semejantes* en suculencia, y mucho ménos *totalmente iguales* en el sabor.

JOSÉ RIVERO.

CRÓNICA POLÍTICA.

31 de Agosto.

Es á todas luces evidente que las elecciones se han hecho á una luz siniestra: á la luz de los incendios. El Gobierno no tiene la culpa; ni nosotros lo negamos, ni él necesita de esta culpa más para ostentar, como ostenta en nuestro humilde concepto, un verdadero lujo de ellas ante la opinion; pero es lo cierto que los electores han votado y se han caldeado simultáneamente, y que un sufragio nacido entre el calor de la atmósfera y el fuego de la tierra, no podia ménos de tener los caractéres ígneos, devastadores y calamitosos que ha tenido, áun sin contar con la direccion política bajo cuyos auspicios se ha verificado.—La imparcialidad ante todo.

Para estudiar serenamente la naturaleza y las consecuencias probables de ese gran acto nacional del dia 21, nuestros lectores no llevarán á mal que discurramos unos instantes sobre los cometas en general. El último que ha tenido la bondad de saludarnos desde las profundidades firmamentales, el del mes de Julio, se fué como habia venido, es decir, libérrimamente, confirmándonos en nuestra especial creencia de que los cometas deben ser los grandes individualistas de la república de las estrellas, sin ley, ni órbita, ni gravitacion, ni autoridad atractiva que los ataje. La ciencia cree otra cosa, aunque no afirma rotundamente nada. Unas veces los llama condensacion anormal de fluidos indómitos; otras sospecha que son simples excrescencias de cualquier sol pletórico; pero el vulgo humano, que se viene riendo de la ciencia á través de la Historia, como los progresistas del órden público, y que no comprende que la enfatuada astronomía dé la callada por respuesta, cuando se la apura á este respecto, como la fusion cuando se le pide un programa; el vulgo, decimos, viene teniendo su opinion propia y constante respecto á esas anormales aparecidas del espacio, á esas condensadas de la jus-

ticia etérea, que arrastran su cadena luminosa y se enseñan á la es-
pectacion pública de mundo en mundo, de sistema en sistema, de
region en region, á esos Judíos Errantes y sin descanso de la in-
mensidad, creyendo y sosteniendo sistemáticamente que todo co-
meta es ni más ni ménos que una mala señal. ¿Señal de qué? De cual-
quier realidad funesta, sin excepcion: de guerra, de hambre, de fu-
sionismo. Y lo cierto es que los sucesos parecen cómplices intencio-
nados y picarescos de esa teoría, porq ue casi siempre se confabu-
lan para que esos fenómenos de arriba coincidan con ciertas catás-
trofes de aquí abajo. Este verano de los cometas ha sido de los más
terribles veranos de este terrible Madrid, eterno acusador del mal
gusto de Felipe II, como fundador de capitales. Todo lo que los sa-
bios digan y hagan para disuadir de la cruel sospecha de esa rela-
cion á la España vulgar y sin cultura, que es toda la nacion ménos
el partido gobernante, será en vano: esa España cree, y nosotros
con ella, que los cometas y sólo los cometas han sostenido en esta
canícula la elevacion de los termómetros, tan inexplicable y tan in-
justa como la de ciertos personajes notoriamente conocidos.

Pues bien: el vulgo de la política tiene asimismo sus preocupacio-
nes: quien dice para él progresismo, izquierda monárquica sostenida
por la democracia, dice fenómeno, dice cometa, y le invita á esperar
calamidades sin número y sin remedio. La tradicion le tiene acos-
tumbrado á ver esas apariciones liberalescas pasar vertiginosamente
por los espacios de una anarquía más ó ménos mansa, pero siempre
con su inevitable cohorte de plagas, excesos y desventuras. ¿Cómo
extrañar, desde este punto de vista, que haya ardido media España
mientras la otra media se disponia á votar sus candidatos ministeria-
les? Los incendiarios han caido por esos pueblos de la Península
como una langosta, en cuanto á la reproduccion y al número; los
periódicos apenas han tenido espacio ni moldes bastantes para dar
cuenta al escaso público libre de la quema, de las llamaradas que se
han enseñoreado de villas, ciudades y provincias enteras; la quince-
na electoral ha sido la quincena de la combustion; el espectáculo,
desde el punto de vista artístico, del arte grande, del arte neronia-
no, del arte superior á las flaquezas y susceptibilidades humanas, no
puede negarse que ha sido magnífico. Sólo en Badajoz se han que-
mado diez y siete dehesas; en Ataquines, la mitad del pueblo y unas
5.000 fanegas de granos; en Cádiz ha habido incendio de más de
una legua de extension; en Casarbonela de Málaga ha durado un
solo incendio más de cuarenta horas, y veinte en Marjaliza de Tole-

do; muchos montes de Tarragona son ya carbon puro; muchas casas de Alicante, de Somosierra de Madrid y de otras poblaciones son ya polvo y ceniza entre escombros; un convento de Albacete escapado milagrosamente de los progresistas de 1834, ofrece ya sus campanas involuntariamente fundidas al actual Mendizábal; muchas masías de Teruel tienen ya que ser borradas del mapa provincial, y hasta muchos postes de la línea telegráfica de Plasencia no son ya otra cosa que meros y sendos tizones, que se mantienen de pié, carbonizados y todo, por simple patriotismo, por puro ministerialismo, para poder contribuir á que el pensamiento eléctrico lleve á D. Venancio las últimas noticias de su victoria; pero no nos extrañará que tan luégo como sea elegido el último senador, esos pobres palos se deshagan y caigan por sí mismos como los héroes de una batalla de honor, que saben contener á la propia muerte mientras es preciso. Todo eso sin contar á Pradela, en la provincia de Leon, de cuyos 88 edificios componentes se han tragado las llamas 67, sin que la libertad haya podido darle agua y bomberos para impedirlo.—¡Pobre Pradela! ¿Verdad, empero, que como espectáculo, como grandiosidad, y desde el punto de vista de lo terrible, no tiene esto semejante? ¿Cuándo se volverán á ver cien Numancias á un tiempo, que es lo que esto ha parecido? Y para que á la grandeza plástica y visible del cuadro no faltase su grandeza moral correspondiente, hay que tener en cuenta que sobre todas esas quemazones habia un quemado supremo, el Gobierno, que no era responsable de las infames perpetraciones, que cada cinco minutos pedia cuenta á los jueces de primera instancia y á la Guardia civil de su conducta y de su actividad ante los siniestros, que lloraba las lágrimas de la autoridad hollada é impotente sobre una misteriosa turba de infames criminales, que veia, en fin, á muchos miles de conciudadanos expuestos al martirio trágico de San Lorenzo, y que no podia, porque no debia, dejar de ordenarles que votasen, aunque se quemasen; porque no habia otro remedio; porque los designados por el sufragio público estaban ya clamando, por decirlo así, desde el cláustro materno, desde las urnas, por salir á la luz política encendida en Febrero, y que ha de iluminar el porvenir dorado de las instituciones.—¡Ah!: esa doble lucha electoral y chamuscadora ha pasado ya tambien; ya no quedan otros candidatos adictos que los vencidos, á los cuales se les va á hacer senadores para que sean algo, como es justo; ya no quedan de los incendios más que sus vandálicos autores, no en la cárcel, sino indescubiertos en su mayor parte, porque el Gobierno no puede es-

tar en todas; ya no se oyen, en fin, del ardor trabajosísimo del combate, otros ecos que los del aplauso que la fusion entera tributa agradecida, y en nombre de la patria, al Ministerio; pero queda esta modesta hoja de papel, donde ya que no podemos, porque no sabemos, pintar á D. Venancio en un campo de mieses abrasadas, medio asfixiado por el humo y el calor, y señalando, sin embargo, con mano firme al elector arruinado el camino de la mesa (electoral), del deber, de lo principal, podemos y debemos, al ménos, consignar para la Historia lo inusitado y lo tremendo del acontecimiento....

Pasando ahora de las plagas á la mayoría electa, la escena cambia, gracias á Dios, por completo; lo trágico deja su puesto á otros géneros apacibles del arte; la tea anónima y la vigilancia deficiente huyen con todas sus tristezas hácia el saludable olvido, y la voluntad y la travesura fusionistas nos convidan á admirar imparcialmente un verdadero prodigio de austera influencia moral y de regeneracion representativa. Cuando el Sr. Sagasta, por cuyos electores preguntaba al Gobierno conservador el gobernador de la capital donde fué anteriormente elegido, aseguraba bajo su palabra de honor á las Córtes, y á la monarquía y á la nacion toda, que el espíritu público estaba con él, que la opinion era suya, y que el país, arrepentido de haber venido eligiendo mayoría tras mayoría conservadora, no esperaba más que una ocasion propicia para enviar sus representantes nuevos, constitucionales, moderados y campistas en justa proporcion fusionable, el Sr. Sagasta, forzoso es decirlo, tenia razon: el resultado, el desenlace de las elecciones generales así lo demuestra, y hay que reconocerlo y confesarlo así, pese á quien pese. Y no creemos que nuestra veraz neutralidad tenga que esforzarse mucho para llevar esta conviccion al ánimo de los lectores. Todos ellos han visto ya, de seguro, publicado en los periódicos el resumen de los productos del sufragio. Ahí está ya, á la vista del público, la mayoría, la mayoría grande en que los amigos del Ministerio vienen al Congreso. ¿Hay que restar, al analizarla, algun que otro elemento desposeido de esa significacion genuina del progresismo hijo de la opinion pública libre y pura? No importa. ¿Hay que restar, por ejemplo, la docena de amigos particulares, traídos por cada ministro, que ni ayer, ni hoy, ni mañana serán por su naturaleza hombres políticos, y que hoy vienen, por un mero acto de amistoso afecto, á sentarse durante algunos meses entre los legisladores españoles, sin otra mision que la de votar con el amigo y con los amigos del amigo? No importa. ¿Hay que restar, verbigracia, los



veinte centralistas, los diez xiquenistas y los diez campistas, que no quieren, ni pueden entrar sin condiciones en la masa fusionada, y que aspirarán á ser consultados en todas y cada una de las cuestiones que se susciten, resolviendo siempre hacer lo que les aconseje la sabiduría patriótica y generosa del Sr. Alonso Martinez, la buena fe inofensiva del marqués de la Vega y la docta experiencia del general Martinez Campos? No importa. ¿Hay que restar tambien esa masa de nombres y de sujetos desconocidos que constituirán lo que otras veces se ha llamado el vientre de la Cámara popular, hallados sin saber cómo por el afan ministerial en muchos distritos para los cuales no tenia candidatos, y que sólo se han dicho adictos para salir del paso sin grandes inconvenientes? No importa. ¿Hay, en fin, que restar á los descontentos de la víspera, á los disidentes inevitables, á los que han callado seis meses con la esperanza de hablar recio en cuanto puedan? No importa. Todavía, y á pesar de todo eso, y restado todo eso, queda una parte del progresismo, del sagastismo, del constitucionalismo puro y sin mancha, que representa la genuina expresion del sufragio, y que viene á dar su verdadero color y su tono verdadero á la mayoría. Lo que hay á la vez es que esa parte se hace, por el momento, la invisible, y nadie se atreve á decir dónde está; pero que existe, que debe existir, eso no puede ponerse en duda, porque para algo se ha movido y ha votado el país que paga y vota. Véase, pues, cómo los mismos adversarios de esta situacion no podemos cerrar los ojos á la evidencia, y negar la verdadera maravilla de ciencia gubernativa y política realizada por los hombres de Estado que el país tiene á su frente de acuerdo y en armonía con la secreta, con la íntima, con la suprema voluntad nacional, amiga de confianza, como es natural, del sucesor civil de Espartero. No hay cosa más sencilla que la verdad, ha dicho un poeta. Momentos ha habido en la vida pública del Sr. Sagasta en que le hemos oido poetizar. Pero de esto ya hace bastantes años; era cuando el Sr. Sagasta, con otro peinado, y mucho ménos ingeniero que despues de aficionarse al cálculo revolucionario, pedia poco ménos que en estrofas la traslacion á Jerusalem del sólio de San Pedro, que estorbaba á sus fines políticos en Roma. Metamorfoseado por los tiempos y los desengaños y los ministerios, aquel jóven poeta parlamentario, todavía, justo es decirlo, queda el hombre sencillo que sin otro auxiliar que su buena fé, su popularidad y la inmensa confianza que inspiran su historia y su carácter tanto á las clases monárquicas como á las populares, se ha ido apoderando de la opinion pública en el relativa-

mente breve espacio de un lustro, y mientras las gentes inexpertas le creían dedicado exclusivamente á que el Gobierno conservador le trajese al Congreso para que le combatiese como sólo él sabe hacerlo, su patriotismo y su habilidad iban labrando en la conciencia de sus conciudadanos hasta el punto de lo que hoy ya es un hecho, hasta el punto de que hoy, con su mayoría al lado, es decir, con el país de su parte, el Sr. Sagasta se presenta y se ofrece á las instituciones como un escudo defensor, protector, afianzador y regenerador.—Es la eterna historia de los hombres de genio, aunque alguna vez se repite y se cumple en favor de algun que otro charlatan de oficio, sin otro verdadero mérito que el de la turba necesitada que le sigue.

Los únicos que niegan esa victoria de la política y de la autoridad sagastina sobre la opinion y con la opinion pública, son los conservadores-liberales. Los únicos que no conceden á esa doble victoria numérica y moral otro carácter que el del materialismo del hecho y del guarismo, son los candidatos electos del partido liberal-conservador, los cincuenta hombres políticos á quienes la parte compasiva del sufragio ha sacado del naufragio de la política y de la parte primera de la Restauracion, cumplidas y terminadas en el trascendental Febrero último. Fieles é imparciales cronistas, por nuestra parte, de los sucesos en su integridad, no hemos de ocultar ni de menoscabar las razones en que los conservadores fundan su argumento. Y su argumento se reduce á decir que el número nada tiene que ver con la calidad, que la cantidad es una fuerza, pero puede muy bien no ser un derecho, y que ellos y sólo ellos tienen hoy el derecho de creerse y de llamarse los verdaderos elegidos de la opinion pública. Porque la historia, añaden, de las trescientas elecciones ministeriales, cuyos primeros actores han sido, según han visto los más miopes y han podido oír los más sordos, los gobernadores, alcaldes y funcionarios en relacion directa con D. Venancio Gonzalez, no parece probar, en efecto, que la verdadera opinion pública haya sido la que más y mejor haya trabajado en pró de los ya designados legisladores de la fusion; y, por el contrario, los candidatos conservadores que han logrado un acta, lo han hecho á través de unos esfuerzos, de unas defensas, de unos atropellos, de unas atrocidades, de unos trabajos, en fin, que ni los de Hércules. Sólo en los pocos rincones peninsulares y coloniales donde la verdadera opinion pública, donde la conviccion, la doctrina, la viril energía de ciertos levantados móviles, han podido hacerse fuertes contra la se-

ducción progresista, contra la sirena ministerial de nueve colas que á tantos ha seducido, es donde han conseguido triunfar esos modestos aunque heroicos representantes del partido que preside el señor Cánovas del Castillo. Heroicidad tanto más meritoria cuanto que á ninguno de ellos se le oculta la esterilidad inmediata del sacrificio. La fusion, en efecto, ó lo que es lo mismo, el monarquismo sostenido por la democracia es, hoy por hoy, invencible. ¡Quién sabe los meses y aún los años que esos conservadores van á tener que hablar y que razonar ante el país, para que el país y las instituciones se conmuevan en su favor! Pero ¡qué importa! La gente conservadora, segun las noticias más autorizadas que hemos podido adquirir, ha dado en la manía de querer hacerlo todo por los principios y sólo por los principios. Y esto hasta tal punto, que si hemos de creer á muchas de sus autoridades que han tenido el honor de confiarlo á nuestra discrecion, el objeto supremo de la oposicion conservadora, es decir, de la única oposicion verdadera que va á luchar en las Cámaras de Setiembre contra la fusion y la democracia, es el de dar á la izquierda monárquica y dinástica una leccion de principios, desplegando, ya que no un mérito intelectual comparable al de los oradores del Gobierno y de la mayoría, una firmeza de convicciones, una constancia respetuosa en su desinterado amor hácia las instituciones, y un patriotismo tan sistemático, que, por poco que sea el pudor de la situacion, no pueda por ménos de salirle al rostro cuando recuerde lo que ella hizo en los bancos de la izquierda en aquellos dias en que inventaba é intentara un conflicto por sesion, cuando pronunciaba aquellos discursos en que se agotaban hasta lo infinito la amenaza y la irrespetuosidad en eterno maridaje; cuando se dedicaba, en fin, año tras año á dar la voz de alerta á los poderes públicos, señalándoles cada instante más cercana una revolucion, una catástrofe que sólo ella podia soñar en realizar. De modo que, á juzgar por estos anuncios y proyectos, el espectáculo va á tener algo y aún mucho de edificante, componiéndose por una parte de una coalicion gobernante, abigarrada, tumultuosa, desunida y corroida por sus propias, desautorizadas ambiciones, y por la otra de una oposicion que se ha propuesto ser la prudencia y la conveniencia mismas. Esperemos.

Tales son los dos factores parlamentarios que van á presentarse nuevamente en la ancha esfera de nuestras necesidades públicas, con el eterno objeto de estudiarlas, determinarlas y satisfacerlas. Tal es el preámbulo de la segunda parte legal y política de la Restauracion.

¿Quebrará en su favor la infalible regla general que no admite bondad en las segundas partes de ninguna obra importante? Dios lo quiera. Por de pronto, el observador no puede menos de detenerse ante su primer resultado, en tan triste consonancia con la insensatez de sus orígenes. La izquierda monárquica viene al terreno legislativo como vino al poder, sin un programa, sin un verdadero lazo de unión positiva y seria entre los heterogéneos componentes. La izquierda monárquica que, como Gobierno, lo debe todo, absolutamente todo á la prerogativa constitucional, ha declarado y practicado en seis meses de preparativos electorales una guerra á muerte al único partido que constituye su antagonista dentro de la legalidad, á un partido á quien la monarquía debe tanto, y á quien nadie puede creer sospechoso para los intereses de la monarquía. La izquierda monárquica, que se lo debe históricamente todo al partido conservador, porque, entre otras cosas le debe las instituciones que á pesar de ella trajo y fundó, no tiene, ni ha tenido en el período electoral, ni parece querer tener nunca otro ideal, otro sueño, otra ánsia, otro anhelo que la persecucion, la impotencia, el exterminio del partido conservador. El sentido comun tiembla y se estremece en presencia de la lógica de esta conducta política que parece informada por una envidia inmensa; pero no por esto esa conducta es menos cierta y menos ilógica. Cuando se pregunta sobre esto á los espíritus rectos de la fusion, cuando se les demanda alguna explicacion sobre esa locura sistemática que les aqueja, lo más que hacen es callar y, á lo sumo, encogerse de hombros. Entónces el espíritu acongojado se vuelve instintivamente al horizonte, en busca del verdadero objetivo de la política liberal-monárquica, á ver cuál es, dónde está, en qué consiste, quiénes componen el partido legal, ya que no sea conservador, pero, en fin, el partido legal con que la fusion, que no tiene el derecho de creerse eterna en el Ministerio, piensa contar para el desarrollo de la vida constitucional, para el porvenir del régimen monárquico-representativo en España. Y por más que busca, registra, consulta y escudriña, no encuentra el espíritu otro partido en que la fusion parezca pensar, por quien la fusion parezca interesarse, á quien la fusion parezca llamar, mimar, ofrecer y dar distritos, colmar de agasajos oficiales y oficiosos, que la democracia. En presencia de esto, nuevo y terrible estremecimiento del sentido comun, aunque tan inútil como el otro. Y en su virtud, un tropel de ideas melancólicas invade el ánimo menos apocado, y muchos variados objetos interesantes se aparecen á la imaginacion más

optimista, con inevitable aspecto lúgubre y fatídico. Entre ellos figura hasta el mismo diccionario de la lengua castellana, con sus definiciones de las palabras Trono, Liberalismo, Lealtad y otras muchas, entremezcladas vertiginosamente en forma de geroglífico... Pesadilla que acabaría por alterarnos maléficamente el sistema nervioso, si estos mismos antecedentes y resultados electorales no nos ofrecieran, loado sea Dios, otra idea, otro elemento, otro punto de vista, otra consideración fundamental, consoladora y alborozante hasta cierto punto, á saber: la idea de la dignidad, de la independencia, de la autoridad moral con que va á presentarse en el nuevo Parlamento la protegida y favorita electoral de la gran política imperante: la democracia. Cuando en esto pensamos, despues de haber pensado en lo otro, la ley benéfica de las compensaciones se ofrece á nuestra tristeza; y á los estremecimientos de los malos y temerosos augurios, suceden, ¿por qué negarlo? las convulsiones de una hilaridad desternilladora.

Y si algo faltase para distraernos de aquellas luctuosas cavilaciones, con volver los ojos al cuadro de la política francesa tendríamos bastante. Empieza, en efecto, á decaer en su seno la figura, hasta aquí relevante y predominante de Mr. Gambetta. Citados por él los electores del vigésimo departamento en vísperas de las elecciones generales, que los liberales franceses, á imitación de los nuestros, habían señalado para el último domingo, el elocuente amo de hecho de la República no consiguió hacerse oír de sus votantes, y su preparado, notable discurso, que la Europa entera iba á devorar, se volvió con su autor á su casa, non-nato é impronunciado. Lo único que Mr. Gambetta tuvo necesidad de articular, más bien como desahogo que como proyecto oratorio, fueron una serie de calificativos insultantes y tremendos, dedicados á la ingrata turba cuyos silbidos y gritos no pudo interrumpir ni un solo instante. El resultado de este prólogo amenazador ha sido la elección de Mr. Gambetta por muchos menos votos que otras veces, y en uno solo de los distritos del departamento referido, puesto que habiendo resultado sin mayoría absoluta ni relativa en el otro, ha tenido que contentarse con sólo un acta. La crítica conservadora, como era de esperar, ha comentado esta historia á la luz de su experiencia. El oportunismo está herido de muerte en la derrota innegable de su jefe. La tendencia sucesora del republicanismo conservador de Thiers y de Mac-Mahon, esa tendencia que á pesar de sus ataques insensatos á los intereses más esenciales de su patria, á pesar de sus injusticias anti-religiosas, y de sus amnistías comunistas, todavía, sin embargo, representaba

y representa cierta moderación, cierta circunspección dentro del radicalismo: esa política y esa tendencia son ya insuficientes. Gambetta silbado es Gambetta despedido, Grevy sustituido y Ferry olvidado, en breve. Otras capas (couches) políticas están subiendo y acabarán pronto de subir á la superficie. La extrema izquierda, que ha ganado ahora en representantes lo que han perdido las fracciones monárquicas de la última Cámara, se apresta á heredarlas. Clemençau está en puerta, y tras de Clemençau, Rochefort, y tras de Rochefort, el diluvio. ¿Cómo dudarlo? ¿Hay cosa más fácil de aprender que la historia revolucionaria del porvenir, por la enseñanza de la del pasado? Ni en lo que fué, ni en lo que será, ha habido ni habrá novedad alguna, originalidad alguna, despues del primer triunfo de las ignorancias desenfrenadas de abajo sobre las culpables imprevisiones de arriba. La monotonía, pues, de esa historia universal, se apresta á repetirse en la inteligente, en la laboriosa nación vecina, tan fuera de su asiento social desde hace diez años, y tan digna de mejor suerte. Dios quiera, sin embargo, que cuando lleguen los peores trámites de esa repetición, las reclamaciones de nuestro Gobierno en la cuestión de los colonos españoles de Argelia hayan sido atendidas. Hoy por hoy, estamos como hace quince días. Mr. Saint Hilaire, muy obsequioso, muy fino; nuestro ministro de Estado, muy elocuente, y nuestro embajador, activísimo; pero la capa, ó sea la indemnización, no parece. Aguardemos, pues, otra quincena más; que despues de todo, quince días nada son comparados con la eternidad.

La grave cuestión irlandesa, que tanto ha dado y dará que hacer á la altiva Albion, se ha resuelto, por el momento al ménos, de una manera relativamente satisfactoria dentro de la tirantez que en estos últimos días la habian impreso las circunstancias. El *land-bill* enmendado y reformado por la Cámara de los Lores, despues de suscitar una tempestad grande en la de los Comunes, alguno de cuyos miembros la aprovechó para pedir la modificación ó supresión de aquel alto Cuerpo, que es lo que hoy está de moda, fué, sin embargo, estudiado de nuevo por los diputados, y habiéndose aprobado algunas de dichas enmiendas, volvió á su vez, para ser tambien definitivamente aprobado por los Lores. El conflicto parlamentario está, pues, orillado, aunque transitoriamente, y la cuestión va á entrar de lleno en la plenitud de su más pavoroso aspecto, que es el de su aplicación. Cuando la ley, en efecto, se empiece á cumplir, cuando los proletarios irlandeses empiecen, á su amparo, á convertirse en propietarios, sustituyendo, sin oírles siquiera, á los

que lo vienen siendo: ¿qué serie de iniquidades y de violencias no habrá que temer? Ansiamos por nuestra parte que los diarios ingleses nos ofrezcan el texto de dicha disposición legislativa, que sólo de oídas y por referencias parciales conocemos. Pero entretanto, y ateniéndonos principalmente á ese derecho fundamental de despojo que, según voz pública, establece, confesamos que no hemos leído ni visto en parte alguna una manera más inglesa, es decir, más rara, de hacer abortar y desvirtuarse una revolución, decretando otra más enconada y más grave. Testigo el tiempo.

Un rumor de grande importancia ha venido estos días de Roma: algunos periódicos han indicado que Su Santidad se inclinaba, con motivo de los últimos sucesos incalificables de la capital de Italia, á abandonarla pensando ya en escoger albergue más seguro para su Persona y para el libre ejercicio de su autoridad sagrada. La noticia, por fortuna, ha muerto al nacer, revelando con el solo hecho de su breve vida, el maquiavélico y ruin origen de su invención. El noble, el ilustrado, el virtuoso Pontífice, ante cuya sábia actitud y ante cuyas prudentísimas afirmaciones braman con ciega é impotente cólera todos los ateismos disolventes, no puede, en efecto, porque no debe, abandonar el sepulcro de Pedro, que sirve de base á su trono universal. El mundo católico, el mundo civilizado, el mundo creyente, no puede tampoco desearlo: lo que puede y debe intentar, por la voz y la autoridad de sus gobiernos, es hacer respetar al del Quirinal lo que á respetar está obligado. Ya que desgraciadamente pasaron los días en que la fé creaba ejércitos y los dirigía y los hacía triunfar sobre la barbarie anti-evangélica; ya que á la sociedad de las Cruzadas ha sucedido la de la diplomacia democrática, bien puede ésta siquiera hacer otra cosa que preparar guerras y desprestigiar dictadores y dinastías, abogando por la independencia y por la seguridad de un poder cuya grandeza tiene por escabel á doscientos millones de conciencias. Por lo demás, ocioso es decir que la prensa ministerial española no ha dicho «esta boca es mía» ante la noticia. ¿Qué importa el Pontificado ante D. Práxedes?

G.

MOVIMIENTO LITERARIO

EN EL EXTRANJERO

FRANCIA.

La medicina literaria y anecdótica de los doctores Witkouski y Gorecki es una colección de casos y cosas humorísticas, relativos á la medicina, que tiene cierta gracia, y que por más que su lectura no sea lícita para cierto público, tampoco puede proscribirse en absoluto el trabajo de dos hombres serios y de ciencia, que dedican un rato de ocio para solaz suyo y de sus lectores (1).

A probar que el procedimiento y la habilidad en la ejecución de la pintura y la escultura no constituyen el verdadero artista, se dirige el libro que sobre su educación acaba de publicar Ernesto Cherneau. La obra es buena y abunda en doctrina sólida y verdadera, al probar que mientras los artistas no se nutran de estudios suficientes para interpretar los sentimientos de la sociedad en que viven, el arte irá en decadencia, sin que le levante la maestría en el procedimiento, que al fin no es más que la forma. Cherneau tiene autoridad en esta materia, y su obra es recomendable por el fondo y por la forma (2).

Un libro sobre Glinka y la música rusa ha venido á llamar la atención de los aficionados. Este libro, escrito por Mr. O. Fouque, es una biografía artística del padre de los clásicos rusos, y da noticias curiosísimas de la historia de la música en Rusia y de los maestros que la han cultivado (3).

Una obra importante de filología acaba de aparecer en Francia:

-
- (1) *La médecine littéraire et anecdotique*.—París, Marpon et Flammarion, 1881.
 - (2) *L'éducation de l'artiste*.—París, Charavay, 1881.
 - (3) *Michel Glinka*.—París, Hengel.

no es nada ménos que la historia de la lengua francesa, escrita por A. Loiteau y publicada por la Sociedad de estudios históricos. Su autor expone la materia del libro con método claro y preciso, que le hace servir igualmente como libro de consulta que como guía elemental para los que quieran conocer la lengua. Trata la primera parte del origen del francés y de los elementos que lo formaron, presentando con claridad la transición del latín vulgar al romance por medio de la evolución combinada con la corrupción. La división del romance en la lengua de oc y lengua de oil forma parte de este trabajo, en que, estudiando los diversos dialectos de la última, el autor viene á explicar cómo por su lento desarrollo vino á formarse el francés. En la segunda parte, que trata del desenvolvimiento de la lengua francesa, presenta la decadencia gramatical del siglo XIV, la revolución sintáctica del XV y el doble movimiento del Renacimiento y de la Reforma. El cuadro general que presenta del estado de la lengua á fines del XVI es completísimo y abarca hasta los pormenores más insignificantes. Digna de estudio es toda la obra, y llamada está á prestar grandes servicios á los que se dediquen á estudios filológicos y cultiven la lengua francesa (1).

Mr. Frank Puaux ha escrito un libro para probar que los primeros reformistas franceses fueron los apóstoles de la tolerancia, la cual nació de esta persecución. La simple enunciación del pensamiento del libro lo hace completamente inútil, pues jamás han existido sectarios perseguidos por la ley que no hayan predicado la tolerancia, sobre todo de aquello que á ellos no les toleran; verdad es que en el triunfo, si lo han conseguido alguna vez, los perseguidos se han convertido en perseguidores.

La obra de Mr. Puaux, además, se resiente del esfuerzo que el autor ha tenido que hacer para probar su tema, acudiendo al estudio de las polémicas religiosas de aquella época, de suyo pesadas y vacías (2).

Los aficionados á los estudios prehistóricos tienen una obra más donde satisfacer su curiosidad: la recientemente publicada por el marqués de Nadaillac es un almacén de todos los descubrimientos prehistóricos hechos en los últimos años en Europa y América, y

(1) *Histoire de la langue française.*—París, Torin, 1881.

(2) *Les precurseurs français de la tolerance au XVII siecle.*—París, Fischbacher, 1881.

bajo el punto de vista de datos y curiosidades, la obra nada deja que desear (1).

Los discípulos de Mr. Le Play han publicado un programa sobre el gobierno y la organización social. Conocidas son las doctrinas del maestro y aplaudidas sin reservas por casi todos los escritores, y sus secuaces en este programa siguen los principios de Mr. Le Play. Así es que en el libro, en el orden político, proponen la centralización política y la descentralización administrativa, resuelven la cuestión social, fundando la unión de los propietarios y de los obreros en la reciprocidad de los deberes y de los servicios, asegurando al trabajador un día de descanso por semana, y fundan estas grandes reformas en la persuasión y en la paz, porque por la violencia jamás se ha fundado nada. Tales son los principios de Mr. Le Play y sus discípulos, y claro es que son dignos del mayor aplauso (2).

Teófilo Cart ha publicado recientemente un estudio sobre Goethe y su viaje por Italia, que aunque no es completo ni acertado en algunos puntos, puede servir de base para el trabajo definitivo que este asunto merece y que todavía está por hacer. Determinar la influencia que en los escritos del poeta alemán tuvo su estancia de dos años en Italia, es materia que importa mucho á la crítica y que Mr. Cart ha tratado, si no con el detenimiento que requiere, con exquisito conocimiento de las obras del autor, de los asuntos que le sirvieron para escribirlas, y sobre todo con el generoso empeño de acertar en el tema que intenta desarrollar (3).

Un manuscrito, obra del siglo VI, conocido con el nombre de *Codex Luydunensis*, acaba de publicarse por gestiones hechas por Mr. Delisle, verdadero descubridor de la antigüedad y de la importancia del codice. Mr. Ulises Robert, encargado del estudio paleográfico del manuscrito, ha hecho una obra verdaderamente notable en la introducción que le precede, y un trabajo concienzudo y profundo en el exámen ortográfico y gramatical que sigue al paleográfico. La obra se ha impreso en casa de Didot y es un monumento bibliográfico (4).

(1) *Les premiers hommes et les temps préhistoriques*.—París, Masson, 1881.

(2) *Programme de gouvernement et d'organisation sociale d'après l'observation composé des divers peuples, par un groupe d'économis, avec une lettre préface de Mr. F. Le Play*.—París, Tardieu, 1881.

(3) *Goethe en Italie*.—París, Sanclouz, 1881.

(4) *Pentateuchi, versio latina antiquissima, e codice Luydunensis. Version latine du Pentateuque antérieure á Saint-Jeromed*.—París, Fermin Didot, 1881.

Con el título de *La diplomacia francesa á principios del siglo XVI*, se ha puesto á la venta en París un libro, obra de J. Zeller, por demás curioso é interesante y que se relaciona mucho con nuestra historia. Guillermo Pellicier, que por su erudicion figuró entre los sabios de su época, fué tambien diplomático y representó, aunque poco tiempo, á su patria en Venecia: durante su embajada influyó grandemente en los sucesos de Oriente, desligando los lazos de union entre los venecianos y Cárlos V, y haciéndolos más fuertes con su Rey Francisco I. De estos sucesos, de la paz de 1540 entre Venecia y la Puerta, de la guerra de sucesion de Hungría, del asesinato de Rincon y de la expedicion de Cárlos V contra Argel, trata el libro de Zeller, estudiando y analizando con sagacidad y buena crítica las relaciones y memorias de Guillermo Pellicier. Por todos estos conceptos, y porque trata de asuntos poco conocidos, merece ser leído este libro (1).

El primer volúmen de la obra de E. O'Reilly sobre Cláudio Pellot trata del amigo y representante de Colbert en las provincias como intendente recaudador y administrador de las rentas del Estado, y lo hace con tal caudal de datos y documentos buscados en las mejores fuentes, que dá idea completa del personaje y de un carácter lleno de defectos y cualidades. En el segundo tomo ha de estudiarlo Mr. O'Reilly como presidente del Parlamento de Normandía, y si este trabajo, como es de esperar, se parece al ya publicado, de cierto la obra merecerá el aplauso que ya há conseguido su primera parte (2).

Con datos bien recogidos y estudiados, y un estilo claro y vigoroso. Mr. V. Pierre ha publicado un libro sobre la enseñanza durante la revolucion francesa, que llama poderosamente la atencion pública. Probar que en materia de enseñanza fué la revolucion poderosa para destruir é impotente para crear, es el tema del trabajo de Mr. Pierre, y del estudio de los textos que cita y las pruebas que aduce se saca fácilmente la verdad de su proposicion, igualmente cierta durante el período de la Asamblea constituyente que en los de la Convencion y el Directorio. El libro, además de fácil y elocuentemente es-

(1) *La diplomatie française, vers le milieu du XVI siècle d'après la correspondance de Guillaume Pellicier.*—París, Hachette, 1881.

(2) *Memoires sur la vie publique et privée de Claude Pellot.*—París, Champson, 1881.

crita, está expuesta con claridad y presentado sencillamente y con método (1).

El teatro de la Revolución se llama un libro escrito por Enrique Welschinger, en el cual se nos representa el cuadro literario de aquella época con gran caudal de datos y documentos sobre la materia. No es tan completo como fuera de desear, por las dificultades que presenta recoger las obras dramáticas de aquel período, hoy rarísimas; pero es un trabajo estimable y que merece ser leído por los aficionados (2).

El conde Luçay, que ya había publicado un trabajo esmerado sobre las Asambleas provinciales en tiempo de Luis XVI y las divisiones administrativas de 1879 en Francia, acaba de dar á luz un libro, que puede considerarse como continuación de aquél; pues trata de los orígenes del poder ministerial, abarcando éstos en la primera parte de la obra, que concluye exponiendo la situación política y administrativa de los altos funcionarios al comenzar el reinado de Luis XIV. Trata después del desenvolvimiento administrativo bajo este gran gobernante, que tuvo por ministros á los Colbert y Savoys; expone las variaciones que se hicieron durante la regencia y la marcha que siguió el poder de los ministros en el reinado de Luis XV para presentar un cuadro lleno de verdad y de colorido de la organización gubernamental en Francia en el siglo XVIII y concluir con un estudio cronológico y biográfico de todos los altos funcionarios de Francia. Es, pues, el libro de Mr. de Luçay un trabajo serio y sabio en que, sin dejar por hacer investigación alguna, campea en él amena y correcta forma literaria (3).

Une famille de finance au XVIII siecle, se llama la obra que en dos tomos y con veinte fotograbados acaba de publicar Adriano Delahaute. El trabajo consta de cinco biografías de otros tantos individuos de la familia del autor, que desempeñaron cargos públicos, y con tal motivo se dan noticias interesantes y curiosas sobre la vida privada, las costumbres y las instituciones del siglo XVIII. El estilo de la obra es claro, ingenioso y apropiado al asunto (4).

En Tunisie se llama un libro recientemente publicado por Alberto

(1) *L'Ecole sous la Revolution francaise.*—París, 1881.

(2) *Le theatre de la Revolution.*—París, Charavay, 1881

(3) *Des origines du pouvoir ministeriel en France.*—París, 1881.

(4) *Une famille de finance au XVIII siecle.*—París, Hetzel, 1881.

de la Berge, en que se narra detalladamente la última expedición y se hace una descripción geográfica completa de Túnez: en la última parte de este estimable trabajo presenta el autor un resumen histórico de la regencia de Túnez, que completa el estudio que se propuso hacer (1).

Julio Clevetie está siendo objeto de los mayores elogios por su última novela, titulada *El señor ministro*, y la verdad es que el asunto no deja de interesar en estos tiempos, que todo necesita algo de la salsa política. Probar que un hombre que de pronto es elevado al poder sin la debida preparación corre riesgo inminente de precipitarse más ó menos pronto, por recto y austero que sea, es lo que ha intentado el autor, y si no lo ha logrado del todo, su intento, al menos, ha sido bueno. Esta novela, por lo demás, es interesante en general, por más que se resienta de la precipitación con que ha sido escrita; pues en ella se ve que unos personajes se presentan prometiendo más de lo que hacen, y otros menos dibujados de lo que debieran (2).

El bastardo es otra novela de Pedro Ninous, tan interesante como todas las suyas. Una intriga complicada y palpitante sostiene en el lector que es aficionado á este género de libros esa ansiedad que le obliga á devorar las páginas de la obra: Esta no tiene otro mérito ni el autor aspira á más que á lo que consigue (3).

Los amantes de las emociones fuertes hallarán también pasto en *La Fleuriotte*, de Luis Ulbach, donde éste ha puesto la historia terrible de una niña complicada en un incendio y condenada á muerte: en los pormenores de esta historia está todo su interés, y Luis Ulbach lo ha logrado apurándolos y desarrollando el drama con viveza y verdad (4).

C.

(1) *En Tunisie*.—París, Didot, 1881.

(2) *Monsieur le ministre*.—París, Dentu, 1881.

(3) *Le batard*.—París, Dentu, 1881.

(4) *La Fleuriotte*.—París, Levy, 1881.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS. ⁽¹⁾

Philosophie de la science economique, por MARIANO CARRERAS Y GONZALEZ. — (Un vol. — Madrid; imp. de M. G. Hernandez. — Librería de Fé.)

Hubo un tiempo en que los filósofos y los pensadores escribían sus obras en latín. El latín era el idioma de todos los hombres inteligentes, que gozaban, gracias á ese hecho, de las ventajas prometidas por la lengua universal. Pero el estudio del latín es cada día ménos general y concienzudo; se trata de borrarlo, á nuestro juicio con acierto, del número de las asignaturas que constituyen en casi todos los pueblos cultos la segunda enseñanza. No será posible que nunca ya se restablezca aquella costumbre, caída en desuso hace años, y áun siglos. Para reemplazarla de algun modo y lograr las ventajas que ofrecía, muchos publicistas daneses, rusos y suecos han escrito recientemente varios libros en francés, porque la lengua de Molière y de Racine es acaso hoy la más difundida y vulgarizada en Europa, de todas cuantas se hablan en el viejo mundo.

Algunos españoles, aunque muy pocos todavía, han seguido ese ejemplo. El Sr. Martin (D. Meliton) ha dado á luz su obra *Le travail humain*; el Sr. Gener (D. Pompeyo) ha publicado también en análogas condiciones otro libro bastante notable, *Le diable et la mort*. Por úl-

timo, el Sr. Carreras y Gonzalez ha preferido para sus estudios filosóficos sobre la ciencia económica el idioma de nuestros vecinos, y por eso esta producción, que es española, aparece escrita en francés.

Reconocemos que es poderoso el motivo que ha tenido para hacerlo. Le movió á ello el deseo de que su libro se leyera en toda Europa, deseo harto legítimo, que le disculpa y justifica su proceder. Pero nosotros lo lamentamos y anhelamos un cambio en las condiciones políticas y sociales de los pueblos de nuestra raza, del viejo y del nuevo mundo; y un cambio, sobre todo, en las relaciones que entre ellos existen, para que se cumplan dos resultados cuya necesidad pone este hecho de relieve: que los autores de obras españolas tengan, como podían tenerlo, un público numeroso, y que nuestro idioma recobre el valor que en otro tiempo alcanzó, imponiéndose como una necesidad á los hombres cultos de otros países estudiarlo y conocerlo. De todos los efectos de nuestra decadencia, que desaparecerán cuando España se levante de la postración en que actualmente yace, ninguno nos ha herido y mortificado de una manera tan viva como ese que describe y revela la obra del Sr. Carreras.

Pero ya es tiempo de decir algo acerca de ella. Ha venido á llenar un vacío en nuestros estudios eco-

(1) Los autores, editores ó libreros que deseen ver anunciadas sus publicaciones en la REVISTA HISPANO-AMERICANA, enviarán á nuestra redacción dos ejemplares de cada uno de los libros que den á luz.

nómicos, muy abandonados al presente. Es una serie de disertaciones sobre el concepto, la definición y el nombre de la economía política, su puesto entre las demás ciencias, la relación que tiene con ellas, la forma de clasificar los estudios y órdenes que abarca, el método que es preferible para cultivarla, su historia, las escuelas que se dividen la opinión en el campo económico, y la crítica que se hace de sus principios fundamentales. Este libro es, en una palabra, una verdadera introducción á la ciencia económica. Tiene un carácter didáctico marcado, y ya demuestra que su autor es un antiguo é inteligente maestro de esos estudios.

El Sr. Carreras conoce como pocos la economía; la ha explicado durante muchos años en una cátedra especial de Madrid; ha seguido con vigilante esmero sus progresos y manifestaciones, y al escribir ahora este libro, nos dá pruebas de grande erudición, de sólida cultura y de un espíritu eminentemente lógico, que atribuye grande unidad á sus trabajos. Pero el Sr. Carreras, que tan bien explica los rumbos progresivos tomados por la economía, no los sigue. Se aparta á un lado y permanece fiel á la antigua ortodoxia. Su divisa es aún *laissez faire, laissez passer*; su doctrina la de Adam Smith, con escasas variantes y modificaciones, su ideal es de ese exagerado individualismo, que se encastilla en la fórmula kantiana, y que explica el derecho por la libertad solamente, rebajando la importancia y el valor del aspecto social de los actos humanos. Si dispusiéramos de mayor espacio, combatiríamos las conclusiones del Sr. Carreras, fácilmente refutables, porque el error de que nacen consiste en no juzgar la sociedad como un organismo que tiene fines propios, de la misma manera que los tienen el individuo y la familia.

El prólogo del Sr. Sanromá, que precede á este libro, acentúa más esa tendencia individualista que ha llevado á Molinari y á Girardin á sostener verdaderos absurdos.

El lenguaje en que están escritos el prólogo y la obra es bueno. El

Sr. Carreras conoce el francés como el español, y de que éste lo sabe y emplea como un maestro, ya nos habia dado pruebas en las traducciones del *Sullivan* y de *Los Burgraves*, que le debemos.

* * *

Ley de Enjuiciamiento civil de 1881. por la REDACCION DE LA REVISTA GENERAL DE JURISPRUDENCIA, bajo la direccion de D. EMILIO REUS.—(En publicacion.)

Sin libros como éste, en España, donde con tanta ligereza se legisla, seria imposible el estudio y la aplicación de las leyes. Por eso esta obra, á la que sirve de garantía el nombre de los redactores de la *Revista de Legislacion*, la más importante publicación jurídica de nuestro país, será una obra utilísima. Constituye desde luego un tratado de procedimientos civiles; expone; analiza detenidamente y explica la nueva ley de Enjuiciamiento, poco há promulgada; cimenta sus prescripciones, las refiere á las de la antigua ley, y las ilustra con la jurisprudencia declarada por el Supremo y con la doctrina de los autores.

Es un trabajo notabilísimo y profundo. No sólo facilitará el estudio de esa árdua materia; no sólo contribuirá á que sea acertada la práctica del foro en su interpretación y en la manera de aplicarla, sino que puede considerarse como cimiento y punto de partida para una nueva reforma de nuestras leyes procesales, hecha con más acierto que la anterior, cuyos errores, contradicciones y defectos señala de un modo minucioso.

Cuatro tomos debe comprender esta obra. La ley quedará explicada en tres. Se ha dado á luz el primero, y en breve aparecerá el segundo. El cuarto contendrá los formularios. En el primero quedan explicados todos los artículos de este cuerpo legal, hasta la prueba del juicio ordinario. El ilustre juriconsulto Sr. Montero Rios está escribiendo para este libro un discurso preliminar, donde se hará la crítica de la última ley, y se expondrán los principios generales á que obedece la codificación procesal.

Colección de enigmas y adivinanzas, en forma de diccionario, por DEMÓFILO.—(Un vol.—Sevilla.—Lib. de Sanz.)

En los cuentos y juegos de la niñez, en las diversas composiciones que forman la poesía popular, como cantares, fábulas, refranes, trabalenguas, etc., hay un elemento importantísimo que contribuye al estudio de las costumbres, del gé- nio y de la literatura de los pue- blos, y muchas veces al conoci- miento de sus vicisitudes históri- cas y de sus grandes ideales. Los publicistas que han hecho en Euro- pa de este elemento el objeto de sus trabajos, forman una legión numerosa é ilustrada, á cuyo fren- te ocupan el primer puesto Grimm en Alemania, Bujeaud y Tersier en Francia, Chambers en Inglaterra, Pedroso en Portugal, y Pitré y Gu- bernatis en Italia. En España han seguido sus huellas Milá y Fon- tanals, Costa, Muguía, Saco y Arce, Balbin de Unquera, Fernan Caba- llero, Sbarbi y otros, á quienes debemos notables ensayos de este género.

El autor de la presente colección de enigmas y adivinanzas, que oculta modestamente su nombre bajo el pseudónimo de Demófilo, lo que no nos impide revelar al públi- co que se llama D Antonio Macha- do, continúa con mayor empeño aún esa fecunda tarea de investigacion y crítica literaria. Ha empezado por el libro que ahora anunciamos, y prepara en la actualidad un traba- jo sobre *Poesía popular*, una *Co- lección de juegos y canciones in- fantiles* y otra de *Cuentos españo- les* comparados con los de los va- rios países. El volúmen que pone en nuestras manos hoy la pluma luce las condiciones de investiga- dor inteligente que adornan al se- ñor Machado, quien consigue en él ofrecernos, en materia de adivinan- zas y enigmas, una abundante, es- cogida y variadisima serie, notable por la novedad y originalidad de muchas de las composiciones que la forman, y por el buen gusto y la expresion característica que res- plandece en todas. El Sr. Machado es un estudioso é ilustrado escri- tor, cuya laboriosidad é intelligen-

cia le permitirán coadyuvar dentro de ese órden de estudios al progre- so de nuestra literatura. Merece un aplauso sincero de la crítica.

* *

La mort d'Alexandre II, por el PRÍNCIPE GIEDROYE.—(Un vol.—Paris.)

Aunque los hechos están recien- tes, aunque todo el mundo recor- dará aún con horror sus tristes por- menores, este libro es útil é intere- sante, porque añade gran número de curiosas noticias á las que circu- ló y reprodujo la prensa sobre la catástrofe ocurrida el 13 de Marzo en San Petersburgo.

El príncipe Giedroye era un alto dignatario de la servidumbre del Czar difunto. Fué testigo de la mayor parte de los sucesos que re- fiere; los conoció todos intimamen- te, y ha acumulado en las páginas de esta obra con tanta sinceridad sus recuerdos, sus impresiones, los datos y testimonios que conoce, que ha hecho de ella un documen- to histórico de gran valor. De espe- rar es que este libro no deje de tra- ducirse á nuestro idioma.

* *

Desde la Maladeta hasta Málaga, por GUILLERMO LAUSER.—(Un vo- lúmen.—Berlin.)

Guillermo Lauser, director del *Vaterland*, de Viena, ha visitado á España recientemente en más de una ocasion, y ha querido ofrecer- nos en las páginas de ese libro un testimonio de la simpatía que le inspira nuestro pueblo. *Desde la Maladeta hasta Málaga* no es, sin embargo, y como á primera vista parece, un libro de viajes. El autor con ese título fija el punto de par- tida de sus excursiones, un pico de los Pirineos, y el término á que ha llegado al hacerlas, la más bella capital andaluza. Pero el libro es, ante todo, un estudio del movi- miento literario contemporáneo de España.

Por lo que toca á este género de trabajos, la casa de Charpentier ha publicado en Paris, recientemente también, un ensayo de Mr. Hub-

bard, escrito con el propósito de dar á conocer en el extranjero nuestro estado intelectual; pero el ensayo de Mr. Hubbard está plagado de errores y no satisface la necesidad que lo inspiró. Más exacto y concienzudo es el de Guillermo Lauser, cuya crítica discreta, profunda é ilustrada, aprecia bien la situación de nuestro país, bajo aquel punto de vista. Lauser además nos mira con benevolencia, y ése es un tributo que debemos á todos los escritores extranjeros, ménos á los franceses, á pesar de que los franceses eran los más obligados á mostrar á España cortesía y fraternidad. Lauser rivaliza ahí con Edmundo de Amicis y con Forestá, cuyos trabajos han merecido entre nosotros y en todo el mundo culto generales aplausos.

* * *

Les poètes grecs contemporains,
por JULIETA LAMBER.—(Un vol.—
Paris, lib. de Calmann Levy.)

El estado de atraso en que se encuentra Grecia, la falta de cultura de su pueblo, la falta de costumbres políticas que en su historia contemporánea se señala, y que en sus actuales vicisitudes se advierte y se censura, tienen una explicación lógica y fácil en la dilatada serie de años durante los cuales el pequeño reino ha permanecido sujeto al yugo otomano. Los pueblos no se educan en la opinión. Hoy Bulgaria es víctima de perturbaciones parecidas á las que sufrió Grecia después de conquistar su independencia, y esas perturbaciones son el fruto tristísimo de las mismas causas. La servidumbre no enseña á los hombres á otra cosa que á resignarse ó á rebelarse.

Pero Grecia ha entrado en el camino de su regeneración. La actitud que ha observado el pueblo griego á través de la crisis iniciada en 1877 por la rebelión de Bosnia y Herzegovina, es una prueba de su prudencia y de su patriotismo. Las discordias íntimas que le robaban la tranquilidad y la paz no hace

muchos años, y que inspiraban el temor de nuevas revoluciones, parece que también se han apaciguado. Esto en cuanto á la política.

Por lo que se refiere al movimiento intelectual y á la difusión de la enseñanza, no son ménos liasonjeros los datos que podemos ofrecer. Reclus, en el primer tomo de su excelente *Geografía* y en el estudio que consagra al presente y al porvenir de Grecia, ya hace constar que hay en los griegos un grande anhelo por instruirse, un deseo insaciable de aprender, que mueve á los unos á fundar en su país nuevos é importantes establecimientos de educación y de enseñanza, y que lleva á muchos á buscar en las universidades de Inglaterra, de Francia y de Alemania lo que no encuentran en las de su patria.

El libro de Mad. Lamber, la inteligente directora de la *Nouvelle Revue*, puede citarse como un testimonio de que ese afán no es infecundo ni estéril, porque revela que en Grecia existe un verdadero renacimiento literario. «Asistimos, dice un discreto crítico parisien, juzgando esta obra, y ocupándose en este asunto, asistimos al más brillante de los espectáculos, al despertar de una nación que dormía hace siglos, y aprendemos la más elocuente de las lecciones, porque estamos viendo cómo se levantan y renacen, cómo vuelven á florecer, un pueblo, una lengua, un patriotismo y una poesía.»

A. Mad. Adam es deudora la literatura contemporánea del libro que acredita esos hechos, y que contiene aquellas enseñanzas, libro delicada y bellamente escrito, en el que aparecen bien dibujados los poetas actuales de Grecia, con su estilo, su carácter, su personalidad respectiva, la tendencia que á cada uno distingue y los resultados de su obra. Bajo un aspecto, este libro es una serie de notables semblanzas. Estudiado en su conjunto, refleja el espíritu del pueblo helénico, el génio de la Grecia regenerada.